



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ARAGÓN**

**“ANÁLISIS Y PERSPECTIVAS DEL CAFÉ MEXICANO
EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL”**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA
EN RELACIONES INTERNACIONALES**

**PRESENTA:
LIDIA CERVANTES GARCÍA**

ASESOR: LIC. JOSÉ LUIS CHÁVEZ DELGADO



MÉXICO

2009



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	3
1. LA COMPETITIVIDAD ANTE LA GLOBALIZACIÓN ECONÓMICA EN MÉXICO	9
1.1. La competitividad una explicación conceptual	9
1.2. Las teorías que soportan la competitividad	13
1.3. La competitividad de las cadenas agroalimentarias	21
1.4. Tendencias en las políticas de subsidio a los productos agrícolas de exportación	24
2. MERCADO INTERNACIONAL DEL CAFÉ	30
2.1. Producción mundial de café	30
2.2. Exportaciones de café en el ámbito internacional	39
2.3. Importaciones de café en el ámbito internacional	45
2.4. Demanda del café en el ámbito internacional	51
2.5. Precios internacionales del café	56
2.6. El funcionamiento del mercado internacional del café	60
2.7. Mercado internacional de café en Colombia y Costa Rica	62
2.7.1. La cafeticultura en Colombia	62
2.7.2. La cafeticultura en Costa Rica	66
3. EL MERCADO DE CAFÉ EN EL ÁMBITO NACIONAL	70
3.1. Producción nacional de café	70
3.1.1. Producción de café en Chiapas	78
3.1.2. Producción de café en Veracruz	80
3.1.3. Producción de café en Puebla	82

3.1.4. Producción de café en Oaxaca	83
3.2. Exportaciones nacionales de café	86
3.3. Importaciones de café en México	91
3.4. Consumo nacional de café	92
4. PERSPECTIVAS DEL CAFÉ MEXICANO EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL	95
4.1. Principales fortalezas y oportunidades del café de México	95
4.1.1. Los cambios tecnológicos en el sector agroalimentario	98
4.1.2. Las cadenas agroalimentarias	99
4.1.3. Factores que otorgan valor agregado al café	102
4.1.4. El café orgánico, su certificación y los mercados alternativos	105
4.2. Crisis mundial de los alimentos, el caso del café	108
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	113
CONCLUSIONES	113
RECOMENDACIONES	119
BIBLIOGRAFÍA	123
HEMEROGRAFÍA	125
DOCUMENTOS OFICIALES	126
PÁGINAS WEB	127
ANEXOS	128

INTRODUCCIÓN

El propósito del presente estudio es analizar las ventajas comparativas y competitividad del café en México en el periodo 1980-2006, para contribuir en la medida de lo posible aportar elementos de desempeño de Programas de Gobierno que contemplen una política de fomento integral a largo plazo, que permita fortalecer el café mexicano en los mercados extranjeros y que los productores logren comercializar directamente a los mercados terminales, para que obtengan mayores márgenes de ganancia, traducidas en divisas para el país.

En México, la producción de café se caracteriza por presentar altas y bajas en los volúmenes de producción, esto se traduce en marcadas variaciones en los precios como resultado de fluctuaciones en las fuerzas del mercado (oferta y demanda).

En nuestros días, la producción del café se desarrolla en minifundios con escasas posibilidades de incrementar su superficie para aprovechar la tecnología, ya que el 91.8% de los productores cuenta con menos de 5 hectáreas y el 8.2% con 5 o más hectáreas. Por tenencia de la tierra predominan los ejidatarios y comuneros sobre los agricultores privados y arrendatarios, lo que ocasiona diferencias sustanciales en la productividad y rendimientos.

México está envuelto en corrientes de cambio, por lo que debe buscar opciones para enfrentar las difíciles situaciones que se presentan día a día en todos los órdenes, sociales, políticos y económicos y una de ellas es la problemática que enfrenta la internacionalización del café, ya que la situación actual que sufre la producción de café en México frente a la globalización y en el ámbito mundial es preocupante, por la falta de subsidios por parte del Gobierno Federal.

Desde el punto de vista agro ecológico, el país posee excelentes condiciones para la producción de cafés de altura y de estricta altura. Sin embargo, estas ventajas comparativas no se traducen en ventajas competitivas por los bajos rendimientos del aromático que en promedio son inferiores a los de Brasil y Colombia, sus más directos competidores.

En lo que respecta al mercado del café cabe destacar que Estados Unidos de América es el principal importador del mundo. Sin embargo, considerada en su conjunto, Europa lo supera en demanda y sobre todo en consumo per cápita y Japón y otros países asiáticos con alto crecimiento económico, constituyen mercados emergentes con un futuro prometedor como demandantes del aromático.

El comportamiento del mercado mundial en el largo plazo está influido por la relación entre la renta de los países desarrollados y el consumo de café, a mayor renta mayor consumo y viceversa. Pero en el corto plazo la demanda es inelástica por ser un artículo de consumo personal que después de un cierto límite no puede aumentar.

El consumo de café en los principales países importadores, y también en los exportadores, muestra una creciente preferencia por las variedades de cafés suaves de altura en novedosas mezclas, preparaciones y presentaciones, por lo que la oferta se ha tenido que diferenciar para atender distintos nichos de mercado, entre los que se encuentran los de café orgánico, gourmet, bajo en acidez, descafeinado, etc., lo que amplía las posibilidades de colocar el producto mexicano en el ámbito internacional.

Sin embargo, la posibilidad de acceder a los mercados normales como a los diferenciados está condicionada a que el café ofertado sea de alta calidad. La agudización de la competencia mundial, por la sobreoferta, hace que el mercado

se vuelva más selectivo dejando fuera o en un segundo término los productos que no reúnen los requisitos que marcan las normas de excelencia, por lo que los países exportadores están obligados a poner por delante la calidad antes que el volumen de producción.

Por ello, la fase de comercialización, en sus diferentes etapas adquiere importancia no sólo desde el punto de vista financiero y de movilización del grano, sino para propiciar que las condiciones de su manejo ayuden a la conservación de las cualidades del café.

En general, la industria nacional no se preocupa por la calidad del grano, pues las exigencias del consumidor mexicano no se reflejan en la fabricación de cafés tostados, molidos y solubles, ello se debe a que la normativa que existe no establece exigencia alguna y por el contrario permite la inclusión de adulteraciones en la producción.

El desarrollo del presente estudio se divide en cinco capítulos. En el Capítulo 1 se establece el marco teórico que nos permite comprender las teorías de ventajas comparativas y competitividad para conceptualizar, analizar y comprender su relación con la producción del café mexicano en el ámbito internacional, ya que de la concepción que se tenga, depende de la orientación e interpretación de analizar el problema.

En el Capítulo 2 se analiza el mercado internacional, por lo que se hace una breve descripción de la producción, exportación, importación, demanda, precios internacionales y el funcionamiento del café, así como el caso de Colombia y Costa Rica.

En el Capítulo 3 se examina el mercado nacional del café mexicano y se analizarán los casos de las entidades federativas de Chiapas, Veracruz, Puebla y

Oaxaca, por ser los más representativos del país, así como las exportaciones, las importaciones y el consumo nacional del café.

El Capítulo 4 se divide en dos apartados, en el primero se determinan las perspectivas del café mexicano en el ámbito internacional, en la que se establecen las principales fortalezas y oportunidades del café de México, los cambios tecnológicos, la cadenas agroalimentarias, los factores que otorgan valor agregado al café, el café orgánico su certificación y los mercados alternativos; y en el segundo la crisis mundial de alimentos, el caso del café.

Finalmente, en el Capítulo 5 se presenta las conclusiones y recomendaciones en donde se abordan, las posibles soluciones que se pueden aplicar.

Los objetivos que se pretenden alcanzar en el presente trabajo son:

- Conocer la situación actual y el comportamiento de la producción, exportación, importación, demanda y precios internacionales del café en el ámbito internacional y nacional.
- Caracterizar el mercado nacional del café mediante las variables de producción, precio y comercio, a fin de determinar los actores que impiden aumentar la productividad del café.
- Conocer los factores que han impedido a los productores cafetaleros mexicanos contar con esquemas de comercialización del café.
- Determinar si el café mexicano tiene ventajas competitivas en el mercado de internacional que permitan aumentar el ingreso y empleo de su población de manera sostenida en el largo plazo.

La hipótesis que guió esta investigación es que el Gobierno Federal no ha impulsado la producción del café para que los productores logren ser competitivos en el ámbito nacional e internacional mediante el incremento de sus ganancias, la reducción de las pérdidas mediante el otorgamiento de subsidios que les permita establecer estrategias de estabilización del sector cafetalero; promover y desarrollar el mercado nacional e internacional; apoyar el desarrollo de proyectos y acciones encaminadas a promover el consumo nacional; impulsar la producción del café, y apoyar la capitalización para la adquisición de bienes y equipos para promover, transformar y generar valor agregado de la producción cafetalera.

En el presente trabajo se utilizó el método deductivo y analítico para su elaboración, en primer lugar se analizó el contexto internacional para posteriormente centrarse en el caso de México.

Se llevaron a cabo diversas actividades como investigar todos los aspectos generales acerca del comercio y producción del café en el ámbito internacional para después llegar a los datos de México y analizarlo así en comparación con el mundo.

Se recolectaron series históricas de datos acerca de la producción y comercio del café en el ámbito nacional e internacional, como superficie cultivada, volúmenes de producción, rendimientos, cantidad y valor de las exportaciones, valor y cantidad de las importaciones, consumo aparente y per cápita obtenidas de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación (FAO por sus siglas en inglés), de la Organización Mundial del Café (OMC) y del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).

Se obtuvo el promedio para cada año de los precios y todos se expresaron como porcentajes y el comportamiento de la producción, exportaciones y otras variables se obtuvieron mediante la tasa anual de crecimiento.

Cabe señalar que el análisis estuvo limitado porque las fuentes, estadísticas y unidades de medida que utiliza la FAO, la OIC, United States de Prtment of Agriculture (USDA) y el SIAP para determinar los volúmenes de producción, exportación, importación y demanda del café son diferentes tanto en el ámbito internacional como nacional.

Para efectos de esta investigación, se utilizaron las fuentes estadísticas y unidades de medida que utilizó la FAO. Para determinar la producción nacional de café por estado, se utilizó la participación de la producción nacional de las estadísticas del SIAP, con datos de la FAO.

1. LA COMPETITIVIDAD ANTE LA GLOBALIZACIÓN ECONÓMICA EN MÉXICO

1.1. La competitividad una explicación conceptual

La competitividad es un concepto complejo que se ha estudiado desde diversos enfoques y disciplinas, que a pesar de la atención recibida y de su amplia popularidad en el lenguaje y la literatura relativa al desarrollo económico, no hay consenso respecto a una definición única porque depende de múltiples factores y del contexto en que se usa y aplica.^{1/}

La competitividad en una perspectiva teórica se puede considerar como la capacidad de una organización pública o privada, lucrativa o no, para mantener sistemáticamente ventajas comparativas que le permitan alcanzar, sostener y mejorar una determinada posición en un entorno.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) define a la competitividad al adoptar un matiz macroeconómico como el grado en el que un país puede, bajo condiciones de libre mercado y apertura comercial, como producir bienes y servicios que pasan la prueba del mercado internacional y simultáneamente es capaz de mantener y expandir el ingreso y empleo de su población de manera sostenida en el largo plazo.

Por su parte, Michael E. Porter^{2/} define a la competitividad desde una perspectiva más macroeconómica, como la producción de bienes y servicios de mayor calidad

^{1/} Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y alimentación, **Informe de Evaluación del Programa de Competitividad 2004**, octubre de 2005, p. 19.

^{2/} Porter Michael E., *Ventaja Competitiva, Creación y Sostenimiento de un Desempeño Superior*, Prefacio, Grupo Editorial Patria, 2008, p. XVIII.

y menor precio que los competidores domésticos e internacionales que se traduce en crecientes beneficios para los habitantes de una nación al mantener y aumentar los ingresos reales.

En el Foro Económico Mundial ^{3/} se definió la competitividad aplicada a la situación de México y que adoptó el Senado Mexicano en el Acuerdo para integrar el Comité como un conjunto de factores, políticas e instituciones que determinan el nivel de productividad de un país, es decir, en generar un ambiente favorable para los negocios y para el establecimiento, desarrollo y permanencia de empresas generadoras de empleo. Esta definición que se refiere claramente a la competitividad en el ámbito nacional en la que se destaca la incorporación del papel de las instituciones, con lo que su significado empieza a rebasar las referencias económicas para situarse en el ambiente real del quehacer de las sociedades y los gobiernos.

En la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa ^{4/} se define a la competitividad como la calidad del ambiente económico e institucional para el desarrollo sostenible y sustentable de las actividades privadas y el aumento de la productividad; y a nivel empresa, la capacidad para mantener y fortalecer su rentabilidad y participación de las Micro Pequeña y Mediana Empresa^{5/} en los mercados, con base en ventajas asociadas a sus productos o servicios, así como a las condiciones en que los ofrecen.

El Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. (IMCO) y la Escuela de Graduados en Administración Pública (EGAP), del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ÍTEMS) definen la competitividad como la

^{3/} López Claros Augusto, **Índice de Competitividad Mundial, Resumen Ejecutivo**, 2006, p. 8.

^{4/} **Diario Oficial de la Federación**, 30 de diciembre de 2002, artículo 3, fracción IV.

^{5/} Las micro, pequeñas y medianas empresas, legalmente constituidas, con base en la estratificación establecida por la Secretaría de Economía, de común acuerdo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y publicada en el Diario Oficial de la Federación.

habilidad para atraer y retener inversiones en una región o de un país, ^{6/} dicha definición se estableció, al adoptar un enfoque en el que el gobierno y demás instituciones que conforman el estado son responsables de generar un ambiente de seguridad y un estado de derecho, pero hacen poco énfasis en la importancia de las instituciones públicas como promotoras de los procesos de los procesos económicos que posibilitan o conducen mayores niveles competitivos.

En el ámbito del sector agropecuario, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA por sus siglas en inglés) ^{7/} define la competitividad como un proceso de cambio continuo y dinámico, cuyo objetivo es la permanencia en el mercado y la obtención de beneficios financieros y/o económicos.

La FAO en la Evaluación del Subprograma de Investigación y Transferencia de Tecnología 2005, define la competitividad como la capacidad de crear y entregar rentablemente valor en un mercado mediante un liderazgo en costos/precios o mediante productos y servicios diferenciados. En el libro de Evaluación del Programa de Apoyos a la Competitividad 2005, la FAO destaca cuatro enfoques más utilizados para definir y evaluar la competitividad:

- a) Económico
- b) Estructura y sistémico
- c) Estratégico
- d) Organización institucional

En las definiciones anteriores se utiliza uno o varios de estos enfoques, los que demuestra la complejidad de los factores involucrados y en cada definición se incorpora la perspectiva económica y política de la entidad que la formuló.

^{6/} Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. y Escuela de Graduados en Administración Pública (EGAP), del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ÍTEMS), **Competitividad Estatal de México**, 2006, 10.

^{7/} Romero y Sepúlveda, Cuaderno Técnico núm. 10 **Territorio, Agricultura y Competitividad**, p. 18.

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) en el Libro Blanco ^{8/} define a la competitividad en el sector agropecuario como el aprovechamiento de las oportunidades identificadas que permitan obtener productos a menor costo, mejores precios y con la calidad necesaria para el mercado objetivo, al asegurar el equilibrio entre los eslabones que conforman la cadena productiva.

Asimismo, en ese libro, se establece que la competitividad es la capacidad que tiene cualquier organización productiva (empresa, industria, sistema producto, etc.) para situarse y mantenerse en condiciones ventajosas frente al entorno donde se desarrolla.

Las definiciones de la SAGARPA incorporan el concepto de cadena productiva como determinantes de la competitividad, además de que la aborda desde un enfoque más desagregado que el macroeconómico y el sectorial para ubicarse en las relaciones entre agentes que participan en una misma cadena de valor, lo que coincide con la estrategia de desarrollo agropecuario, ya que se basa en el enfoque de cadenas productivas, estrategia en la que se incorpora el Programa de Apoyos a la Competitividad por Ramas de Producción (PACOM). El desarrollo competitivo de la producción agropecuaria en el mediano y largo plazos sólo se puede lograr si se desarrollan los demás eslabones de sus respectivas cadenas productivas.

En el Libro Blanco también se hacen referencia a los Planes Rectores de los Sistemas-Producto, que contienen los planes de acción de la mayoría de los comités de Sistema-Producto que existen en el país en los que para incrementar la productividad es necesario el fortalecimiento de las cadenas productivas.

^{8/} Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, **Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2000-2006**, primera etapa, pp. 64, 65 y 87.

Asimismo, se establece que para que intervenga el gobierno y las entidades gubernamentales de fomento agropecuario deben reorientar su organización institucional hacia la conformación de cadenas agroalimentarias.^{9/}

1.2. Las teorías que soportan la competitividad

Por sus características, las teorías centrales que soportan el enfoque de competitividad son, principalmente, las estructurales, sistémicos, estratégicos y organizacionales.

El enfoque estructural se divide en tres: a) el énfasis en la innovación como factor central del desarrollo económico; b) una organización empresarial capaz de activar las potencialidades de aprendizaje e innovación en todas las áreas operativas de las empresas, y c) la existencia de redes de colaboración orientadas a la innovación y apoyadas por el gobierno y, en general, la existencia de un contexto institucional capaz de fomentar la innovación en todos los ámbitos del quehacer público y privado.

La teoría de sistemas ayuda a explicar la competitividad como la resultante de múltiples factores endógenos y exógenos, económicos y no económicos, que interactúan para producir ciertas condiciones que hacen que un país, región o

^{9/} De acuerdo con el Libro Blanco se entiende por cadena, la vinculación de los actores participantes en cada una de las partes o eslabones que la conforman, que incluye a los productores, transformadores y comercializadores, todo ello para inducir aquellas acciones que se considera tendrán mayores efectos en la competitividad de los integrantes o eslabones y en los procesos de las diferentes cadenas.

sector económico tenga mayor o menor capacidad para intervenir en el mercado de un bien o servicio de una manera sostenida. ^{10/}

La teoría de sistemas señalan que hay dos elementos que diferencian el concepto de competitividad: el primero es la distinción de diferentes niveles analíticos (meta, macro, meso y micro), siendo en el nivel meta donde se examinan factores como la capacidad de una sociedad para la integración y la acción estratégica, y en el nivel meso, donde se estudia un entorno capaz de fomentar y multiplicar los esfuerzos de las empresas; y el segundo elemento de diferenciación es la vinculación de la economía con la teoría de la innovación y la sociología al incorporar argumentos surgidos de los nuevos desarrollos de gestión económica procedentes de las ciencias sociales. ^{11/}

El enfoque sistémico establece que los países más competitivos poseen:

a) En el nivel meta, estructuras básicas de organización jurídica, política y económica, capacidad social de organización e integración, y capacidad de los actores para la interacción estratégica. Estas características permiten que un país sea capaz de lograr consenso socio político respecto a objetivos fundamentales de desarrollo a largo plazo consistentes con un entorno global de alta competencia; una organización política, institucional, empresarial y

^{10/} El World Economic Forum desarrolló en 1989 un Índice de Competitividad Global (ICG) para evaluar la posición competitiva de un importante grupo de países; los elementos que incorpora los agrupa en las siguientes categorías: Apertura, Gobierno, Sector Financiero, Mercado Laboral, Infraestructura, Tecnología, Gerencia y Desarrollo Institucional. Por otra parte, la definición oficial de la OECD de una nación competitiva es “el grado al cual un país puede, bajo condiciones de libre mercado y apertura comercial, producir bienes y servicios que pasan la prueba del mercado internacional, y simultáneamente es capaz de mantener y expandir el ingreso real de su población de manera sostenida en el largo plazo”. Stéphanie Garelli, “Competitiveness of Nations: The Fundamentals”. International Institute for Management Development, 2002, p.15.

^{11/} En los últimos dos décadas la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) ha buscado sistematizar, resumir e integrar los diferentes enfoques del fenómeno de la competitividad para dar respuesta a la existencia o inexistencia en muchos países de un sistema empresarial más eficaz que aproveche las condiciones de estabilidad surgidas de políticas macroeconómicas que han puesto énfasis en el control de la inflación y en la liberalización del comercio exterior.

social que facilita y promueve la buena gobernanza y la creatividad e innovación colectiva y, un Estado eficiente con capacidad de regulación y conducción.

- b) En el contexto macro se exige mayor eficacia a las empresas. Se constituye a partir de un conjunto de políticas públicas consistentes que concilian la estabilidad macroeconómica con el crecimiento y el bienestar social de la población. Las políticas fundamentales son la presupuestal, monetaria, fiscal, cambiaria y comercial o de comercio exterior.
- c) El Estado y los actores sociales desarrollan políticas de apoyo específico, fomentan la formación de estructuras y redes económicas y articulan procesos de aprendizaje en el ámbito de la sociedad. Las políticas en este nivel facilitan la creación de infraestructura y facilidades logísticas, fomentan la educación y el desarrollo tecnológico, otorgan protección al medio ambiente y son un incentivo a las exportaciones.
- d) En el nivel micro, se desarrolla un gran número de empresas que buscan simultáneamente la eficiencia, calidad, flexibilidad y rapidez de reacción, en donde muchas de ellas están articuladas en redes de colaboración recíproca,^{12/} de tal manera que logran enfrentar con éxito, tanto la formación de conglomerados a la que tienden las empresas globales como la competencia que establecen en los mercados locales. Además, sus capacidades les permiten adecuarse a los nuevos procesos de diferenciación de productos, acortamiento de los ciclos de producción, innovación acelerada y avances vertiginosos en informática y telecomunicaciones.

^{12/} Esser Klaus, Hillebrand Wolfgang, Messner Dirk y Meyer Stamer Jörg, "Competitividad sistémica: nuevo desafío para las empresas y la política", Revista de la CEPAL No. 59, Agosto 1996, p. 18.

El enfoque estratégico ^{13/} establece que las empresas son la maquinaria de la competencia entre los países y cada una de ellas tiene una estrategia implícita o explícita para competir y aprovecha sus ventajas competitivas, mismas que nacen de las diversas actividades que se ejecutan para producir, transformar, comercializar, entregar y apoyar sus productos o servicios.

La herramienta utilizada para examinar las fuentes de la competitividad se le denomina “cadena de valor”. La cadena de valor comprende las actividades físicas y tecnológicas específicas que se realizan para producir un bien o servicio y llevarlo al mercado. El enfoque estratégico postula que es el “valor” y no el “costo” el que debe utilizarse para analizar la posición competitiva. Conforme a la terminología de este enfoque de la competitividad, el valor es lo que la gente está dispuesta a pagar por lo que se le ofrece.

El costo por su parte, es resultado de sumar todos los gastos específicos en que se incurre para obtener un bien o servicio. Desde la perspectiva del enfoque estratégico, la competitividad es definida como “la habilidad de crear y entregar valor (bienes y servicios) rentablemente a precios iguales o mejores a los ofrecidos por otros competidores en un mercado específico”. ^{14/}

Los enfoques actuales aceptan que las ventajas competitivas de las empresas, ramas y cadenas son dinámicas, en tanto dependen de la combinación de varios

^{13/} Porter Michael E., Estrategia Competitiva, **Técnicas para el Análisis de los-sectores Industriales y de la Competencia**, Grupo Editorial Patria, 2008, p. 9.

^{14/} Definición mencionada por Mario P. Piedra y P. A. Kennedy en sus trabajos sobre Sistemas Forestales, Mercados y Competitividad a Pequeña Escala. Documento Mimeo, Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), Turrialba, Costa Rica, 2005.

factores, que incluye al gobierno,^{15/} cuya importancia no se puede ignorar en las economías modernas. Igualmente reconocen la importancia que tienen para la competitividad de un país, región, rama productiva o cadena, la educación y el desarrollo tecnológico en lo general, pero especialmente el que tiene lugar alrededor de los sistemas informáticos (computadoras, telecomunicaciones e Internet), al extremo que ya no se puede imaginar la infraestructura en términos tradicionales de trenes, carreteras, puertos, aeropuertos y presas, sin considerar los sistemas informáticos, ni se puede concebir la competitividad de las diferentes cadenas, ramas o sectores económicos sin un sólido soporte en estas materias.

Por otra parte, el enfoque estratégico postula la necesidad de desarrollar, mediante una estrategia o plan, las ventajas competitivas de las empresas y sectores o ramas de las que forman parte. En todos los casos, la estrategia busca establecer una posición rentable de manera sostenida. Existen dos tipos básicos de ventaja competitiva: costos bajos y diferenciación.

En la realidad no es posible sustentar una estrategia nada más en los costos o solo en la diferenciación, porque son factores que generalmente no se pueden separar; sin embargo, el liderazgo en costos exige a menudo prescindir un poco de la diferenciación, en cambio, la diferenciación muchas veces se acompaña de costos más altos que los de los competidores porque se gasta más para lograr esa diferencia, pero al mismo tiempo le agrega valor al producto o servicio diferenciado, de tal manera que la rentabilidad en promedio, resulta mayor a la lograda por otras unidades productivas que no optan por la diferenciación.

En el enfoque que se analiza, la mejora competitiva de las empresas influye y determina la competitividad de la rama de producción a la que pertenecen, que

^{15/} Recientes estudios de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) muestran que una parte significativa de la competitividad de ciertas naciones se debe a la importancia que han adquirido algunas políticas destinadas a eliminar impuestos, otorgar subsidios y a otros apoyos cuyo fin es atraer inversiones.

genera un círculo virtuoso en el que las empresas se benefician de la competitividad del sector o rama en su conjunto, al mismo tiempo que las empresas con altos niveles de productividad transfieren competitividad a las industrias de su propia rama productiva.

En el enfoque estratégico, la competitividad de una unidad de producción también está influida por el estado que guarda el entorno macroeconómico y organizativo de la rama de producción o cadena a la que ésta pertenece. En el nivel micro, la pérdida de competitividad se traduce en la disminución de su participación en el mercado, y por lo tanto, de sus ventas, con el eventual riesgo de cierre de la empresa.

El enfoque organizacional, se ha desarrollado en la última década en algunos países de América Latina al utilizar enfoques de fomento a la competitividad agroalimentaria, que se basa en la reorganización de las administraciones públicas agropecuarias para adecuarlas, por una parte, al concepto de cadena agroalimentaria y por otra, al de concertación. El enfoque postula que para avanzar en la consolidación de cadenas agroalimentarias competitivas, es necesaria la creación de espacios de discusión y diálogos formales y permanentes, con la participación de representantes de los actores privados y del gobierno, en donde se definan políticas y acciones específicas para fortalecer la competitividad y los actores puedan coordinarse mejor. ^{16/}

La cadena agroalimentaria se define como “un conjunto de actividades y de actores que intervienen y se relacionan técnica y económicamente desde la actividad agrícola primaria hasta la oferta al consumidor final, incorporando procesos de empaque, industrialización o transformación y distribución”. Reconoce además, actividades de apoyo a la cadena, como son la provisión de equipos,

^{16/} D. y Bourgeois, **Cadenas y Diálogo para la Acción. Enfoques Participativos para el Desarrollo de la Competitividad de los Sistemas Agroalimentarios**, 1996, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), San José, Costa Rica, IICA. <http://infoagro.net/comercio>.

insumos y de servicios, que “si bien no forman parte consustancial a ella, son decisivas porque facilitan su funcionamiento.^{17/} En este enfoque, al conjunto articulado y entrelazado de cadenas agroalimentarias se le denomina sistema agroalimentario (SAA).

El SAA es un concepto tan amplio y complejo que resulta ineficiente para el diseño de políticas y que se requiere entonces de un concepto intermedio que se ubique entre el gran sistema y el correspondiente a las unidades de producción, y que este nivel es el de las cadenas agroalimentarias, que pueden ser diagnosticadas y formular políticas más específicas y mejor orientadas.

El enfoque parte de que las entidades de fomento agropecuario tradicionalmente han organizado sus actividades pensando en el productor y en la unidad productiva, pero que de poco sirve incrementar la productividad al nivel de unidad de producción si los procesos de empaque, procesamiento y distribución son ineficientes e igual sucede cuando se atiende solamente otra de las actividades de la cadena. Por ello, desde esta perspectiva alienta los acuerdos y alianzas entre actores pertenecientes a diferentes eslabones. Para pasar de la teoría a la práctica, propone la organización de las cadenas agroalimentarias mediante los Comités de Cadena o de Sistema Producto, en el que se reúnan periódica y sistemáticamente, los principales actores de la cadena (representantes de productores, transformadores y comercializadores, junto con representantes gubernamentales y privados de otros sectores de apoyo).

El enfoque propone la reorganización de las administraciones públicas agropecuarias para adaptarlas en su estructura, orientación y métodos de trabajo hacia la competitividad por cadena. Se trata en lo esencial de un enfoque

^{17/} Hernández Estrada Julio y Herrera Soto Danilo, **El Enfoque de Cadenas y Diálogo para la Acción. Un instrumento ágil para la concertación de políticas en cadenas agroalimentarias**, Intercambio, Políticas, Comercio y Agronegocios, IICA. <http://infoagro.net/comercio>.

participativo y colaborativo entre las instancias de gobierno y los actores productivos.

Una vez creadas las instancias colectivas de diálogo y concertación, el enfoque propone la elaboración de un diagnóstico participativo que revele los problemas y las fortalezas de cada una de las cadenas agroalimentarias y de sus componentes o eslabones, en el que se incluya el impacto del entorno macroeconómico (nacional e internacional) en la cadena, hasta identificar los factores determinantes de la competitividad. El diagnóstico específico se complementa con el conocimiento de la infraestructura existente y con el examen del papel que cumplen las organizaciones privadas y las funciones y los objetivos y alcances de los programas de las entidades gubernamentales.

Como segundo paso, los integrantes de cada Comité de Cadena discuten y tratan de construir una Visión de Futuro de la Cadena, por lo que se realizan ejercicios que tienden a contestar qué se espera y qué se quiere de la cadena dentro de un cierto periodo. En estos casos se trata de considerar las debilidades y fortalezas actuales de las cadenas y de precisar las restricciones que limitan su desarrollo.

En una tercera fase, se orienta a las organizaciones constituidas a la formulación de Planes de Gestión que algunas veces denominan Planes Maestros o Planes Rectores por cadena e incluso por región. Estos planes consisten esencialmente en la definición de algunos objetivos específicos y de algunas políticas y acciones para alcanzarlos, así como de la identificación de aquellos proyectos que se consideran relevantes.

Los enfoques buscan que la competitividad se vincule con los actores que intervienen en las diferentes fases o eslabones de los procesos agroproductivos, mediante la constitución de instancias de diálogo, coordinación y concertación tipo Consejo o Comité en las que, los participantes que intervienen en un eslabón se

enlazan con los que participan en el eslabón anterior o posterior, no conducen necesariamente a reforzar la competitividad de la cadena o de la región en la que se forma esa organización colegiada. En realidad la competitividad exige mucho más que la organización social, aunque no se puede prescindir de ella.

El Comité de Cadena Agroalimentaria es sólo un paso y un medio que facilita recorrer un camino que puede conducir a la competitividad, pero debe tenerse en cuenta que la competitividad es un proceso esencialmente económico que depende de una gran variedad de factores, algunos de los que están bajo el control de la unidad de producción y otros que forman parte de su entorno como son por ejemplo, las políticas públicas que los gobiernos ponen en marcha para alentar o desalentar ciertos comportamientos sociales y empresariales, o los precios que se forman en el mercado interno y en el exterior.

1.3. La competitividad de las cadenas agroalimentarias

La “cadena agroalimentaria puede concebirse como un conjunto de unidades de negocio (y de propietarios y de organizaciones que los representan) que producen, transforman y comercializan, cada una en su ámbito propio (pero a la vez se vinculan como si fueran eslabones de una cadena), materias primas, productos intermedios y productos finales”. ^{18/}

Los vínculos entre los integrantes de una cadena se establecen mediante el mercado, es decir, por medio del intercambio de bienes físicos que a su vez se rige por información sobre precios. Además, una cadena agroalimentaria considera las relaciones que se establecen entre los actores que intervienen en uno o varios eslabones que la integran, así como, las decisiones que se toman.

^{18/} Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, **Informe de Evaluación del Programa de Competitividad 2004**, octubre de 2005, p. 19.

Las cadenas agroalimentarias comprenden básicamente la provisión de insumos, producción primaria, cosecha, acopio y almacenamiento, transformación y comercialización.

Al interior de una cadena agroalimentaria se identifican dos procesos diferentes pero complementarios: uno que se relaciona directamente con la producción y otro que se refiere a la articulación de los diferentes eslabones o agrologística, esta última considera el transporte, almacenaje y la distribución, así como la gestión (manejo, control y organización) de los flujos materiales que suceden en toda la cadena. Para organizar la agrologística se considera las preferencias de los consumidores, la forma de comercializar el producto, las políticas gubernamentales, la economía externa y los avances tecnológicos.

Una cadena agroalimentaria bien articulada aumenta la competitividad, ya que reduce los costos de transacción asociados con la búsqueda de información sobre precios y la celebración de contratos; favorece el intercambio de información sobre las disponibilidades de productos y las demandas de los clientes, al facilitar la entrega de insumos y/o productos entre los eslabones y la reducción de los tiempo necesarios para realizarlo, y facilita la identificación de áreas de mejora, porque se otorga mayor certidumbre en cuanto al cumplimiento de los contratos realizados entre los integrantes de la cadena y el cumplimiento de las normas y regulaciones gubernamentales.

Entonces, la competitividad de una cadena agroalimentaria se representa por la capacidad para mantener, ampliar y mejorar de manera continua y sostenida su participación en el mercado, al lograr un incremento en el ingreso real de cada uno de los eslabones que la integran.

Conforme a la definición, la permanencia de una cadena agroalimentaria en el mercado depende principalmente de 6 factores:

-
- Capacidad para introducir mejoras tecnológicas a los procesos productivos.
 - Eficacia en la organización de las actividades productivas y en los servicios asociados, así como en la realización de los procesos de producción.
 - Calidad de los productos.
 - Costos de los insumos y materias primas básicas utilizadas y capacidad de administración de sus inventarios.
 - Conocimiento del mercado.
 - Capacidad para crear vinculaciones entre eslabones y entre cadenas.

La agrupación de estos seis factores determina el incremento en la competitividad, como sucede en otras ramas o sectores económicos, la competitividad de una cadena agroalimentaria depende de la lograda por cada uno de sus eslabones y de la interacción positiva o sinergia entre ellos. De aquí se desprende la importancia de asegurarse que cada uno de los eslabones transfiera sus fortalezas al resto de la cadena. Para ello, la importancia de contar con un buen diagnóstico de los eslabones y del funcionamiento conjunto de la cadena, así como la necesidad de construir una visión integrada de su posible desarrollo a largo plazo.

La interacción positiva entre eslabones fortalece la competitividad general de la cadena mediante los medios siguientes:

- Reducción de costos
- Mejor logística
- Economías de escala
- Derrames tecnológicos
- Innovaciones
- Menores costos de transacción
- Intercambios de información

En síntesis, se puede afirmar que, el logro de la competitividad de una cadena agroalimentaria, requiere de un esfuerzo integrador y de la gestión unificada de sus diferentes eslabones de producción, acopio, transformación y comercialización, y de la intervención coordinada y solidaria de los diferentes agentes que participan en cada uno de ellos (productores, acopiadores, industriales, mayoristas, minoristas, consumidores). En otras palabras, para que una cadena agroalimentaria potencialice sus ventajas competitivas, debe gestionarse como un sistema y no de manera desarticulada y dispersa, reduciendo así al mínimo, los costos de transacción entre eslabones.

1.4. Tendencias en las políticas de subsidio a los productos agrícolas de exportación

Los subsidios y apoyos a los productos agropecuarios en los países desarrollados han sido altos pero tienden a bajar, tanto por la creciente liberalización del comercio mundial, como por la presión de los países en desarrollo.

Se observa una de las más importantes inequidades en el comercio mundial son los subsidios a los productos agropecuarios y apoyos (aranceles y controles) proteccionistas que se aplican en los países desarrollados. Estos subsidios y apoyos afectan de manera directa la competitividad de las cadenas agroalimentarias de los países menos desarrollados y restringen sus posibilidades de crecimiento.

En el ámbito de las políticas públicas de los países que no cuentan con sistemas de subsidio similares en sus montos y formas de aplicación a los esquemas proteccionistas de los países desarrollados, frecuentemente ven limitados los alcances y efectos de sus políticas y programas nacionales de fomento, al no poder “competir” en condiciones de igualdad con los productos importados y

vendidos en su mercado interno, o al ver disminuidos los precios de sus productos y materias primas agropecuarias en el mercado internacional.

La Evaluación 2005 del Programa de Fomento Agrícola elaborada por la FAO ^{19/} muestra que en el periodo 2002-2004 las transferencias totales a la agricultura (en los países de la OCDE) fueron alrededor de 346 mil millones de dólares anuales, de los que 254 mil millones correspondieron a subsidios al productor. Dentro de estos subsidios, continúan dominando los que distorsionan el comercio, ya que el 74.0% de ellos consistieron en subvenciones vinculadas con la producción, apoyos vía precios y subsidios a los insumos.

Los subsidios al productor, en ese periodo (medidos mediante la estimación de apoyos al productor) representaron el 30.0% de los ingresos de los agricultores en los países de la OECD. Adicionalmente, al considerar el Coeficiente de Protección Nominal (NPC) se observa que los precios internos recibidos por los agricultores de este conjunto de países fueron 29.0% superiores a los precios fronterizos. Estos elevados niveles de subvención generan distorsiones de mercado, manteniendo bajos los precios mundiales, lo que supone efectos negativos para el ingreso monetario y cuotas de mercado de los agricultores de países en desarrollo que no están en posibilidades de canalizar grandes sumas de subsidios a sus productores.

En cuanto a los impuestos aduaneros, a juicio de los analistas de "The Economist" ^{20/} los países desarrollados han levantado una verdadera fortaleza arancelaria, gravando especialmente los productos agrícolas (y textiles) que son justamente los que producen los países en vías de desarrollo, además de establecer numerosas barreras no arancelarias, tales como licencias, cuotas,

^{19/} Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación, México, **Evaluación del Programa de Fomento Agrícola 2005**, Documento preliminar, julio 11 de 2006, pp. 12 y 21.

^{20/} The Economist (2003): The Cancún Challenger, Londres, 4 de septiembre.

gravámenes antidumping y requisitos técnicos, que en muchos casos pesan más que los propios aranceles, por ejemplo, los aranceles aduaneros que aplica la Unión Europea a los productos agrícolas son de 20.0%, en promedio, y de 9.0% para el caso de los Estados Unidos de América.

Una de las características de la política arancelaria proteccionista de los países desarrollados es que desincentiva mayormente los productos con valor agregado. En efecto, los niveles de protección que enfrentan los exportadores de los países industrializados y aquellos de los países en desarrollo son extremadamente disímiles, lo que exacerba las injusticias del comercio internacional.

A la par de la creciente globalización y mayor libertad de comercio que se da en el ámbito mundial, crece el consenso sobre la necesidad de establecer nuevas reglas que garanticen un comercio más justo y equilibrado al amparo de la Organización Mundial de Comercio (OMC).

Como ya se señaló, los subsidios y apoyos gubernamentales otorgados en los países desarrollados a los productos agrícolas han sido tan grandes y han provocado tantas distorsiones en el mercado mundial, que en la actualidad ya casi nadie discute la necesidad de su eliminación en todas sus formas, o cuando menos de su reducción hasta niveles que no sean perniciosos para el comercio mundial. En este sentido, se acepta que son formas de subsidio los pagos directos y los créditos a los exportadores, el comercio mediante empresas estatales y los programas de ayuda alimentaria.

Lo que esta en discusión es si reducir o eliminar los subsidios. La resolución se dirime en la llamada Ronda de Doha. Al respecto, se distinguen en los subsidios directos a las exportaciones dos grandes posiciones: la que postula su eliminación completa y rápida y la que sostiene su reducción, pero no necesariamente su eliminación. La Unión Europea es proclive de reducir rápidamente los subsidios en

ciertos productos tales como trigo, oleaginosas, aceite de oliva y tabaco, pero más lenta en leche y carne de res y azúcar. Por su parte, los Estados Unidos de América y una parte significativa de los países en desarrollo se inclinan por una completa eliminación en un periodo corto.

En la Ronda de Doha, México se ha postulado por la eliminación completa de los subsidios a las exportaciones agrícolas, mediante el sistema usado en la Ronda de Uruguay,^{21/} que consiste en reducciones progresivas en valor y en cantidad hasta conseguir su total eliminación, pero con diferencias en los países en desarrollo y los desarrollados. Se postula que los porcentajes y periodos de reducción deberían ser establecidos por los miembros de la OMC en las negociaciones que se realizan en el seno de esta organización.^{22/}

Desde que se constituyó la OMC en 1995 y desde la celebración de las pláticas previas a su formación, uno de sus principales objetivos ha sido lograr la plena liberalización del comercio mundial e integrar a los diversos países en acuerdos comerciales globales, tanto regionales como multilaterales, mismos que han sido la base de todas las negociaciones de libre comercio. En noviembre de 2001, los países miembros de la OMC acordaron comenzar en una serie de conferencias cuyo tema principal sería el abatimiento a los subsidios otorgados por los países mas industrializados del mundo a la exportación de productos agrícolas, así como la reducción de impuestos y tarifas para productos agrícolas y bienes manufacturados.

^{21/} La "Ronda de Uruguay" fueron las conferencias de ministros de comercio y expertos que se realizaron en el periodo de 1986-1993 que tuvieron como resultado principal, la formación de la OMC en 1994, y dieron lugar a importantes acuerdos multilaterales en temas tan diversos como propiedad intelectual, impuestos, aranceles, entre otros.

^{22/} WTO: Proposal by Mexico for the negotiations on Agricultura in the World Trade Organization. Comité on Agricultura Special Sesión, 19 de marzo de 2001 y ratificadas el 13 de septiembre de 2003 en la Reunión de la OMC realizada en Cancún, México.

El propósito de eliminar los subsidios y aranceles agrícolas parte de la premisa de que, la liberalización comercial lleva a la integración y al desarrollo de las economías de los países en vías de desarrollo, al permitir la apertura de nuevos mercados para sus exportaciones generalmente de origen primario. A esta serie de conferencias se le denominó Ronda de Doha realizadas a partir de 2001, su tema principal se refiere a la apertura de mercados para los productos agropecuarios y manufacturados mediante la eliminación de subsidios y reducción de tarifas (aranceles) a la exportación/importación de bienes.

Al iniciarse la Ronda de Doha se aceptó que para 2005 se concluyeran las negociaciones para lograr un acuerdo referente a la eliminación completa de los subsidios y aranceles agrícolas. Sin embargo, en 2003 en la Conferencia Mundial de Comercio que se realizó en Cancún, México, uno de los temas más ásperos de las discusiones fue justamente ésta eliminación de subsidios y aranceles, razón por la cual, terminó la conferencia sin llegar a ningún acuerdo concreto; lo que propició que en 2004 se acordara ampliar la fecha para la terminación de la Ronda de Doha en 2006.

En julio de 2006, nuevamente la Ronda de Doha se suspendió (y sin fecha para su reanudación), debido a la falta de voluntad, flexibilidad y acuerdo de los principales negociadores, entre los que se encuentran Australia, la Unión Europea, Estados Unidos de América, Brasil, India y Japón, según la declaración de Pascal Lamy, Director de la OMC.

En agosto de 2006, el único acuerdo que continúa vigente es la resolución que se acordó en Hong Kong en 2005 de abatir los subsidios a la agricultura para 2013. Algunos de los temas que causaron controversia y no permitieron llegar a un acuerdo final fueron: la reducción de 15 mil millones de dólares por parte de Estados Unidos de América a sus productos agrícolas; la negativa de la India de permitir que Estados Unidos de América acceda a su mercado, sin subsidiar sus

productos, ya que es una ventaja que no tienen los agricultores de la India y, la controversia sobre el caso de China y su consideración como país en vías de desarrollo, debido a las consecuencias que se estima tendría el comercio mundial, por la liberalización a las exportaciones de sus productos agrícolas y manufacturados.

La posición de México, como resultado de la Ronda de Doha es no dejar pasar más tiempo e iniciar negociaciones bilaterales o multilaterales sobre los subsidios y aranceles con los países con los que realiza su comercio exterior.

2. MERCADO INTERNACIONAL DEL CAFÉ

2.1. Producción mundial de café

El café es uno de los principales productos genéricos que se comercializan en el mercado mundial, su producción se realiza por lo regular en las zonas tropicales. En la actualidad existen aproximadamente 83 países que lo cultivan en sus diferentes tipos, de esos 49 países son los principales productores que lo exportan.

Por el valor que representa, el café es uno de los principales productos agrícolas, con un peso importante en el comercio mundial, ya que genera ingresos anuales superiores a los 15.0 mil millones de dólares para los países exportadores.

El café es un arbusto o árbol perenne de hoja ancha que hace una aportación positiva sustancial al secuestro del carbono, que también estabiliza los terrenos y que en muchos casos protege la biodiversidad original en las zonas en que se cultiva. Lo que representa una enorme aportación positiva al medio ambiente, y el problema de la contaminación que pueda causar el beneficio por vía húmeda está relativamente localizado.

Por lo que respecta a la dimensión social, el café da lugar a considerable empleo rural, sostiene a muchas comunidades y, en condiciones económicas normales, es una fuente de estabilidad social. Por lo que respecta a la dimensión económica, el café supone una fuente vital de ingresos para unos 25 millones de agricultores de todo el mundo.^{23/}

De acuerdo con el método utilizado para realizar el proceso de beneficio de café, es posible obtener diferentes calidades, por lo que se clasifican en:

^{23/} Organización Internacional del Café, **Anuario 2005/2006**, pp. 4-5.

-
- Arábica no lavado (o natural).- Cuando la cereza se seca directamente al sol (esto se realiza en países como Brasil, Bolivia, Paraguay y Etiopía).
 - Arábica lavado.- Cuando el despulpado y limpieza se efectúan con agua.
Los cafés lavados se subdividen en:
 - a) Suaves colombianos.- que se producen en Colombia, Kenya y Tanzania.
Esta calidad de café es la más aceptada y por él se pagan mejores precios.
 - b) Otros suaves.- cuyos principales productores son México, América Central, India, Nueva Guinea, Ruanda y Burundi. En orden de importancia, esta calidad de café es la segunda, detrás de los suaves colombianos.
 - En cuanto a calidad, en tercer lugar están los no lavados (brasileños y arábica).
 - Los robustas. ^{24/}

En los cuadros números 1 y 2 se describen las principales características físicas y la composición química que debe presentar un grano de café normal:

^{24/} De cuerdo con <http://www.cafearabo.com/cafe-robusta-cas.html>, el café robusta (*C. canephora*) es un árbol o arbusto liso nativo de los bosques ecuatoriales del África, que son la variedad que mejor se adapta para las tierras bajas, cálidas y húmedas de Indonesia, Ceilán, la India y otras regiones donde no se da la producción del café arábica, aun cuando la calidad del grano robusta es muy inferior a las variedades arábicas, pero la variedad robusta y sus híbridos con otras especies cuentan con características favorables porque son inmunes y de gran resistencia a la roya por *hemileia vastratis* (que es la enfermedad de mayor importancia en el cultivo del cafeto); producen menor cantidad de fruta para la proporción de grano sembrado (3-5:1 en comparación de 5-6:1 para el café arábigo); y cuentan con gran capacidad productora para retener la fruta en el árbol durante un cierto tiempo, tras su plena madurez.

CUADRO NÚMERO 1
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL CAFÉ ^{25/}

Tipo de café	Definición
Café cereza	Es el fruto maduro y su nombre refiere a la coloración roja y al aspecto que presenta (algunas variedades exhiben frutos amarillos).
Café capulín	Es la cereza seca, producto de una deshidratación inducida, también se le conoce como bola en algunas regiones del país, al procesarse da origen a los cafés naturales.
Café pergamino	Es el grano o semilla cubierta de una capa protectora de material celulósico resistente al desgarramiento, de color amarillo pajizo; es obtenido del procesamiento del café cereza, mediante el beneficiado húmedo; se destina generalmente para la exportación.
Café oro	Es el grano desprovisto totalmente de todas sus cubiertas, se le conoce además como café verde. Se obtiene mediante el beneficiado seco al procesarse los cafés pergamino y capulín.

FUENTE: Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria, Revista Claridades Agropecuarias, Café de México: Hacia los Mercados de Calidad, número 103, marzo de 2002, p. 9.

CUADRO NÚMERO 2
COMPOSICIÓN QUÍMICA DEL CAFÉ ^{26/}

Constituyentes	Granos crudos (%)	Granos tostados (%)
Cenizas	3.62	3.10
Nitrógeno total	2.55	2.22
Proteínas	15.94	13.88
Fibra cruda	13.77	17.94
Azúcar reductora como dextrosa	0.23	0.17
Extracto de éter-grasa cruda	18.24	11.97
Sacarosa	7.83	1.87
Almidón	5.80	6.76
Cafeína	1.27	1.31

FUENTE: Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria, Revista Claridades Agropecuarias, Café de México: Hacia los Mercados de Calidad, número 103, marzo de 2002, p. 34.

Las características que debe tener una buena tasa de café para su consumo se señalan en el cuadro número 3.

^{25/} Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria, Revista Claridades Agropecuarias, Café de México: Hacia los Mercados de Calidad, marzo de 2002, p. 34.

^{26/} *Ibidem*.

CUADRO NÚMERO 3
CARACTERÍSTICAS QUE DEBE TENER UNA BUENA TASA DE CAFÉ PARA SU CONSUMO ^{27/}

✓ Aroma u olor agradable que prepara psicológicamente al individuo para disfrutar el café.
✓ Acidez que provoca salivación al momento de degustar la bebida.
✓ El cuerpo o viscosidad de la bebida. Ligero en el café americano y espeso en un tipo expreso.
✓ Sabor que es el atributo determinante que abarca los tres elementos anteriores.
✓ 100% puro.
✓ Color apropiado asociado a la variedad del café y el tipo o nivel de tostado.

FUENTE: Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria, *Revista Claridades Agropecuarias*, Café de México: Hacia los Mercados de Calidad, número 103, marzo de 2002, p. 8.

Las pruebas físicas determinan el color, la uniformidad del grano y el tamaño, así como los defectos y materias extrañas presentes en una muestra de café. Las pruebas sensoriales determinan y confirman la calidad del café y son personas entrenadas que conforman un panel de evaluación sensorial llamados catadores. En el cuadro número 4 se presentan algunas propiedades utilizados por los catadores de café:

CUADRO NÚMERO 4
PROPIEDADES Y DESCRIPCIONES DEL CAFÉ ^{28/}

Propiedades	Descripción
Color:	Es uno de los principales indicadores de la altitud a la que se cosecha el café y de las prácticas de procesamiento. A mayor altitud, mayor oscurecimiento del tono verde-azulado del grano. El color se ve afectado por la humedad del grano, la temperatura del secado, el tiempo de fermentación y las condiciones de almacenamiento.
Uniformidad:	Con este parámetro se conocen las condiciones de procesamiento, secado y almacenaje, así como las mezclas de lotes distintos.
Tamaño:	Es una característica que permite obtener tuestes parejos mientras los granos sean del mismo tamaño. Generalmente se miden la parte más ancha y plana de los granos normales de café.
Defectos:	Son granos de coloración distinta a la verde. También la presencia de epicarpios, granos quebrados o partidos, concha, flotes y toda materia extraña como son palos o piedras.
Bouquet:	Es el perfil aromático total de la bebida de café creado por las sensaciones de gases y vapores al interior con las membranas olfativas. Es el resultado de compuestos orgánicos volátiles que influyen en la fragancia, aroma y resabio y

^{27/} Ídem., p. 38.

^{28/} Ídem., p. 15.

Propiedades	Descripción
	puede catalogarse como rico, completo, notorio, débil, impuro o dañado.
Acidez:	Es la sensación básica perceptible en las regiones laterales de la lengua, provocada por la solución de ácidos orgánicos y puede ser completa, pronunciada, media, ligera, débil o ausente. La acidez es una característica de los cafés arábicas, especialmente de aquellos cultivados a gran altitud. Existen tres tipos de acidez que pueden estar presentes en el café: deseable natural, indeseable natural (ácido, agrio o vinoso) e indeseable acompañado de astringencia y sabor picante.
Cuerpo:	Son las propiedades físicas de la bebida del café que resultan de las sensaciones táctiles percibidas en la superficie de la boca, durante y después de su degustación. El cuerpo del café puede ser completo, fuerte, bueno, regular, medio y ligero. El cuerpo se logra por el nivel de sólidos solubles de café en el agua.
Sabor:	Se refiere a la conjugación de todas las sensaciones organolépticas que le imparten a la bebida características propias. Las clasificaciones son: completo, pronunciado, medio, débil, ordinario e impuro.

FUENTE: Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria, Revista Claridades Agropecuarias, Café de México: Hacia los Mercados de Calidad, marzo de 2002, p. 15.

En 2006, se contó en el ámbito mundial con una superficie cultivada de café de 9,246,154 ha, con una producción de 7,751270 de toneladas y un rendimiento promedio de 0.82 toneladas por hectárea.

En el periodo 1980-2006, la producción mundial de café aumentó, en promedio anual, en 2.0%, mientras que la superficie sembrada, en promedio anual, se redujo en 0.1% y los rendimientos se incrementaron, en promedio anual, en 2.1%. En el cuadro número 1 se presenta la producción, superficie y rendimientos obtenidos en el periodo 1980-2006.

CUADRO NÚMERO 5
PRODUCCIÓN, SUPERFICIE SEMBRADA Y RENDIMIENTOS DEL CAFÉ
EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL, 1980-2006

Año	Producción (Toneladas)	Superficie (Ha)	Rendimientos (Toneladas/ha)
1980	4,836,928	9,487,329	0.51
1990	6,070,955	10,905,309	0.56
2000	7,554,879	10,532,060	0.72
2001	7,391,625	10,453,178	0.71
2002	7,887,266	10,094,571	0.78
2003	7,187,592	10,109,108	0.71
2004	7,600,453	10,355,326	0.73
2005	7,132,578	10,175,992	0.70
2006	7,751,270	9,246,154	0.84
TMCA (%) ^{29/}	2.0	(0.1)	2.10

FUENTE: Elaboración propia con datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, 1980-2006.

Como se observa en el cuadro número 5, la producción obtenida en 2006 resultó superior en 60.2% a la registrada en 1980, debido principalmente porque Vietnam y Brasil incrementaron su producción en 21.2% y 3.8%, en promedio anual, respectivamente, ya que la producción de Vietnam en 1980 fue de 8,400 toneladas y de 853,500 toneladas en 2006, mientras que en Brasil en 1980 produjo 1,061,195 toneladas y 2,573,368 toneladas en 2006. Del total de la producción obtenida en 2006, el continente americano participó con el 61.1%, Asia con el 25.0%, África con el 11.2%, principalmente, (véase cuadro anexo número 1).

En el periodo 1980-2006, se incrementó la producción en el continente americano, en promedio anual, en 2.0%, debido a los aumentos que se registraron en Brasil, Perú y Honduras, aunque cabe señalar que la producción disminuyó en varios países de la región, como Costa Rica y El Salvador, principalmente.

La producción en México aun cuando, en promedio anual, aumentó en 1.4% en dicho periodo, en 2006 registró una mayor producción de 5.3% con respecto al registrado en 2005; y la producción de Colombia permaneció relativamente

^{29/} TMCA: Tasa Media de Crecimiento Anual.

estable, ya que en 2006 obtuvo una producción de 696,000 toneladas y en 2005 de 693,480 toneladas.

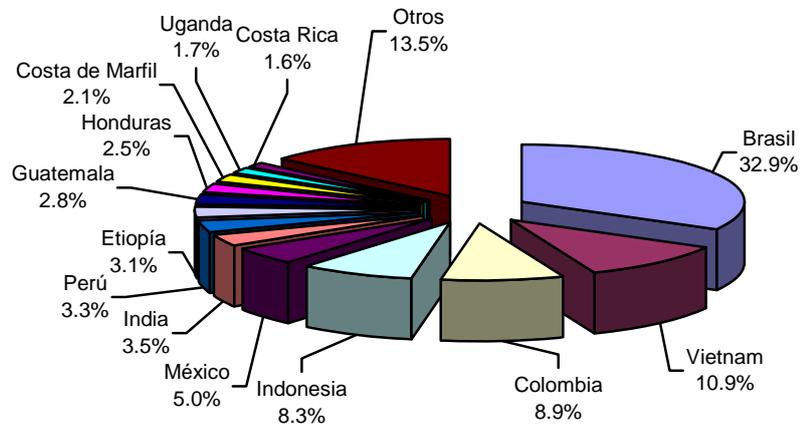
En Asia, la producción total aumentó, en promedio anual, en 4.7%, ya que pasó de 642,561 toneladas en 1980 a 1,939,494 toneladas en 2006, debido principalmente a los incrementos que se registraron en Indonesia y Vietnam en dicho periodo; sin embargo, el cultivo de café en especial el de arábica fue afectado por una infestación de la enfermedad del perforador blanco de los tallos.

La producción de café en África, no ha despuntado, dado que, con excepción de Etiopía, todos los principales productores de la región han tenido problemas, ya que la producción en 2006 fue de 868,287 toneladas, frente a las 902,565 toneladas obtenidas en 1980. El sector cafetero de Etiopía consiguió aguantar la crisis de los bajos precios, debido al elevado nivel de consumo interno del país. La producción de Etiopía en 2006 fue de 241,482 toneladas, aun cuando empezó a producir a partir de los noventas, véase cuadro anexo número 1.

La influencia que ejerce Brasil en el mercado mundial de café repercute en la producción mundial, de manera que los años de alta producción mundial reflejan buenas cosechas en Brasil, ello se debe al peso que tiene en la composición de la oferta mundial, los movimientos de la producción mundial de café se explican fundamentalmente por las variaciones particulares de la producción cafetalera brasileña.

En 2006, 12 (24.5%) de los 49 países principales productores y exportadores de café, (Brasil, Vietnam, Colombia, Indonesia, India, Etiopía, Perú, México, Guatemala, Honduras, Costa de Marfil y Uganda) produjeron el 88.6% del volumen total de café. De los 12 principales países productores, 6 (50.0%) fueron del continente americanos, 3 (25.0%) asiáticos y 3 (25.0%) africanos. Véase gráfica número 1 y cuadro número 6.

GRÁFICA NÚMERO 1
PRINCIPALES PRODUCTORES DE CAFÉ EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL, 2006
(Porcentaje)



FUENTE: Elaboración propia con datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, 2006.

En 2006, los países productores de café fueron Brasil y Vietnam, ya que participaron con el 43.8% de la producción mundial y le siguen en importancia Colombia e Indonesia al participar con el 17.2% del producto cafetalero mundial y México por su parte, ocupó el quinto lugar en la producción de café con 310,000 toneladas, y participó con el 4.0% de la producción mundial y con el 6.5% al obtenido en el continente americano. Cabe señalar que en noventa México ocupó el tercer lugar en la producción de café en el ámbito internacional, véase cuadro número 6.

CUADRO NÚMERO 6
PRODUCCIÓN MUNDIAL DE CAFÉ, 2005-2006
(Toneladas)

País	2005	Part. (%)	2006	Part. (%)
Total	7,132,578	100.0	7,751,270	100.0
1. Brasil	2,140,169	30.0	2,573,368	33.2
2. Vietnam	752,100	10.5	853,500	11.0
3. Colombia	693,480	9.7	696,000	9.0
4. Indonesia	640,365	9.0	652,668	8.4
5. México	294,364	4.1	310,000	4.0
6. India	275,000	3.9	274,000	3.5
7. Perú	174,955	2.5	258,314	3.3
8. Etiopía	171,631	2.4	241,482	3.1
9. Guatemala	229,000	3.2	216,600	2.8
10. Otros	230,499	3.2	204,954	2.6
11. Honduras	190,640	2.7	192,000	2.5
12. Costa de Marfil	95,569	1.3	166,200	2.1
13. Uganda	158,100	2.2	133,310	1.7
14. Costa Rica	126,000	1.8	127,000	1.6
15. Filipinas	105,847	1.5	104,093	1.4
16. El Salvador	87,963	1.2	78,482	1.0
17. Venezuela	64,484	0.9	74,332	1.0
18. Madagascar	55,500	0.8	61,635	0.8
19. Nicaragua	95,455	1.3	55,280	0.7
20. Kenia	45,200	0.6	48,300	0.6
21. Tailandia	59,644	0.8	46,873	0.6
22. Camerún	48,256	0.7	45,000	0.6
23. República Dominicana	43,525	0.6	44,000	0.6
24. Tanzania	54,000	0.8	34,300	0.5
25. República Democrática de Congo	31,990	0.4	31,960	0.4
26. Ecuador	102,923	1.4	31,461	0.4
27. Burundi	7,800	0.1	31,000	0.4
28. Bolivia	25,929	0.4	27,488	0.3
29. Haití	21,300	0.3	21,120	0.3
30. Rwanda	18,597	0.3	21,000	0.3
31. Sierra Leona	18,000	0.3	18,000	0.2
32. Cuba	12,000	0.2	13,500	0.2
33. Panamá	13,153	0.2	13,500	0.2
34. Togo	8,400	0.1	10,100	0.1
35. Sri Lanka	7,240	0.1	6,460	0.1
36. Nigeria	4,990	0.1	5,340	0.1
37. Guinea Ecuatoriana	4,000	0.1	4,500	0.1
38. Zimbabwe	4,320	0.1	4,500	0.1
39. Zambia	4,500	0.1	3,900	0.1
40. Paraguay	2,900	0.1	3,040	n.s.
41. Jamaica	2,400	n.s.	2,700	n.s.
42. Central Africana República	3,300	n.s.	2,580	n.s.
43. República de Congo	2,000	n.s.	2,000	n.s.
44. Angola	1,860	n.s.	1,900	n.s.
45. Ghana	1,200	n.s.	1,500	n.s.
46. Malawi	1,500	n.s.	1,500	n.s.
47. Trinidad y Tobago	350	n.s.	350	n.s.
48. Gabón	120	n.s.	120	n.s.
49. Benin	60	n.s.	60	n.s.

FUENTE: Elaboración propia con datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, 2005-2006.

n.s. No significativo.

2.2. Exportaciones de café en el ámbito internacional ^{30/}

En 2006 las exportaciones mundiales de café verde ascendieron a 5,699,700 toneladas, 19.7% superiores a las registradas un año antes (4,761,840 toneladas), debido a que Brasil y Vietnam incrementaron sus exportaciones con respecto a 2005.

Por lo que respecta a Brasil, en 2006 exportó 1,572,720 toneladas de café, cifra superior en 50.3% a la realizada en 2005, que fue de 1,046,640 toneladas, dicho comportamiento obedeció a que si bien en el primer año de referencia la superficie cosechada (2,325,261 ha) fue ligeramente menor a la registrada un año antes (2,325,920 ha), la producción obtenida (2,550,720 toneladas) se incrementó en 29.0% a la obtenida en 2005 (1,976,640 toneladas), por el aumento de sus rendimientos en 21.2%, ya que en 2006 fueron de 1,114.97 kg/ha y en 2005 de 920.14 kg/ha.

En cuanto a Vietnam, en 2006 incrementó sus exportaciones (1,066,980 toneladas) en 35.8% con respecto a un año antes (785,700 toneladas), debido a que aumento sus rendimientos en 15.5%, ya que en 2006 fueron de 1,746.83 kg/ha y en 2005 de 1,512.06 kg/ha.

En el periodo 1980-2006, las exportaciones aumentaron, en promedio anual, en 1.7%, al pasar de 3,704,940 toneladas en 1980 a 5,669,700 toneladas en 2006, debido a una fuerte concentración en términos de regiones y países, el continente americano participó con el 58.9% de las exportaciones mundiales totales, solamente Brasil y Colombia generaron el 39.9% del total de las mismas, Asia con el 28.0% del total, África con el 12.2% y Oceanía con el 0.9%, véase cuadro anexo número 2.

^{30/} El análisis de los volúmenes exportados se realizó en miles de toneladas, por ser la unidad de medida que utiliza en sus estadísticas la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

Otros países que incrementaron en 2006 su participación en las exportaciones mundiales de café fueron Perú, Colombia, Guatemala, Honduras, India, Cote d'Ivoire, Etiopía y Uganda. En cambio México, Nicaragua, Indonesia, Guinea y Papua Nueva Guinea redujeron sus exportaciones con respecto a 2005.

Cabe señalar que de los 49 países productores de café, 12 (24.5%) concentraron el 89.7% de las exportaciones realizadas en 2006, 32 (65.3%) el 10.2% del total y 5 (10.2%) no realizaron ninguna exportación en ese año, como se observa en el cuadro número 7.

CUADRO NÚMERO 7
EXPORTACIONES DE CAFÉ, 2006
(Toneladas)

País	2006	Part. (%)
Total	5,669,700	100.0
Subtotal	5,085,060	89.8
1. Brasil	1,572,720	27.8
2. Vietnam	1,066,980	18.8
3. Colombia	683,340	12.1
4. Indonesia	279,000	4.9
5. Perú	246,000	4.3
6. India	224,520	4.0
7. Guatemala	219,000	3.9
8. Honduras	193,860	3.4
9. Etiopía	168,180	3.0
10. Cote d'Ivoire	151,860	2.7
11. Uganda	147,600	2.6
12. México	132,000	2.3
Subtotal	584,640	10.2
1. Costa Rica	75,360	1.3
2. El Salvador	68,940	1.2
3. Nicaragua	66,600	1.2
4. Ecuador	61,320	1.1
5. Papua Nueva Guinea	48,300	0.9
6. Kenya	46,320	0.8
7. Camerún	45,480	0.8
8. Tanzania	42,180	0.7
9. Burundi	23,100	0.4
10. Guinea	17,400	0.3
11. Tailandia	15,960	0.3
12. Rwanda	15,180	0.3
13. República Democrática de Congo	9,660	0.2
14. Togo	7,920	0.1
15. Madagascar	7,200	0.1
16. Panamá	5,640	0.1
17. Bolivia	5,520	0.1
18. República Central Africana	3,540	0.1
19. Zambia	3,300	0.1

País	2006	Part. (%)
20. Venezuela	2,640	0.1
21. República Dominicana	2,520	n.s.
22. Zimbabwe	2,460	n.s.
23. Jamaica	1,920	n.s.
24. Ghana	1,620	n.s.
25. Haití	1,320	n.s.
26. Malawi	960	n.s.
27. Cuba	960	n.s.
28. Sierra Leone	600	n.s.
29. Angola	300	n.s.
30. Nigeria	240	n.s.
31. Sri Lanka	120	n.s.
32. Gabón	60	n.s.
Países que no exportaron	0	0.0
1. Trinidad y Tobago	0	0.0
2. Paraguay	0	0.0
3. Filipinas	0	0.0
4. República de Congo	0	0.0
5. Benin	0	0.0

FUENTE: Elaboración propia con datos de la Organización Internacional del Café, Datos históricos de la provisión de datos de países exportadores (años de cosecha), 2006.

n.s. No significativo.

En lo que respecta a Brasil, ocupa el primer lugar, tanto en la en la producción como en la exportación mundial de café, en 2006 exportó el 61.8% de su producción (2,550,720 toneladas), mientras que el resto 38.2% se consumió en el mercado interno (978,000 toneladas).

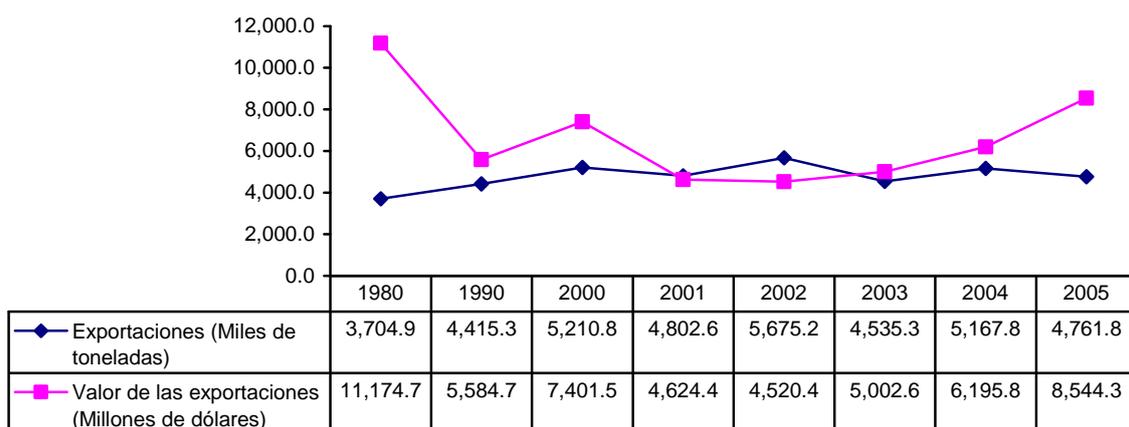
Por su parte México, en 2006 ocupó el 12o., lugar entre los países con mayor volumen de exportación de café en el mundo, que fue de 132,000 toneladas, equivalente al 52.4% de su producción total (252,000 toneladas), por lo que menos de la mitad de la producción se consumió en el mercado interno (120,000 toneladas).

En 2005, de los 4,761.8 miles de toneladas exportadas en el ámbito internacional, se obtuvo un valor de 8,544.3 millones de dólares.^{31/} El valor de las exportaciones en el periodo 1980-2005 disminuyó, en promedio anual, en 1.1%, aun cuando el

^{31/} Para efectos del análisis de los volúmenes de exportaciones de café en el ámbito mundial respecto del valor de los mismos, se realizó con respecto a 2005, porque no se contó con las estadísticas de 2006 del valor de las exportaciones de café.

volumen de las exportaciones, en promedio anual, aumentó en esa misma proporción (1.1%), véase gráfica número 2.

GRÁFICA NÚM. 2
VOLÚMENES Y VALOR DE LAS EXPORTACIONES DE CAFÉ
EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL, 1980-2005



FUENTE: Elaboración propia con datos de la Organización Internacional del Café y de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, 1980-2005.

El aumento del valor de las exportaciones en los ochentas, obedeció a que en la primera mitad de esos años, se incrementaron los precios internacionales del café, debido a los fenómenos climáticos en Brasil ocasionaron heladas de julio de 1981 y agosto de 1984, además de la sequía de 1985, alteraron la oferta cafetalera de este país y con ello la disponibilidad mundial de excedentes.^{32/}

En la década de los noventa, se observó un incremento de precios, por la caída en la producción mundial, ocasionada por diversos factores atribuidos al fenómeno climatológico conocido como el “Niño”, entre los que destacaron las heladas en Brasil (el principal productor de café en el mundo).^{33/}

^{32/} Cámara de Diputados, Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, **El mercado del café en México**, México, diciembre de 2001, p. 12.

^{33/} Ídem., p. 11.

En cuanto a los precios del café, a partir de 1987 y hasta 1993 se mantuvo el precio del café en el ámbito internacional, por el rompimiento del Acuerdo Internacional del Café y con la eliminación de las cláusulas económicas para el mercado mundial del café. A finales de la década de los noventa las cotizaciones internacionales del café llegaron a niveles relativamente bajos. Al considerar las cifras de precios en términos nominales, el poder adquisitivo real de los precios al inició de la década de los noventa cayó a su nivel más bajo de los últimos cincuenta años. A partir de 1994, el precio internacional del café tendió a recuperarse en términos relativos, aunque con fluctuaciones por debajo de los niveles registrados en la fase ascendente que concluyó en 1996. ^{34/}

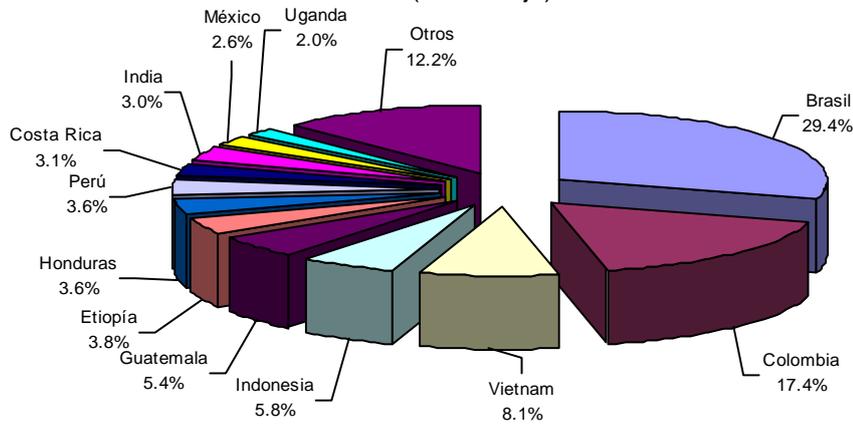
En 2005, se observó un despunte del valor de las exportaciones de café en el ámbito mundial con a los obtenidos en 2004, debido a que en 2005 (94.44 centavos de dólar estadounidense por libra) aumentaron los precios en 7.2%, con respecto a los registrados en 2004 que fueron de 85.30 centavos de dólar estadounidense por libra, por lo que el nivel medio de precios registrado en 2005 fue el más elevado desde el registrado en 1998. ^{35/}

En 2005, 12 (24.5%) de los 49 países principales productores y exportadores de café, concentraron el 87.8% del valor total de café. De los 12 principales países productores, 7 (58.3%) fueron del continente americanos, 3 (25.0%) asiáticos y 2 (16.7%) africanos, véanse gráfica número 3 y cuadro anexo 2.

^{34/} Ídem., pp. 12 y 13.

^{35/} Organización Internacional del Café, **Anuario 2005/2006**, p. 8.

GRÁFICA NÚMERO 3
PRINCIPALES PAÍSES EXPORTADORES DE CAFÉ EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL
QUE CONCENTRARON EL VALOR TOTAL DE CAFÉ, 2005
(Porcentaje)



FUENTE: Elaboración propia con datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, 2005.

Como se observa en la gráfica, Brasil al exportar en 2005 el 29.4% de su producción se situó como el principal exportador de café y con respecto al valor obtenido por sus exportaciones también ocupó el primer lugar, al obtener 2,516.6 millones de dólares por los volúmenes exportados, seguido de Colombia con 1,487.8 millones de dólares.

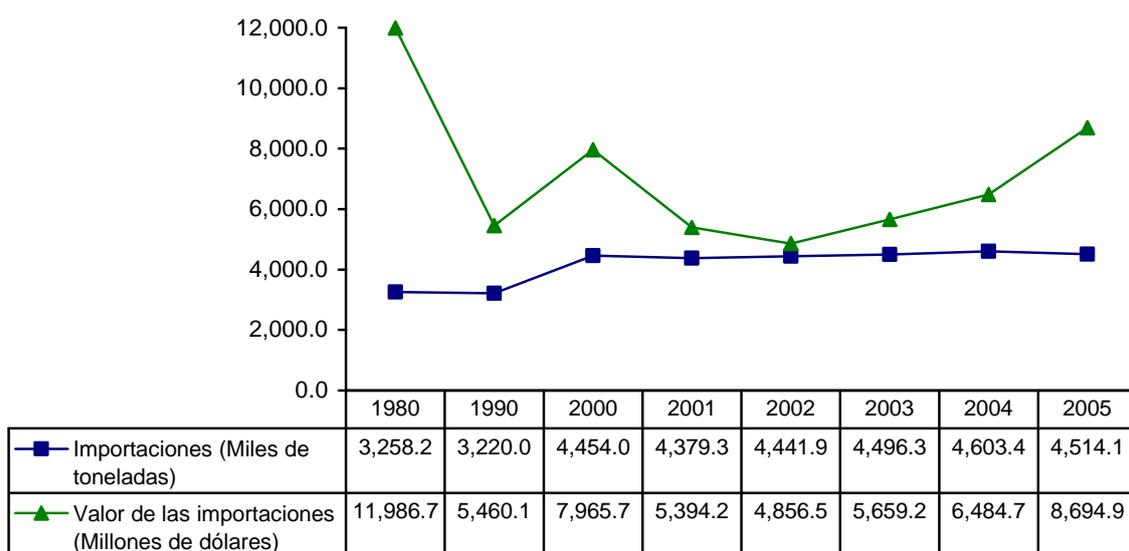
En lo que respecta a México, en 2006 ocupó el doceavo lugar entre los países con mayor volumen de exportación de café en el mundo con 132,000 toneladas, cifra menor en 12.0% a los volúmenes exportados en 2005 (150,000 toneladas), por lo que en ese año ocupó el 8o., lugar.

El valor de las exportaciones, en 2005 se ubicó en el onceavo lugar, con un monto de 219,461.0 millones de dólares, cantidad que fue superada por Perú, Etiopía, y Uganda, que aun cuando exportaron volúmenes menores a los de México, el valor de éstas fue mayor.

2.3. Importaciones de café en el ámbito internacional ^{36/}

En 2005, se contó con un volumen de importaciones de café verde en el ámbito mundial de 4,514.3 miles de toneladas de café verde con un valor de 8,694.9 millones de dólares. Las importaciones mundiales aumentaron en el período 1980-2005 a una tasa promedio anual del 1.4%, mientras que su valor registraron en ese mismo periodo una reducción en promedio de 1.3%, como se muestra en la gráfica número 4.

GRÁFICA NÚMERO 4
VOLÚMENES Y VALOR DE LAS IMPORTACIONES DE CAFÉ VERDE
EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL, 1980-2005



FUENTE: Elaboración propia con datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, 1980-2005.

Los volúmenes de importación de café verde realizados en 2005 fueron superiores con respecto a los de 1980, debido a que Alemania, Estados Unidos de América y Japón aumentaron sus compras en una tasa promedio anual de 2.3%, 0.5% y

^{36/} El análisis de los volúmenes importados de café se realizó en miles de toneladas, por ser la unidad de medida que utiliza en sus estadísticas la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

3.7%, respectivamente. En cambio, el valor de las importaciones se redujeron como consecuencia de la baja de los precios internacionales en 40.7%, al ubicarse en 1980 en 150.67 centavos de dólar por libra y en 2005 en 89.36 centavos de dólar por libra.

Como se observa en la gráfica número 4, en 2000 se incrementaron los volúmenes de importación en 38.2% con respecto a los registrados en 1990, debido a que en 1989 se liberó el mercado y los países importadores tuvieron la oportunidad de realizarlo sin restricciones, al mismo tiempo que el precio internacional se redujo y el consumo de café se estabilizó,^{37/} ya que la tendencia del consumo mundial de café sufrió cambios importantes en los grandes centros mundiales de importación, dichos cambios se vincularon con el modo de vida de las sociedades industrializadas, tales como los posibles efectos de la cafeína sobre la salud y la competencia de bebidas sustitutas del café, como los jugos naturales y las aguas embotelladas, que provocó un retroceso de los niveles medios de consumo de café por habitante en Estados Unidos de América y Europa Occidental. Finalmente, entre 1994 y 1997, se observó un aumento de los precios internacionales, que fue provocado por los fenómenos naturales que afectaron a las cosechas de café brasileño.^{38/}

En 2005, de los 31 principales países importadores, Estados Unidos de América ocupó el primer lugar con 1,213.6 miles de toneladas (26.9%), aunque se observó un descenso de 2.0% respecto al año anterior (1,239.1 miles de toneladas), debido a que paulatinamente el consumo se está dirigiendo hacia las llamadas bebidas “suaves”, razón por la que acumuló una baja de 6.5% en los últimos cinco años, ya que en 2000 compró un volumen de 1,297.5 miles de toneladas.

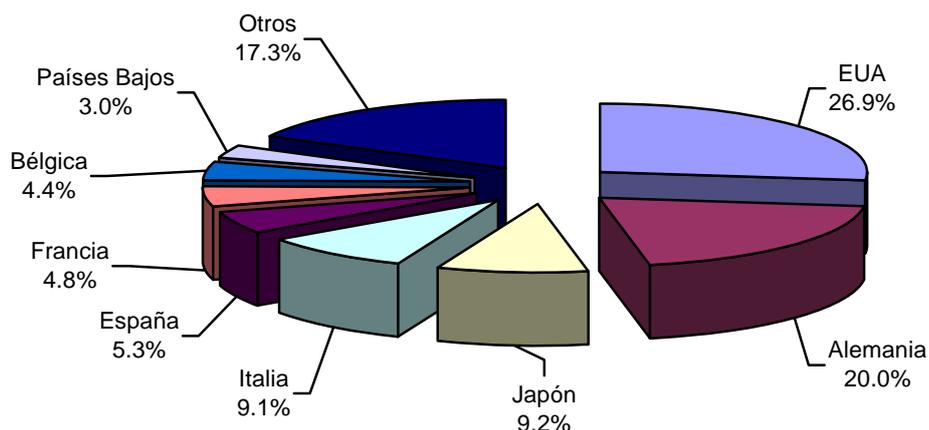
^{37/} Martínez Morales Aurora Cristina, **El Proceso Cafetalero Mexicano**, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas, México, octubre de 1998, p. 129.

^{38/} Cámara de Diputados, Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, op. cit., p. 10.

En 2005, los inventarios de café de Estados Unidos de América fueron de 21,967.0 miles de sacos, que se localizaron principalmente en Nueva Orleans, Nueva York, Laredo y San Francisco.

Le siguen Alemania, Japón, Italia, España, Francia, Bélgica y Países Bajos, principalmente, ya que importaron el 55.8% del total de la producción de café, por lo que los grandes centros consumidores como Estados Unidos de América, la Unión Europea y Japón, son los que ejercen una influencia determinante en la dinámica de este producto en el ámbito mundial, véase gráfica número 5.

GRÁFICA NÚM. 5
PRINCIPALES PAÍSES IMPORTADORES DE CAFÉ EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL, 2005
(Porcentaje)



FUENTE: Elaboración propia con datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, 2005.

La estructura de las importaciones del principal importador, Estados Unidos de América, ha sido durante los últimos cinco años la siguiente: del total de sus importaciones 47.5% correspondieron a “otros suaves”, cuyas principales abastecedores fueron México, Guatemala, Ecuador y El Salvador; 21.7% fueron de “los no lavados”, el principal abastecer fue Brasil; 18.2% de “suaves colombianos”, donde la mayor parte de las compras se efectuaron en Colombia, y

finalmente 12.7% de sus compras fueron de la variedad de “robustas”, Indonesia fue el principal abastecedor.

Por lo que respecta a las importaciones de café para la principal región importadora que fue la Unión Europea, la estructura de sus importaciones fue diferente a la de los Estados Unidos de América, ya que el principal tipo de producto importado fue la variedad de “robusta”, que en 2005 se importó el 26.6% del total de ese grano, debido a que en esa región se utilizan las mezclas con los “suaves” para la elaboración de diferentes tipos de café, y dado que el café “robusta” contiene las propiedades necesarias para este proceso, sus compras externas fueron mayores. En segundo lugar fueron las importaciones de café de “otros suaves” que representaron el 25.2% del total, en tercer sitio se ubicaron los “suaves colombianos” con el 24.8% y finalmente los “no lavados o brasileños y arábicas” con el 21.2%.

El comercio del café en los grandes países importadores, también son los principales consumidores, se encuentra muy concentrado en unas cuantas empresas. En el caso del mercado estadounidense el comercio del café está concentrado en las siguientes empresas: General Foods (Philip Morris) quien concentra 33.0% del mercado; Folger’s (Procter & Gamble) con 32.0% del mercado y Nestlé (Hills Brothers, MJB, Chase and Sanborn) con 17.0% del mercado.

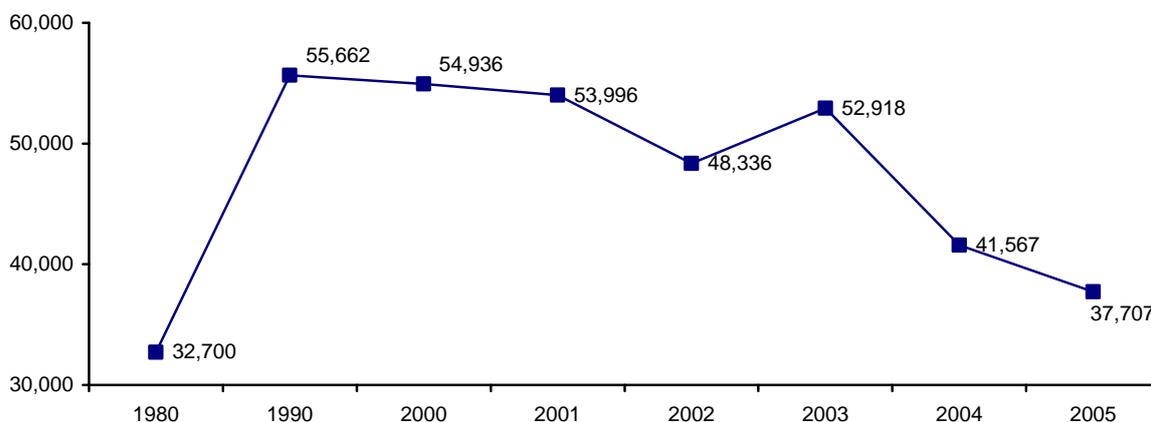
En cuanto al mercado japonés, cinco empresas controlaron el 80.0% del mercado del café, y destaca Nestlé con 35.0%. En Europa siete empresas concentraron prácticamente todo el mercado, y los principales torrefactores se localizaron en Suiza y Alemania. Las empresas que agruparon el mercado fueron: Nestlé, Jacobs Suchard (Philip Morris) y Douwe Egberts (Sara Lee), ya que controlaron una tercera parte; mientras que alrededor de dos terceras partes se concentraron por

Aldi-Einkauf, Edusho y Tchibo, quienes obtuvieron casi el 60.0% del mercado alemán y Luigi Lavazza consiguieron más de la mitad del mercado italiano.

Por lo que se refiere a los inventarios finales mundiales de café verde, los altibajos que se registraron en la producción, aunado con la relativa estabilidad del consumo de este producto provocaron una constante caída, situación que indujo presiones en los precios del aromático.

El número de inventarios obtenido en los países productores de café verde en 2005 fue superior en 15.3% al obtenido en 1980; sin embargo, en los últimos cinco años las reservas se ubicaron en promedio anual en 48,243.3 miles de sacos, pero en 2005 se registró una caída de 17,955 miles de sacos al obtener un inventario de 37,707 miles de sacos con respecto a los registrados en 1990 (55,662 miles de sacos), que fue el año en el que se registró el mayor número de reservas en el periodo analizado (1980-2005), lo que representó un descenso del 32.3%, dicho comportamiento obedeció por los mayores precios que se pagaron en el mercado, véase gráfica número 6.

GRÁFICA NÚMERO 6
VOLÚMENES DE INVENTARIOS DE CAFÉ VERDE DE LOS PAÍSES
PRODUCTORES DE CAFÉ, 1980-2005
(Miles de sacos)

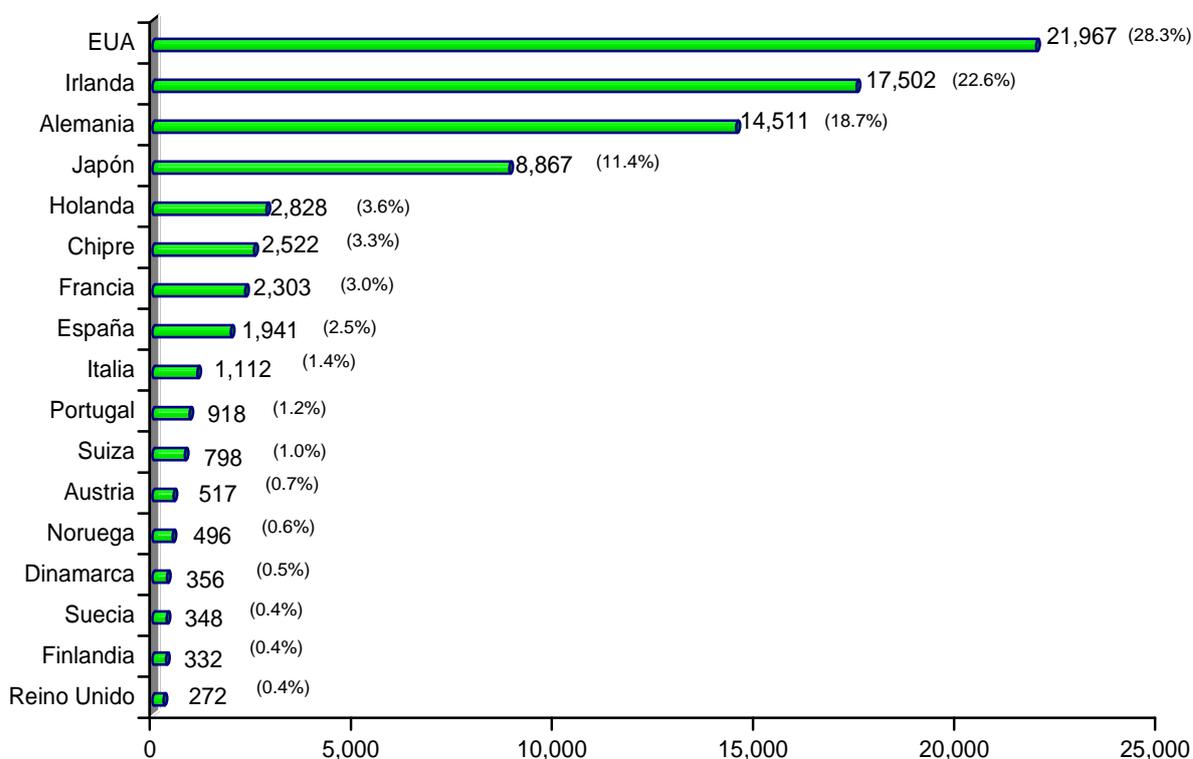


FUENTE: Elaboración propia con datos de la Organización Internacional del Café, 1980-2005.

Cabe señalar que no fue posible realizar el análisis de las reservas de café por país productor porque no se contó con dicha información.

En lo que respecta a los inventarios de los países importadores de café, en 2005 se registraron reservas de 77,590 miles de sacos, de los que el 28.3% (21,967 miles de sacos) correspondió a los Estados Unidos de América, el 22.6% (17,502 miles de sacos) a Irlanda, el 18.7% (14,511 miles de sacos) a Alemania, el 11.4% (8,867 miles de sacos) a Japón y el 19.0% (14,743 miles de sacos) a Holanda, Chipre, Francia, España, Italia, Portugal, Suiza, Austria, Noruega, Dinamarca Suecia, Finlandia y Reino Unido, como se observa en la gráfica número 7.

GRÁFICA NÚMERO 7
VOLÚMENES DE INVENTARIOS DE CAFÉ VERDE DE LOS PAÍSES
IMPORTADORES DE CAFÉ, 2005
(Miles de sacos)



FUENTE: Elaboración propia con datos de la Organización Internacional del Café, 2005.

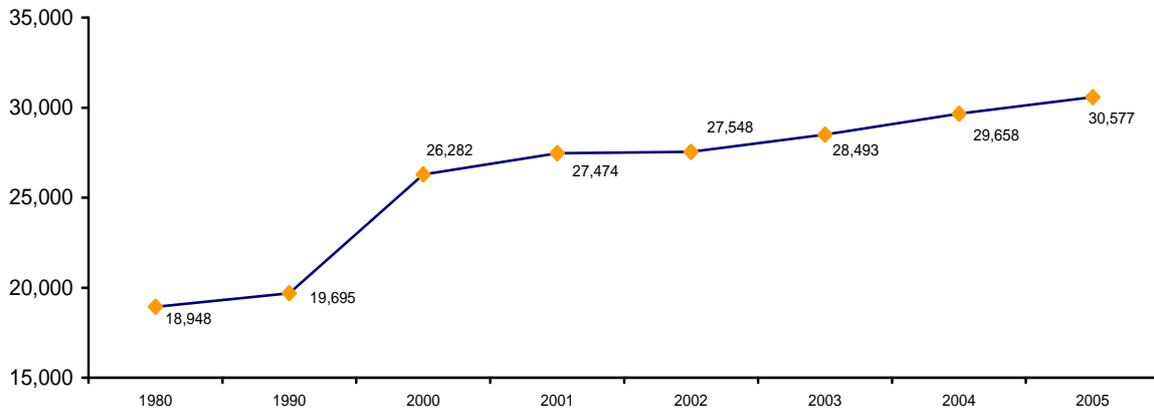
2.4. Demanda del café en el ámbito internacional

La demanda de café verde, se concentra básicamente en los países de latitud norte, siendo Estados Unidos de América, Alemania y Japón los principales importadores mundiales. Cabe mencionar que algunos países importadores reexportan volúmenes importantes del aromático, una vez que han sido transformados en cafés tostados y solubles, siendo notorio Alemania como el principal reexportador mundial, con alrededor del 30.0% de sus compras totales.

El consumo de los países importadores en 2005 fue de alrededor de 85,000 miles de sacos, cifra menor en 0.6% a los 85,500.0 miles de sacos registrados en 2004. En Alemania se registró un descenso de un millón de sacos, pero aumentó el consumo en Italia, Japón y el Reino Unido.

El consumo interno en los países exportadores en 2005 fue de 30,577 miles de sacos, cifra superior en 1.9%, en promedio anual, al registrado en 1980 que fue de 18,948 miles de sacos, dicho comportamiento se explica porque Brasil aumentó su consumo en 113.8% en dicho periodo (8,676 miles de sacos), ya que en 1980 consumió 7,624 miles de sacos y en 2005 fue de 16,300 miles de sacos, lo que representó el 51.1% del consumo total de todos los países exportadores, véase gráfica número 8.

GRÁFICA NÚMERO 8
CONSUMO INTERNO DE PAÍSES PRODUCTORES DE CAFÉ, 1980-2005
(Miles de sacos)



FUENTE: Elaboración propia con datos de la Organización Internacional del Café, 1980-2005.

En el periodo 1980-2005, el consumo interno aumentó, en promedio anual, en 1.9%, ya que en 1980 se registró un consumo de 18,948 miles de sacos y en 2005 de 30,577 miles de sacos, mientras que en Brasil el incremento fue de 2.9%, al ubicarse en 1980 en 7,624 miles de sacos y en 2005 en 15,500 miles de sacos, también aumentaron su consumo de manera significativa Indonesia e India en 69.1%, 60.5%, respectivamente; sin embargo, el potencial de consumo sigue siendo muy inferior de los países importadores de café. Cabe señalar que México, Indonesia, Colombia, India y Vietnam, así como los países exportadores de África tienen un potencial considerable de consumo interno por desarrollar.

Para la mayoría de los países productores, el café representa una de las principales fuentes de divisas, ya que destinan gran parte de su producción al mercado internacional, puesto que su consumo interno es generalmente bajo; la gran excepción es Brasil, que en los últimos años ha logrado incrementar su consumo interno a tal grado que se perfila como uno de los principales consumidores, además de ser el principal productor y exportador mundial.

En lo que respecta al consumo per cápita por habitante en los países productores de café, en el periodo de 2001-2006 Brasil, Costa Rica, República Dominicana y México incrementaron su consumo en promedio anual, mientras que Colombia y Honduras se redujo, como se observa en el cuadro número 8.

CUADRO NÚMERO 8
 CONSUMO PER CÁPITA EN LOS PRINCIPALES PAÍSES PRODUCTORES
 DE CAFÉ, 2001-2006 ^{39/}
 (Kilogramo por habitante)

País	2001	2002	2003	2004	2005	2006	TMCA 2006-2001 ^{40/}
Brasil	4.59	4.62	4.7	5.05	5.26	5.19	2.5
Costa Rica	3.86	3.65	3.24	5.16	5.39	4.84	4.6
República Dominicana	2.34	2.37	2.37	2.59	2.47	2.66	2.6
Colombia	1.95	1.93	1.9	1.87	1.93	1.84	(1.2)
Honduras	2.02	1.77	1.77	1.96	1.88	1.92	(1.0)
México	0.80	0.87	0.87	0.87	0.84	1.20	8.4

FUENTE: LMC Coffee Report, Informes de la Organización Internacional del Café, 2004, 2005 y 2006.

En el ámbito mundial, se puede observar un comportamiento estacional en el consumo de café, es decir, la demanda de éste se incrementa durante la época invernal y disminuye al llegar el verano. Dicha estacionalidad del producto obedece a que los principales países demandantes registran durante el invierno, un importante descenso en la temperatura, por lo que incrementan el consumo de bebidas calientes, tal es el caso del chocolate, el té y el café.

En el aspecto del consumo per cápita, el sector cafetero sigue dinámico en su mayor parte, con crecimiento continuo de la nueva oleada de cafeterías e innovación en los productos que se ofrecen al consumidor final, véase cuadro número 9.

^{39/} LMC Coffee Report, Informes de la Organización Internacional del Café, 2004, 2005 y 2006.

^{40/} TMCA: Tasa Media de Crecimiento Anual.

CUADRO NÚMERO 9
CONSUMO PER CÁPITA DE LOS PRINCIPALES PAÍSES CONSUMIDORES
DE CAFÉ, 2001-2005 ^{41/}
(Kilogramo por habitante)

País	2001	2002	2003	2004	2005	2006	TMCA ^{42/} 2006- 2001
Finlandia	11.01	11.22	11.38	11.94	12.02	11.92	1.6
Noruega	9.46	9.13	8.99	9.27	9.71	9.27	(0.4)
Dinamarca	9.66	9.02	8.15	9.42	9.04	9.19	(1.0)
Suecia	8.49	8.33	7.96	8.28	7.76	8.69	0.5
Suiza	9.80	6.78	6.95	5.77	8.97	7.51	(5.2)
Alemania	6.90	6.59	6.64	7.40	5.86	6.60	(0.9)
Francia	5.31	5.54	5.48	5.02	5.07	5.15	(0.6)
Canadá	4.64	4.65	4.69	n.d.	n.d.	n.d.	n.a.
Estados Unidos de América	4.09	3.95	4.25	4.26	4.22	4.09	0.0
España	4.27	4.33	4.21	4.00	4.24	n.d.	n.a.
Japón	3.31	3.27	3.21	3.34	3.40	3.41	0.6
Polonia	3.04	3.07	3.13	3.21	3.14	n.d.	n.a.
Reino Unido	2.19	2.25	2.22	2.40	2.40	n.d.	n.a.

FUENTE: LMC Coffee Report, Informes de la Organización Internacional del Café, 2004, 2005 y 2006.

n.d. No disponible.

n.a. No aplicable.

También, se ha buscado ofrecer al mercado diversas presentaciones de café, tal es el caso de los cafés helados que se han impulsado en muchos países, o la elaboración de algunos productos donde el café forma parte de las materias primas, para que pueda incrementarse el consumo a lo largo de todo el año y no solamente en algunas épocas de éste. ^{43/}

El mercado del café está dominado sólo por cuatro grandes multinacionales: Nestlé, Procter&Gamble, Kraft/Philip Morris y Sara Lee. Estas corporaciones transnacionales controlan el 50.0% del mercado de café en el ámbito internacional ^{44/} y en el España controlan casi un 70.0% del mercado de café tostado y molido

^{41/} LMC Coffee Report, Informes de la Organización Internacional del Café, 2004, 2005 y 2006.

^{42/} TMCA: Tasa Media de Crecimiento Anual.

^{43/} Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria, *Revista Claridades Agropecuarias*, Café de México: Hacia los Mercados de Calidad, marzo de 2002, p. 28.

^{44/} Lossa Mariano, EFTA Campaigns and Advocacy Office (www.eftafairtrade.org).

para el consumo en el hogar. Este mercado, como suele pasar con los mercados de materias primas, está caracterizado por grandes oscilaciones en los precios.

El café es un producto que tiene, en el lenguaje de los economistas, una baja elasticidad del precio. Esto quiere decir que ni la producción ni el consumo cambian inmediatamente cuando los precios del café cambian. Por parte del consumidor, el consumo se mantiene estable varíe o no el precio: aunque se venda el café a un precio muy bajo, no se tomarán más de un determinado número de tazas de café, y por una subida general del precio del café, no se dejará de tomar café (al menos a corto plazo).

Por otro lado, la oferta del café tampoco cambia inmediatamente, ya que el café es un arbusto que necesita una temporada de dos o tres años para empezar a producir, y más tiempo aún para producir cosechas óptimas, y una vez plantado, si no ocurre nada imprevisto, puede seguir produciendo durante muchos años, lo que hace que la producción no sea tan variable de un año a otro, como ocurre con otros cultivos anuales, donde se decide cada año de nuevo si se planta este u otro cultivo. Es por este motivo por el que los productores, aunque bajen los precios al consumo y aumente la demanda, al tratar de obtener mayor producción tardan unos años en plantar más arbustos y en poder producir más café.

El resultado de esta situación es que en el caso de que haya en alguna temporada mermas importantes por alguna plaga o condicionantes climáticos, como una helada que destruya una parte de las plantaciones de café, el precio del café sube, pero se siguen consumiendo las mismas cantidades. Se produce en toneladas una temporada con precios muy altos para el café, que en muchas ocasiones no se traduce en un aumento directo en el precio percibido por los productores, aunque a muchos de éstos al observar esta subida les incentiva a plantar más.

Lo que hace que en pocos años suba la producción, sin que exista una demanda real y por tanto bajen los precios, que no son fijos; esta situación lleva a los productores a vender el café a un precio que está por debajo, en muchas ocasiones, del costo de producción. Este es el caso de la reciente crisis del café, por la que muchos productores pasan varios años produciendo para un mercado que no les paga ni para cubrir sus costos de producción.

Aquí parece importante añadir que en coyunturas de caídas de precios, éstas son trasladadas con gran rapidez al precio pagado a los grupos productores; sin embargo, mayores precios a los consumidores no se transforman tan rápidamente en mayores precios para los productores.^{45/}

2.5. Precios internacionales del café

Una de las características más importantes del mercado mundial del café es la alta volatilidad de los precios. Esta característica afecta particularmente a los productores directos y sus beneficios generalmente son capitalizados por los intermediarios, que especulan acumulando existencias cuando los precios bajan, y las colocan en el mercado durante los periodos de alza de las cotizaciones.

Al darse la liberación del mercado, y al no existir un mecanismo efectivo de regulación institucional, la fijación de los precios internacionales del café, comenzó a desarrollarse en las bolsas para productos básicos.

Así, los principales centros de operación para el comercio del café son la Bolsa de Nueva York, la New York Coffee, Sugar and Cocoa Exchange y la Bolsa de Londres, la London International Financial Futures and Options Exchange (LIFFE), para café arábica y robusta, respectivamente y aunque existen otras

^{45/} Morisset, J; Unfair trade, The increasing gap between world and domestic prices in commodity markets during the past 20 - 25 years. The World Bank Economic Review, 1998, Vol. 12, No. 3.

Bolsas son éstas las que sirven de referencia para la comercialización y certificación de la calidad de café. Al ser el café un producto básico, el precio se determina en primera instancia por análisis, cuantitativos como grado de humedad y número y tipo de defectos, entre otros.

La importancia que se le da al tipo y número de defectos es tal, que dependiendo de éstas es que se obtiene el perfil de una taza de café. La verdadera personalidad de un lote de café sólo puede conocerse cuando se han eliminado los factores que lo hacen defectuoso. Los defectos inciden en el sabor y aroma al resto de los granos del lote. Es por eso que muchos estándares internacionales tienen como base los defectos para determinar una calidad uniforme y un premio o castigo sobre el precio fijado en los diferentes contratos para café cotizado en bolsa. ^{46/}

Durante la primera mitad de los años ochentas, se registró un ciclo de precios internacionales elevados, principalmente por los fenómenos climáticos registrados en Brasil, la principal causa de esa tendencia fueron: las heladas de julio de 1981 y agosto de 1984, y la sequía que se dio en 1985 alteraron la oferta cafetalera de este país y con ello la disponibilidad mundial de excedentes. ^{47/}

En la década de los noventa, se observa una fase de precios al alza entre 1994 y 1997, una vez más la causa de estos movimientos en los precios fueron los fenómenos naturales que afectaron a las cosechas de café brasileñas.

El alza registrado en el precio mundial del café en 1997 (133.91 centavos de dólar americano por libra), obedeció principalmente por la caída de la producción mundial, ocasionada, por diversos factores atribuidos al fenómeno climatológico

^{46/} Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria, Revista Claridades Agropecuarias, Café de México: Hacia los Mercados de Calidad, marzo de 2002, p. 13.

^{47/} Cámara de Diputados, Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, **El mercado del café en México**, pp. 9-11.

conocido como el “Niño”, entre los que destacaron las heladas en Brasil, la sequía en Colombia y los huracanes en México y Guatemala, además de la sequía e incendios en Indonesia y los problemas socio-políticos en Kenia y Etiopía.

Sin embargo, en 1998 nuevamente los precios del café comenzaron a descender, el café arábica se redujo en 50.0% entre enero y octubre de ese año, al pasar de 1.80 dólares centavos de dólar americano por libra, a 0.90 centavos de dólar americano por libra, iniciando una ligera recuperación a partir de noviembre. Dicho comportamiento, se debió a la repercusión de la crisis financiera de los países asiáticos en 1998, caracterizada por una devaluación generalizada de sus monedas respecto al dólar, lo que implicó mayores costos para los países importadores de café de ese continente, que se reflejaron en alzas de los precios al menudeo, que combinados con menores ingresos reales resultaron en una baja del consumo, mientras que los principales países exportadores asiáticos (Indonesia y Tailandia) prefirieron exportar su producción de café que venderlo al interior de su propio mercado, lo que provocó una mayor oferta de café en los mercados mundiales, y una menor demanda del mismo en los países asiáticos; y a la abundante cosecha de Brasil que generó mayores exportaciones que las previstas y comprometidas ante la Asociación de Países Productores de Café para ese año.

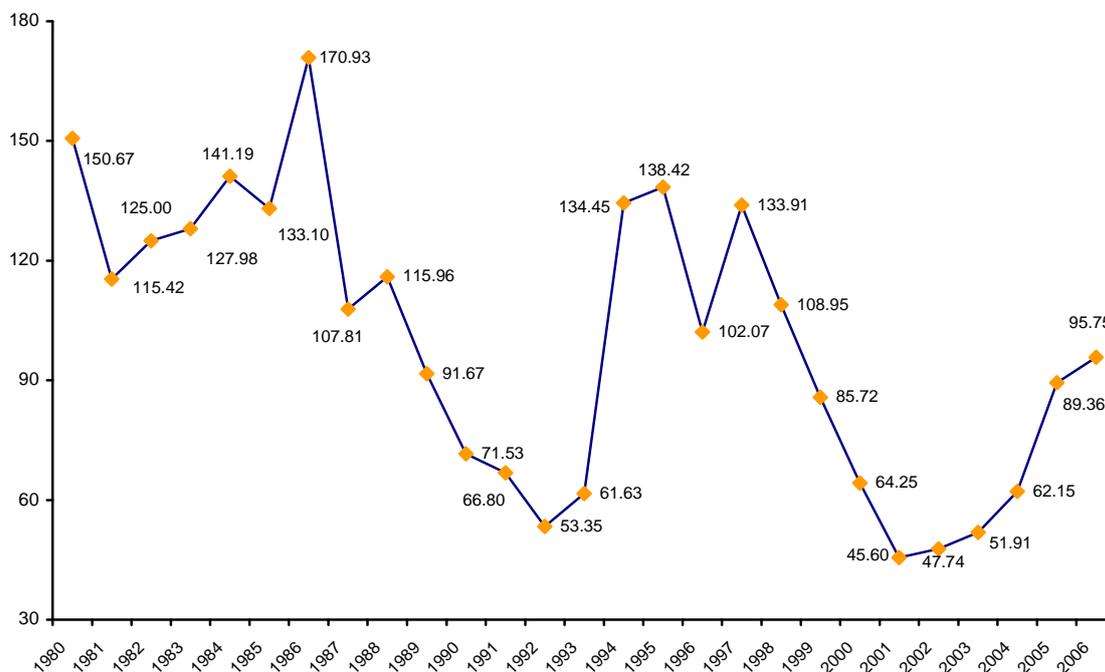
En cuanto a las fases descendentes del ciclo internacional de los precios del café, se advierte una tendencia a la baja o al estancamiento a partir de 1987 y se mantiene hasta 1993. Esta fase descendente coincide con el rompimiento del Acuerdo Internacional del Café y con la eliminación de las cláusulas económicas para el mercado mundial del café. En la parte final de la década de los noventa las cotizaciones internacionales del café llegaron a niveles relativamente bajos.

La baja registrada de los precios internacionales del café en el periodo de 2001-2003, se debió al desequilibrio entre la oferta y la demanda de café, ya que se

registraron existencias mundiales, en promedio, de 51,750.0 miles de sacos y la producción de café disminuyó en ese periodo, en promedio anual, en 1.8%, y la demanda se redujo, en promedio anual, en 2.8%. Esa superabundancia de café se originó por la rápida expansión de la producción de Vietnam y de las nuevas plantaciones del Brasil.

En 2005 y 2006, la evolución del mercado cafetero se recuperó de los precios registrados en el periodo 2000-2004. Esa evolución parece indicar el fin de la crisis creada por los bajos precios del café, que afectó a los países exportadores desde fines de 1997. El promedio anual del precio indicativo compuesto de la OIC correspondiente a 2006 fue de 95.75 centavos de dólar americano por libra, en comparación con 89.36 centavos de dólar americano por libra y de 62.15 centavos de dólar americano por libra en 2004, por lo que el nivel medio de precios registrado en 2006 fue el más elevado desde el registrado en 1997, como se observa en la gráfica número 9.

GRÁFICA NÚM. 9
 PRECIO PROMEDIO INTERNACIONAL ANUAL, 1980-2006
 (Centavos de dólar americano por libra)



FUENTE: Elaboración propia con datos de la Organización Internacional del Café, 1980-2005.

2.6. El funcionamiento del mercado internacional del café

Los productos tropicales como el café se venden en los mercados internacionales mediante los intermediarios o en la bolsa.^{48/} Lo que genera mucha especulación y concentración de dinero en algunos grupos empresariales que controlan el mercado. Las grandes multinacionales crean artificialmente escasez de oferta por las exageradas capacidades que poseen de compra y almacenamiento. Para los productos tropicales como es el caso del café hay un grupo reducido de 5 ó 6

^{48/} Las bolsas son instituciones financieras que ponen en contacto y relacionan entre sí a los vendedores nacionales (empresas exportadores e intermediarios, nunca campesinos) y compradores de un determinado producto.

empresas multinacionales que controlan la casi totalidad del café del mercado y que se enriquecen con estrategias bursátiles y financieras.^{49/}

El precio base para fijar los precios es el del café verde en el mercado internacional y los demás dependen de éste y de factores como el margen de comercialización, los costos de transporte y procesamiento y los gravámenes y subsidios establecidos por los distintos países como resultado de sus políticas internas. El café verde o excelso es la base en el proceso de la estructura de cotizaciones del grano desde el “pergamino” hasta los tostados de venta al detalle, por ser en esa forma o estado de manufactura en la cual se llevan al cabo la mayoría de las transacciones para su comercio exterior.

Las cotizaciones del café verde no sólo dependen de la calidad, región y características del grano. Su precio también varía según en que lugar se dé la cotización (Nueva York, Londres, París, Hamburgo o Bremen) y al periodo en que el grano este disponible.

Todo el café no importa como vaya a ser consumido, pero primero debe ser tostado, que es el proceso inicial para la conversión del café en bebida y su propósito es desarrollar las características del sabor y aroma del café.

El café instantáneo o soluble es preparado con base en una mezcla de café tostado a la cual se le agrega el agua. A pesar de que este tipo de café no ha ganado terreno en muchos países es un factor dominante en mercados como Australia, Inglaterra, Rusia, Corea del Sur y hasta hace poco Japón, Francia, Alemania y España. El café soluble o instantáneo tiene una participación aproximada del 30% relativo al volumen de ventas.

^{49/} Cabe señalar que el precio base del café es fijado por dos instituciones, la Bolsa de Café, Cacao y Azúcar Inc. de Nueva York, y la Bolsa de Futuros Internacionales de Londres. Son estos precios los que impactan directamente en los comerciantes locales y en los productores.

Los principales mercados del café son: Estados Unidos de América, Alemania, Japón, Francia, Italia, España, Inglaterra y Holanda y las principales empresa procesadoras del café son la Nestlé (Nescafé), Philip Morris Group, Sara Lee, Procter & Gamble, Tchibo (alemana)

2.7. Mercado internacional de café en Colombia y Costa Rica

Para efectos de análisis, se seleccionaron los mercados de Colombia y Costa Rica, debido a que en 2006 el primero fue el tercer país productor de café después de Brasil y Vietnam en el ámbito internacional. En ese año contó con una superficie de 560,000 hectáreas y cultiva la variedad de cafés arábigos al igual que México y obtuvo rendimientos de 1.24 toneladas por hectárea y exportó el 98.2% de su producción. En cambio, Costa Rica ocupó el lugar 14 en el ámbito internacional al producir 127,000 toneladas de café con una superficie de 113,387 hectáreas, con rendimientos, en promedio, de 1.12 toneladas por hectárea y exportó el 59.3% del total de su producción, como se detalla a continuación.

2.7.1. La caficultura en Colombia

La caficultura en Colombia es una alternativa muy eficaz que evita el crecimiento de las drogas ilícitas y del terrorismo, porque el café no se puede tratar como un simple mercado, sino como un producto que tiene una profunda significación social, ya que de ella dependen 563.0 miles de familias. Es así como en Colombia ocupa el tercer lugar en el ámbito internacional de la producción de café después de Brasil y Vietnam.^{50/}

En 2006, Colombia produjo el 14.7% (696,000 toneladas) del café verde en el continente americano (4,738,535 toneladas), de los que exportó el 98.2%, véase cuadro anexo número 1. Las zonas cafeteras colombianas se ubican en 19

^{50/} Álvaro Uribe Vélez, **Colombia posee una institucionalidad cafetera ejemplar**, Colombia, 2006, p. 22.

departamentos: Antioquia, Boyacá, Caldas, Cauca, Cesar, Caquetá, Casanare, Cundinamarca, Guajira, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, Santander, Tolima y Valle.

Se cultivan únicamente los cafés arábigos, representados por las variedades Típica (también conocida como Arábigo, Pajarito o Nacional), Borbón, Caturra, Colombia y Tabi, las cuales producen una bebida suave, de acidez y aroma pronunciados y amargo moderado, de mayor precio y aceptación en el mercado mundial.

En Colombia, se recoge café durante todo el año. Se dan dos cosechas, una grande que se llama cosecha principal y una pequeña denominada traviesa o mitaca, que produce aproximadamente una tercera parte de la principal, lo que permiten ofrecer al mundo café fresco durante todo el año.

En el periodo 2000-2006, la producción de café de Colombia aumentó, en promedio anual, en 1.5%, mientras que la superficie sembrada, en promedio anual, se redujo en 2.5% y los rendimientos se incrementaron, en promedio anual, en 4.0%. Cabe señalar que aun cuando Colombia redujo la superficie sembrada, los rendimientos obtenidos resultaron superiores en 55.4% al promedio registrado en el ámbito internacional en dicho periodo (0.74 toneladas por hectárea). En el cuadro número 10 se presenta la producción, superficie y rendimientos obtenidos por Colombia en dicho periodo.

CUADRO NÚMERO 10
PRODUCCIÓN, SUPERFICIE SEMBRADA Y RENDIMIENTOS DEL CAFÉ
EN COLOMBIA, 2000-2006

Año	Producción (Toneladas)	Superficie (Ha)	Rendimientos (Toneladas/ha)
2000	637,140	650,000	0.98
2001	656,160	665,000	0.99
2002	696,840	613,000	1.14
2003	694,080	575,000	1.21
2004	680,580	560,000	1.22
2005	693,480	560,000	1.24
2006	696,000	560,000	1.24

FUENTE: Elaboración propia con datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, 1980-2006.

De acuerdo con la Encuesta Nacional Cafetalera 1997, los departamentos de Antioquia, Caldas, Tolima y Valle concentran el 47.4% del total de la producción, debido a que han tenido un comportamiento positivo en los últimos años, ya que pudieron sostener e inclusive incrementar ligeramente su producción durante los años de la crisis. ^{51/}

El 2006 fue declarado el “año de la Gestión del Riesgo” porque se realizó una cultura de administración del riesgo para el caficultor y las cooperativas de caficultores, en los que se obtuvo los resultados siguientes:

Se amplió el tiempo de fijación de precio y entrega del café y nuevos instrumentos para la protección del ingreso del caficultor.

El 7 de febrero de 2006 se anunciaron a las Cooperativas de Caficultores las modificaciones a las Modalidades de Entrega y Sistema de Fijaciones del Precio de Compra del Fondo Nacional del Café, que ofreció al caficultor la posibilidad de establecer el precio de venta de su café en un lapso que puede ser desde 12 meses antes hasta 2 meses después de la entrega del café.

^{51/} Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, Comportamiento de la Industria Cafetera Colombiana 2006.

Lo anterior permitió al caficultor gestionar el riesgo de precios mediante un portafolio de productos que se puede distribuir en el tiempo, incrementando las probabilidades de obtener niveles de precio que satisfagan sus expectativas. Ahora las nuevas alternativas que tienen los caficultores mediante las cooperativas son:

- Compras inmediatas: Precio fijo, precio piso y banda de precios (a un mes y dos meses).
- Compras futuras: Precio fijo, precio piso y banda de precios (desde un mes hasta doce meses).

En 2006 las exportaciones de café verde en Colombia fueron de 683,340 toneladas, el 98.2% del total de la producción. El principal destinatario de las exportaciones fue Estados Unidos de América con el 35.0% y le siguieron Japón y Alemania (14.0%), Bélgica y Luxemburgo y Canadá (6.0%) y el 25.0% correspondió a otros, como se observa en el cuadro número 11.

CUADRO NÚMERO 11
PRINCIPALES DESTINOS DE EXPORTACIÓN DE CAFÉ DE COLOMBIA, 2006
(Toneladas y porcentaje)

País	Volumen	Part. (%)
Total	683,340	100.0
Estados Unidos de América	239,169	35.0
Japón	95,668	14.0
Alemania	95,668	14.0
Bélgica-Luxemburgo	41,000	6.0
Canadá	41,000	6.0
Otros	170,835	25.0

FUENTE: Elaboración propia con datos de la Organización Internacional del Café, 2006.

En lo que respecta a las importaciones de café, en el periodo 2000-2005 Colombia importó volúmenes mínimos de café tostado y extracto de café, y no importó café instantáneo, véase cuadro número 12.

CUADRO NÚMERO 12
 IMPORTACIONES REALIZADAS POR COLOMBIA POR TIPO DE CAFÉ, 2000-2005
 (Miles de toneladas)

Año	Café tostado	Café instantáneo	Extracto de café
2000	0.15	0.00	0.01
2001	0.46	0.00	0.02
2002	0.5	0.00	0.15
2003	2.35	0.00	0.19
2004	1.17	0.00	0.08
2005	1.4	0.00	0.16
2006	n.d.	n.d.	n.d.

FUENTE: Elaboración propia con datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, 2000-2005.

n.d. No disponible.

2.7.2. La caficultura en Costa Rica

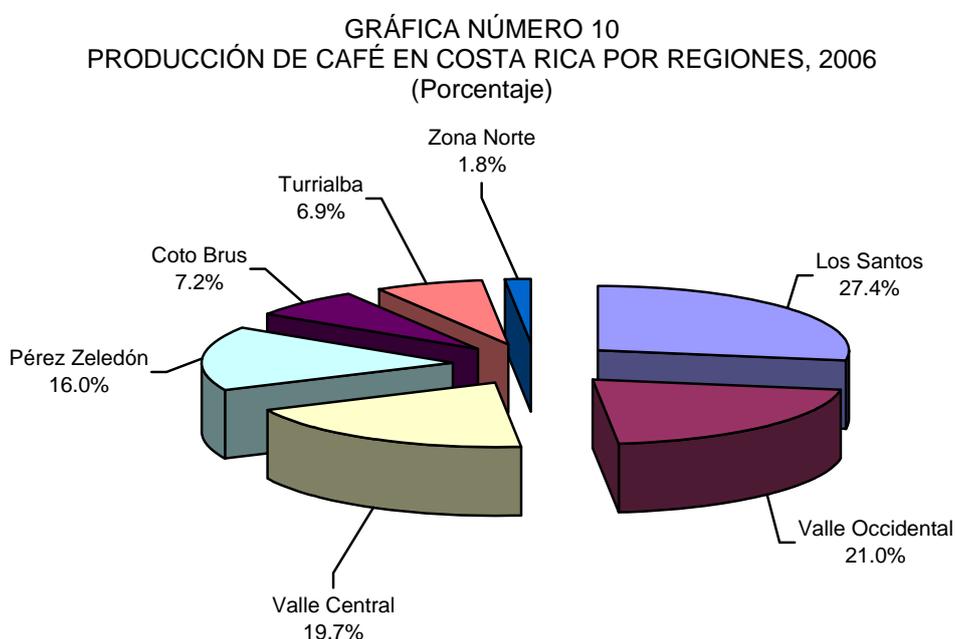
En Costa Rica existen principalmente siete regiones productoras de café: Los Santos, Valle Occidental, Valle Central, Pérez Zeledón, Coto Brus, Turrialba y Zona Norte, cuyas características especiales son famosas en todo el mundo. La producción cafetalera de Costa Rica está concentrada principalmente en miles de pequeños productores. Por su clima puede producir diversidad para satisfacer todos los gustos. La altitud está relacionada con factores climáticos y, en conjunto, afecta el tamaño y la dureza de la semilla e influye, además, en ciertos componentes de la calidad de la bebida, especialmente con la acidez. A estos elementos se unen las características de la clase arábica, que ofrece una bebida aromática, delicada y de buen sabor. ^{52/}

Las ocho regiones de productividad están distribuidas entre las zonas bajas, a menos de mil metros, donde el café es más liviano--, y las zonas altas, arriba de 1,200 metros, de origen volcánico, donde el café es más fuerte o más ácido y también más aromático. Cada región de Costa Rica ha coincidido en la firma de un Convenio de Mejoramiento de la Calidad, en el que los propietarios de los

^{52/} Instituto del Café de Costa Rica, **Informe Sobre la Actividad Cafetalera de Costa Rica**, San José, Costa Rica, 3 de diciembre de 2006, p. 22.

beneficios se han comprometido a producir la mejor calidad de café, al recibir solamente la fruta madura, que garantice que será beneficiado solo lo mejor.

En 2006 Costa Rica produjo 127,000 toneladas de café, el 2.7% del obtenido en el continente americano (4,738,535 toneladas). Las regiones de Los Santos, Valle Occidental y Valle Central concentraron el 68.1% del total de la producción obtenida en ese año, véase grafica número 10.



FUENTE: Elaboración propia con datos del Instituto del Café de Costa Rica, 2006.

En el periodo 2000-2006, la producción de café en Costa Rica disminuyó, en promedio anual, en 3.9%, mientras que la superficie sembrada, en promedio anual, aumentó en 1.1% y los rendimientos se redujeron, en promedio anual, en 5.0%. Es importante señalar que aun cuando Costa Rica redujo los rendimientos obtenidos éstos resultaron superiores en 67.6% al promedio registrado en el ámbito internacional en dicho periodo (0.74 toneladas por hectárea). En el cuadro número 13 se presenta la producción, superficie y rendimientos obtenidos por dicho país en ese periodo.

CUADRO NÚMERO 13
PRODUCCIÓN, SUPERFICIE SEMBRADA Y RENDIMIENTOS DEL CAFÉ
EN COSTA RICA, 2000-2006

Año	Producción (Toneladas)	Superficie (Ha)	Rendimientos (Toneladas/ha)
2000	161,395	106,000	1.52
2001	150,289	113,130	1.33
2002	140,874	113,387	1.24
2003	132,259	113,387	1.17
2004	126,000	113,387	1.11
2005	126,000	113,387	1.11
2006	127,000	113,387	1.12

FUENTE: Elaboración propia con datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, 1980-2006.

La reducción de la producción en el periodo 2000-2006 obedeció básicamente al resultado del largo periodo de crisis sufrido por el sector cafetalero, la falta de inversión en programas de renovación de cafetales, la menor asistencia de los cafetales, la caída de la producción nacional de café provocó una disminución importante en los rendimientos del cultivo y los precios del petróleo produjo un impacto muy negativo en el incremento de precios de los insumos para la producción cafetera, ya que los instrumentos financieros internacionales como los fondos que estaban invertidos en café, se están trasladando al petróleo, con un inmenso interrogante sobre lo que pueda ser su impacto en el precio del grano.

En 2006, Costa Rica exportó 75,360 toneladas café verde, 59.3% del total de la producción, y los principales destinatarios de sus exportaciones fueron Estados Unidos de América con el 49.0% y Alemania con el 10.0%, como se observa en el cuadro número 14.

CUADRO NÚMERO 14
PRINCIPALES DESTINOS DE EXPORTACIÓN DE CAFÉ DE COSTA RICA, 2006
(Toneladas y porcentaje)

País	Volumen	Part. (%)
Total	75,360.0	100.0
Estados Unidos de América	36,926.4	49.0
Alemania	7,536.0	10.0
Japón	5,275.2	7.0
Italia	4,521.6	6.0
Bélgica-Luxemburgo	4,521.6	6.0
Otros	16,579.2	22.0

FUENTE: Elaboración propia con datos de la Organización Internacional del Café, 2006.

Las importaciones de café en Costa Rica no representaron volúmenes significativos comparados con el consumo nacional. La forma más importante de café importado fue los extractos de café, véase cuadro número 15.

CUADRO NÚMERO 15
IMPORTACIONES REALIZADAS POR COSTA RICA POR TIPO DE CAFÉ, 2000-2005
(Miles de toneladas)

Año	Café tostado	Café instantáneo	Extracto de café
2000	0.03	0.04	0.14
2001	0.01	0.02	0.13
2002	0.01	0.02	0.22
2003	0.02	0.02	0.28
2004	0.02	0.00	0.20
2005	0.16	0.00	0.20
2006	n.d.	n.d.	n.d.

FUENTE: Elaboración propia con datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, 2000-2005.

n.d. No disponible.

3. EL MERCADO DE CAFÉ EN EL ÁMBITO NACIONAL

3.1. Producción nacional de café

México cuenta con una enorme tradición en el cultivo y producción de café, así como con una experiencia y conocimiento de más de doscientos años, se ubica en la actualidad, no sólo como el quinto productor y exportador de café en el mundo, sino también como el líder mundial en la producción de café orgánico, al abastecer prácticamente la cuarta parte de la demanda del mercado.^{53/}

De acuerdo con el Padrón Nacional Cafetalero, el cultivo y producción de café mexicano se ha extendido a 12 estados de la República Mexicana, y en 56 regiones, 440 municipios y alrededor de 4,000 comunidades. El 75% de los productores son indígenas de 25 grupos étnicos diferentes ubicados en las regiones de mayor pobreza y marginación del país y el 66.0% de ellos habla al menos una lengua indígena. Del cultivo se benefician directamente alrededor de tres millones de mexicanos, y la mayoría de ellos se caracteriza por localizarse en zonas de difícil acceso, por tener profundos rezagos en infraestructura básica y fuerte presencia de población que vive en pobreza extrema, en el cuadro número 16 se observa el número de productores en el padrón, productores sin predio y productores con al menos un predio actualizado en octubre de 2006.

^{53/} Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria, Revista Claridades Agropecuarias, Café de México: Hacia los Mercados de Calidad, número 153, marzo de 2002, p. 3.

CUADRO NÚMERO 16
PADRÓN NACIONAL CAFETALERO, OCTUBRE DE 2006

Estado	Número de productores en el padrón	Productores sin predios	Productores con al menos un predio		
			Productores	Número de predios	Superficie (Hectáreas)
Total	490,772	4,578	486,194	629,739	683,449.09
Chiapas	174,045	2,068	171,977	180,566	244,954.02
Colima	817	4	813	1,064	1,278.87
Guerrero	21,320	149	21,171	27,479	40,509.76
Hidalgo	34,125	29	34,096	44,920	24,636.24
Jalisco	1,097	5	1,092	1,331	2,635.71
Nayarit	5,395	62	5,333	9,390	17,256.85
Oaxaca	101,886	1,037	100,849	142,381	130,721.15
Puebla	46,781	243	46,538	63,574	67,428.16
Querétaro	295	0	295	401	247.42
San Luis Potosí	17,621	293	17,328	26,863	14,035.03
Tabasco	1,188	0	1,188	1,353	991.78
Veracruz	86,164	675	85,489	130,385	138,676.85
Otros ^{1/}	38	13	25	32	77.25

FUENTE: Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria, Padrón Nacional Cafetalero, actualizado en octubre de 2006.

^{1/} Se refiere a las entidades federativas de Michoacán, Estado de México y Morelos.

Los 12 estados están agrupados en cuatro grandes regiones que van desde la frontera sur que colinda con Guatemala, hasta el estado de Nayarit en el Pacífico Norte. Cada una de estas regiones muestra características propias, pero en su mayoría con condiciones adecuadas para la generación de café de calidad. ^{54/}

En los últimos 25 años, los predios cafetaleros del país han tenido un proceso sostenido de atomización. La superficie promedio por productor en 1978 era de 3.48 hectáreas y en 2004 se redujo a 1.38 hectáreas, este fenómeno obedece principalmente a la costumbre de subdividir los predios para heredar las tierras entre los hijos y, en los últimos años, a la expectativa de recibir subsidios de los programas de gobierno.

La población productora de café, así como el mayor número de superficies se concentra, sobre todo, en unidades productivas de tamaño reducido. Por ejemplo, el tamaño promedio de los predios es de 2.7 hectáreas, mientras que el 92.0% de

^{54/} Ídem., p. 4.

los cafecultores del país se ubican en superficies de 5 hectáreas o menos. Este hecho que aparentemente es factor de fragilidad por el grado de fragmentación de los predios, puede ser una ventaja, sobre todo si consideramos el cuidado de tipo artesanal que se da a la producción, lo que permite ofrecer un valor agregado.^{55/}

El sistema de producción predominante es de baja tecnificación e intensivo en el uso de mano de obra. Por ello, el principal costo de producción es el pago de jornales para realizar labores culturales y cosecha que en algunas unidades productivas llega a representar hasta el 93.0% del costo total de producción.

Las condiciones agroecológicas donde se cultiva café son propicias para la producción de cafés de calidad. Al respecto, el 35.0% de la superficie de café está sembrada a una altitud superior a los 900 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m.) donde se producen cafés de altura y estrictamente de altura, el 43.5% se encuentra a una altura entre los 600 y 900 m.s.n.m., con potencial para producir café con calidad de exportación prima lavado y el restante 21.5% de la superficie se encuentra por debajo de los 600 m.s.n.m., donde generalmente se producen cafés de calidades inferiores.

En 2006, México contó con una superficie sembrada de 762,261 hectáreas, con una producción de 310,000 toneladas y un rendimiento de 0.41 toneladas por hectárea, como se observa en el cuadro número 16.

La producción nacional de café creció, en el periodo 1980-2006, en promedio anual, en 1.3%, mientras que la superficie sembrada lo hizo al 1.8%, de manera que el rendimiento reportó una baja promedio anual de 0.5% en dicho periodo, aun cuando los rendimientos de café se han mantenido estables en dicho periodo; sin embargo, algunos agricultores han llegado a reportar de rendimientos de entre 5.0 y 3.0 toneladas por hectárea. La mayor parte de la producción nacional de café se

^{55/} Ídem., p. 5.

concentró en los estados de Chiapas, Oaxaca, Puebla y Veracruz, véase cuadro número 15.

CUADRO NÚMERO 16
PRODUCCIÓN, SUPERFICIE SEMBRADA Y RENDIMIENTOS DEL CAFÉ EN MÉXICO, 1980-2006

Año	Producción (Toneladas)	Superficie sembrada (Hectáreas)	Rendimientos (Toneladas/hectáreas)
1980	220,040	475,595	0.46
1981	262,904	497,182	0.53
1982	251,768	528,237	0.48
1983	307,948	556,469	0.55
1984	239,870	515,557	0.47
1985	260,197	510,848	0.51
1986	374,828	638,998	0.59
1987	336,180	629,553	0.53
1988	423,000	698,462	0.61
1989	343,440	678,075	0.51
1990	440,000	587,235	0.75
1991	334,330	643,264	0.52
1992	359,665	686,222	0.52
1993	335,627	697,839	0.48
1994	324,500	741,311	0.44
1995	324,526	724,974	0.45
1996	374,153	745,386	0.50
1997	368,315	690,246	0.53
1998	277,372	679,156	0.41
1999	302,119	722,818	0.42
2000	338,170	701,326	0.48
2001	302,996	747,416	0.41
2002	313,027	724,558	0.43
2003	310,861	743,840	0.42
2004	312,413	760,581	0.41
2005	294,364	762,261	0.39
2006	310,000	762,261	0.41

FUENTE: Elaboración propia con datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, 1980-2006.

En 1958 se constituyó el Instituto Mexicano del Café (INMECAFE) como un organismo descentralizado del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, coordinado por la entonces Secretaría de Agricultura y Ganadería que fue el responsable de la política cafetalera del sector, y tenía como objetivos principales mejorar los sistemas productivo, de investigación y desarrollo de tecnología; organizar, otorgar financiamiento, capacitación y asistencia técnica a los productores; realizar las actividades de acopio, beneficio, abasto interno y exportación del grano, y regular el mercado nacional e instrumentar los

compromisos contraídos como miembro del OIC, todo ello basado en un esquema competitivo con el sector privado.

En 1982, como consecuencia de la crisis económica del país por el pago de la deuda pública y la caída de los precios internacionales del petróleo, el INMECAFE redujo su participación en las actividades cafetaleras y disminuyó las compras de café y los créditos a los pequeños productores cafetaleros.

A partir de 1987, se presentaron severos problemas en la caficultura mexicana, debido principalmente a la fuerte volatilidad de precios internacionales; la devaluación de 1986, que aumentó las tasas de interés y ocasionó una crisis de aquellos productores que manejaban montos importantes de financiamiento, y las crecientes dificultades en las exportaciones, ya que México obtenía cuotas bajas por lo que una parte significativa de las ventas tenía que hacerse a los llamados mercados “fuera de cuota”, donde los precios eran mucho menores.

Como resultado de las nuevas tendencias mundiales de liberalización comercial, en julio de 1989 se rompe el sistema de cuotas de la OIC. Ante la presión de la gran cantidad de café acumulado que no podía exportarse mediante las cuotas y con la expectativa de que la caída de los precios sería pasajera, el gobierno de México apoya la posición de Estados Unidos de América en el sentido de cancelar el sistema de cuotas.

Sin embargo, el abandono del mercado regulado tiene efectos catastróficos para el país, ya que se combina con diversos factores negativos, tales como una cosecha alta en 1989, lo que sumado a los inventarios de ciclos anteriores y las cuotas de exportación muy bajas ocasionó la caída de los precios, que pasaron de 115.96 a 91.67 centavos de dólar americano por libra, lo que provocó que México contara con una gran cantidad de café almacenado y la quiebra generalizada en el

sector, tanto de las grandes empresas comercializadoras privadas, como de las que operaban las organizaciones de productores.

En ese año, la banca se retira de la actividad cafetalera, lo que se combina con difíciles y prolongadas negociaciones de los adeudos acumulados por productores y comercializadores y el Gobierno Federal se retiró de las actividades de investigación, asistencia técnica y capacitación.

Con la apertura del libre comercio en 1993, se decretó su extinción del INMECAFE a fin de promover una mayor participación en la política cafetalera de las organizaciones regionales de los productores y dependencias federales en el ámbito estatal, por lo que se redujo las funciones de regulación en el mercado del producto y se fortaleció las de carácter normativo con la institución del Consejo Mexicano del Café (CMC) el 21 de enero de 1993, cuyo objetivo social fue diseñar y proponer las políticas de fomento a la productividad y modernización del sector, constatar la participación de los sectores público, social y privado para promover la calidad y el consumo del café en el ámbito nacional e internacional.

El Gobierno Federal como consecuencia de la terminación de las cuotas y la consecuente crisis del sector cafetalero en el país implementó diversos programas de apoyo, entre los que destacan: Alianza para el Campo (1996-2001), Retiro del Café de Calidad Inferiores (donde se acuerda la destrucción, por parte de los exportadores del 5.0% del café de calidad más baja), Programa Nacional Cafetalero (1995-2000), Programa de Reconversión Productiva (que tiene como objetivo promover la reconversión en las zonas cafetaleras ubicadas por debajo de los 600 msnm, cuyos inferiores rendimientos y baja calidad los dejan al margen de la competencia, sustituyéndolos por otras actividades productivas que tengan mejores perspectivas de mercado y que signifiquen mayores ingresos para el

productor) y el Fondo de Estabilización del Café. ^{56/} Cabe señalar que los fondos de este último programa no llegaron a los productores cuando realmente lo necesitaron y a la fecha dichos recursos se están realizando por el reciente Sistema Producto Café. ^{57/}

Sin embargo, la gran mayoría de los productores de café en el país no tienen la posibilidad de mejorar la tecnología y la calidad del grano, debido a que la pérdida de rentabilidad de su actividad ha traído como consecuencia a invertir cada vez menos en sus cafetales y/o reconvertirlos en otros cultivos y/o buscar fuentes alternativas de empleo, por lo que ha ocasionado la migración en el ámbito internacional y en menor medida en el nacional.

La producción del país se concentra en los estados de Chiapas, Veracruz, Puebla y Oaxaca, que en 2006 participaron con el 91.1% de la producción nacional, el 83.4% de la superficie y 83.3% del número de productores. De la producción total, el 85.0% son granos arábigos que se procesaron con beneficio húmedo, 12.0% son arábigos naturales (secados al sol) y el restante 3.0% corresponde a la variedad robusta. En el cuadro número 17, se detalla la producción, superficie sembrada y rendimientos del café de los 15 estados que en 2006 produjeron café.

^{56/} En las Reglas de Operación del Fondo de Estabilización, Fortalecimiento y Reordenamiento de la Cafeticultura, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 14 de junio de 2005, se determinó que, a partir del ejercicio fiscal 2005, se da por terminada la participación del Consejo Mexicano del Café, A.C., como agente técnico responsable de la operación, la cual será realizada por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, mediante la Subsecretaría de Agricultura, con la participación de las Delegaciones de la Secretaría, y de los Distritos de Desarrollo Rural y Centros de Apoyo al Desarrollo Rural como “Ventanillas de Atención Autorizadas”, y en su caso, con la participación de uno o más agentes técnicos designados por la propia Secretaría.

^{57/} El AMECAFE es una asociación civil legalmente constituida el 11 de mayo de 2006, y que de acuerdo con sus estatutos tiene, entre otros, el siguiente objeto social: agrupar a todos los sectores que intervengan en los procesos agrícolas, agroindustriales e industriales del café, desde las labores de campo hasta la venta al público consumidor en el mercado interno y de exportación y coadyuvar con el Sistema Producto Café en términos de lo dispuesto por la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y su Reglamento.

CUADRO NÚMERO 17
PRODUCCIÓN, SUPERFICIE SEMBRADA Y RENDIMIENTOS DEL CAFÉ
DE LOS ESTADOS PRODUCTORES DE CAFÉ EN MÉXICO, 2006

Estado	Producción		Superficie sembrada		Rendimientos (Toneladas/ hectáreas)
	(Toneladas)	Part. (%)	(Hectáreas)	Part. (%)	
Total	310,000	100.0	762,261	100.0	0.41
1. Chiapas	294,995	38.7	98,270	31.7	3.00
2. Veracruz	159,313	20.9	58,900	19.0	2.70
3. Puebla	144,067	18.9	28,210	9.1	5.11
4. Oaxaca	96,045	12.6	73,160	23.6	1.31
5. Guerrero	24,392	3.2	20,150	6.5	1.21
6. Hidalgo	20,581	2.7	11,780	3.8	1.75
7. Nayarit	9,147	1.2	7,440	2.4	1.23
8. San Luis Potosí	7,623	1.0	8,680	2.8	0.88
9. Jalisco	2,287	0.3	1,860	0.6	1.23
10. Colima	1,525	0.2	930	0.3	1.64
11. Estado de México	762	0.1	310	0.1	2.46
12. Tabasco	762	0.1	310	0.1	2.46
13. Michoacán	n.s.	0.0	n.s.	0.0	n.s.
14. Morelos	n.s.	0.0	n.s.	0.0	n.s.
15. Querétaro	n.s.	0.0	n.s.	0.0	n.s.

FUENTE: Elaboración propia con datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, 2006, y del Servicio de Información Agropecuaria y Pesquera, Estadísticas Básicas, 2006.

n.s. No significativo.

Las estadísticas de México determinadas por el órgano administrativo desconcentrado Servicio de Información Agropecuaria y Pesquera (SIAP) de la SAGARPA no corresponden con las estadísticas de la FAO, por lo que para determinar la producción nacional de café por estado, se utilizó la participación de la producción nacional de las estadísticas del SIAP, con datos de la FAO.

En cuanto al precio medio rural, ^{58/} de acuerdo con el SIAP, en 2006 se mantuvo el repunte en su cotización en los mercados de consumo, dicha situación se reflejó por el incremento del 18.0% en el precio medio rural en las zonas de producción, esta variación representó un aumento del valor de la producción del aromático del 12.1% con respecto al valor de año cafetalero de 2005, dicho comportamiento se

^{58/} Precio Medio Rural: Se define como el precio pagado al productor en la venta de primera mano en la zona de producción, por lo cual no incluye fletes postcosecha, clasificación, selección, empaque, entre otros costos, los apoyos económicos que a través de Programas de Apoyo a Productores puedan otorgar el Gobierno Federal y/o Estatal.

debió a que las entidades federativas de Colima, Guerrero, Estado de México, Querétaro y Veracruz incrementaron la venta del grano de primera mano en la zona de producción, véase cuadro número 18.

CUADRO NÚMERO 18
PRECIO MEDIO RURAL Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN DEL CAFÉ POR ESTADO, 2005-2006

Estado	Precio Medio Rural (Pesos/toneladas)		Valor Producción (Miles de pesos)	
	2005	2006	2005	2006
Total	2,260.54	2,668.33	3,614,474.4	4,053,015.9
1. Chiapas	2,522.65	2,735.93	1,607,526.9	1,608,799.3
2. Colima	2,799.20	3,078.35	7,438.1	7,787.1
3. Guerrero	1,527.77	2,869.42	73,861.0	139,076.5
4. Hidalgo	1,778.53	2,554.23	78,062.9	106,514.3
5. Jalisco	2,130.02	2,386.54	6,253.3	10,626.3
6. Estado de México	3,184.67	4,253.11	6,497.8	8,681.7
7. Michoacán	2,500.00	2,000.00	105.0	84.0
8. Morelos	2,487.68	2,581.45	1,079.3	1,110.5
9. Nayarit	1,951.87	3,167.81	38,716.1	57,173.9
10. Oaxaca	2,069.45	2,263.96	324,597.1	433,104.4
11. Puebla	2,169.16	2,394.56	747,050.2	686,710.6
12. Querétaro	3,000.00	4,000.00	900.0	1,200.0
13. San Luis Potosí	850.00	950.00	13,434.4	15,130.8
14. Tabasco	2,039.42	2,371.95	1,743.6	1,945.0
15. Veracruz	2,187.38	3,065.68	707,208.7	975,071.4

FUENTE: Elaboración propia con datos del Servicio de Información Agropecuaria y Pesquera, Estadísticas Básicas, 2005-2006.

3.1.1. Producción de café en Chiapas

El estado de Chiapas es el principal estado productor del país, se considera que en 2006, esta sola entidad participó con el 31.7% de la superficie sembrada, el 38.7% de la producción total de café del país, con el 39.7% del total del valor de la producción nacional (4,053,015.85 miles de pesos), y con el precio medio registrado en el estado (2,735.93 pesos por tonelada) que fue mayor, en promedio, en 2.5% al registrado en el ámbito nacional (2,668.33 pesos por tonelada) véanse cuadros números 17 y 18.

En 2006, en el estado se registró un rendimiento promedio de 3.00 toneladas por hectárea, superior a los obtenidos, en promedio, en Oaxaca (1.31 toneladas por

hectárea) y en Veracruz (2.70 toneladas por hectárea), e inferior a los registrados en Puebla (5.11 toneladas por hectárea), véase cuadro número 17.

En el estado de Chiapas la cafecultura es una de las actividades económicas más importantes. En la entidad existen 10 distritos de desarrollo, distribuidas en 79 municipios, donde sobresalen los municipios de: Tapachula, Motozintla de Mendoza, Chilón, Angel Albino Corzo, Las Margaritas, Escuintla, Tila, La Concordia, Siltepec, Cacahoatan y Huitiupan, que en 2006 participaron con el 50.7% de la superficie sembrada, con el 51.0% de la superficie cosechada, con el 53.4% del total de la producción obtenida en el estado y obtuvieron rendimientos en promedio de 3.00 toneladas por hectárea, véase el cuadro número 19.

Los 11 municipios registraron un precio medio rural de 2,740.77 pesos por tonelada en promedio, mayor en 0.2% al registrado en el estado (2,735.93 pesos por tonelada), aun cuando los municipios de Angel Albino Corzo, Las Margaritas, La Concordia y Huitiupan registraron precios medios rurales superiores al promedio nacional y al registrado en el estado.

En lo que respecta al valor de la producción del estado, los 11 municipios participaron con el 52.0% del total obtenido en el estado (1,608,799.3 miles de pesos), véase el cuadro número 19.

CUADRO NÚMERO 19
SUPERFICIE SEMBRADA Y COSECHADA, VOLÚMENES, RENDIMIENTOS, PRECIO MEDIO RURAL Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN DE CAFÉ EN CHIAPAS, 2006

Municipio	Superficie sembrada (%)	Producción (%)	Rendimiento (Ton/Ha)	Precio medio rural (Pesos/ toneladas)	Valor de la producción (Miles de pesos)
Total	100.0	100.0	3.00	2,735.93	1,608,799.3
Subtotal	50.7	53.4	2.50	2,740.77	836,617.9
1. Tapachula	11.0	10.0	2.13	2,462.49	145,473.8
2. Motozintla de Mendoza	5.5	7.2	3.29	2,327.60	98,947.3
3. Chilón	5.2	4.4	1.96	2,570.00	66,571.6
4. Angel Albino Corzo	4.7	7.2	3.54	2,978.50	126,094.4
5. Las Margaritas	4.4	1.9	1.00	3,500.00	39,210.5
6. Escuintla	4.1	3.5	2.01	2,460.29	51,338.7
7. Tila	3.6	3.0	1.96	2,639.00	47,012.3
8. La Concordia	3.3	5.1	3.54	2,982.50	89,057.2
9. Siltepec	3.3	5.2	3.68	2,318.11	70,643.6
10. Cacahoatan	2.8	3.1	2.56	2,460.00	45,456.1
11. Huitiupan	2.8	2.8	2.32	3,450.00	56,812.4
Otros	49.3	46.6	2.10		772,181.4

FUENTE: Elaboración propia con datos del Servicio de Información Agropecuaria y Pesquera, Estadísticas Básicas, 2006.

3.1.2. Producción de café en Veracruz

El café en el Estado de Veracruz se produce en 18 Distritos de Desarrollo Rural que abarcan 96 municipios, con una superficie sembrada de 58,900 hectáreas. El café se cultiva en las plantaciones ubicadas sobre los 750 msm, corresponde al 60.0% de la superficie cultivada con el café del estado.

En 2006, en el estado se registraron rendimientos en promedio de 2.70 toneladas por hectárea, que resultaron inferiores a los obtenidos en Puebla (5.11 toneladas por hectárea), véase cuadro número 17.

El precio medio registrado en el estado (3,065.68 pesos por tonelada) fue mayor, en promedio, en 14.9% al registrado en el ámbito nacional (2,668.33 pesos por tonelada) y participó con el 24.1% del valor de la producción (975,071.4 miles de pesos) del total del valor de la producción nacional (4,053,015.8 miles de pesos), véase el cuadro número 18.

Los municipios que más contribuyeron en 2006 con la superficie sembrada y la producción fueron doce: Tezonapa, Coatepec, Huatusco, Ixhuatlan del Café, Zongolica, Totutla, Emiliano Zapata, Atzalan, Juchique de Ferrer, Cosautla de Carvajal, Tlaltetela y Zentla, ya que participaron con el 51.9% de la superficie total sembrada en el estado, con el 50.0% de la producción y registraron rendimientos, en promedio, de 2.22 toneladas/hectárea, como se observa en el cuadro número 20.

CUADRO NÚMERO 20
SUPERFICIE SEMBRADA Y COSECHADA, VOLÚMENES, RENDIMIENTOS, PRECIO MEDIO RURAL Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN DE CAFÉ EN VERACRUZ, 2006

Municipio	Superficie sembrada (%)	Producción (%)	Rendimiento (Ton/Ha)	Precio medio rural (Pesos/toneladas)	Valor de la producción (Miles de pesos)
Total	100.0	100.0	2.70	3,065.68	975,071.4
Subtotal	51.9	50.0	2.22	3,170.11	468,505.3
1. Tezonapa	10.6	5.0	1.00	3,000.00	48,000.0
2. Coatepec	6.4	6.8	2.28	3,691.27	79,457.8
3. Huatusco	5.2	6.7	2.70	3,000.00	64,001.9
4. Ixhuatlan del Café	4.1	4.0	2.04	3,500.00	44,746.0
5. Zongolica	4.1	2.2	1.13	2,800.00	19,782.0
6. Totutla	3.9	4.6	2.50	3,500.00	51,642.5
7. Emiliano Zapata	3.4	3.1	1.94	3,650.00	36,033.5
8. Atzalan	3.2	3.8	2.50	1,700.00	20,768.9
9. Juchique de Ferrer	3.0	4.0	2.81	3,000.00	37,950.0
10. Cosautlan de Carvajal	2.8	2.6	2.00	3,700.00	31,118.0
11. Tlaltetela	2.7	3.5	2.75	3,500.00	39,085.9
12. Zentla	2.5	3.6	2.99	3,000.00	33,979.5
Otros	48.1	50.0	2.25		506,566.1

FUENTE: Elaboración propia con datos del Servicio de Información Agropecuaria y Pesquera, Estadísticas Básicas, 2006.

Los 12 municipios registraron un precio medio rural de 3,170.11 pesos por tonelada, en promedio, superior en 3.4% al registrado en el estado (3,065.68 pesos por tonelada), aun cuando los municipios de Coatepec, Ixhuatlan del Café, Emiliano Zapata, Cosautlan de Carvajal y Tlaltetela registraron precios medios rurales superiores al promedio nacional y al obtenido en el estado. En lo que respecta al valor de la producción del estado, los 12 municipios participaron con el

48.0% del total obtenido en el estado (975,071.4 miles de pesos), véase el cuadro número 20.

3.1.3. Producción de café en Puebla

Puebla es el tercer estado productor de café en el ámbito nacional, al contar con una superficie sembrada de 144,067 hectáreas, distribuidas en cinco distritos en 51 municipios. Los principales municipios productores en 2006 fueron once: Xicotepec, Jalpan, Zihuateutla, Jopala, Hueytamalco, Tlacuilotepec, Cuetzalan del Progreso, Tlatlauquitepec, Tlaola, Hermenegildo Galeana y Tlaxco, que en conjunto representaron el 64.3% de la superficie total sembrada del estado, con el 68.1% de la producción y con rendimientos, en promedio, de 4.12 toneladas/hectáreas, véase cuadro número 21.

En 2006, en el estado se registraron rendimientos de hasta 5.11 toneladas por hectárea, que fue el estado con mayores rendimientos por hectárea que registró en ese año, véanse cuadros números 17 y 21.

El precio medio registrado en el estado (2,394.56 pesos por tonelada) resultó menor, en promedio, en 13.3% al registrado en el ámbito nacional (2,668.33 pesos por tonelada) y participó con el 16.9% del valor de la producción (686,710.6 miles de pesos) del total del valor de la producción nacional (4,053,015.8 miles de pesos), véase el cuadro número 21.

CUADRO NÚM. 21
SUPERFICIE SEMBRADA Y COSECHADA, VOLÚMENES, RENDIMIENTOS, PRECIO MEDIO RURAL Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN DE CAFÉ EN PUEBLA, 2006

Municipio	Superficie sembrada (%)	Producción (%)	Rendimiento (Ton/Ha)	Precio medio rural (Pesos/ toneladas)	Valor de la producción (Miles de pesos)
Total	100.0	100.0	5.11	2,394.56	686,710.6
Subtotal	64.2	68.1	4.12	2,259.43	458,185.7
1. Xicotepec	10.2	10.6	4.10	2,052.48	62,617.3
2. Jalpan	7.7	9.7	5.00	3,183.58	88,981.0
3. Zihuateutla	7.7	7.4	3.80	1,478.41	31,370.7
4. Jopala	7.3	7.6	4.10	1,775.57	38,896.2
5. Hueytamalco	7.1	8.2	4.50	3,084.62	72,180.1
6. Tlacuilotepec	5.2	4.7	3.60	1,584.65	21,464.1
7. Cuetzalan del Progreso	5.2	5.9	4.50	3,080.00	51,975.0
8. Tlatlauquitepec	4.1	4.7	4.50	3,066.67	41,400.0
9. Tlaola	4.1	4.0	3.80	1,962.81	22,323.8
10. Hermenegildo Galeana	2.8	2.3	3.20	1,880.44	12,401.9
11. Tlaxco	2.8	3.0	4.20	1,704.51	14,575.6
Otros	35.8	31.9	3.66		228,524.9

FUENTE: Elaboración propia con datos del Servicio de Información Agropecuaria y Pesquera, Estadísticas Básicas, 2006.

En lo que respecta al precio medio rural, los 11 municipios (2,259.43 pesos por tonelada) registraron, en promedio, precios menores en 5.6% al registrado en el estado (2,394.56 pesos por tonelada), aun cuando los municipios de Jalpan, Hueytamalco, Cuetzalan del Progreso y Tlatlauquitepec registraron precios medios rurales superiores al promedio nacional y al registrado en el estado. En cuanto al valor de la producción del estado, los 11 municipios (458,185.7 miles de pesos) participaron con el 66.7% del total obtenido en el estado (686,710.6 miles de pesos), véase el cuadro número 21.

3.1.4. Producción de café en Oaxaca

En el estado de Oaxaca la cafeticultura beneficia directa e indirectamente a 500.0 miles de productores, es decir, la vida de uno de cada siete oaxaqueños está ligada al café; en cuyo cultivo y manejo destaca la participación de mano de obra familiar, con prácticas ancestrales en lo que a cultivo y recolección se refiere,

además del uso de tecnología orgánica y procesos de transformación artesanales. Oaxaca ocupa el cuarto lugar en el ámbito nacional en producción de café.

En 2006, el estado de Oaxaca contó con una superficie sembrada de 96,045 hectáreas distribuidas en siete distritos en 140 municipios, con un rendimiento promedio de 1.31 toneladas por hectárea, estos últimos resultaron menores en 56.3%, 51.5% y 74.4% a los registrados en Chiapas (3.00 toneladas por hectárea), Veracruz (2.70 toneladas por hectárea) y Puebla (5.11 toneladas por hectárea), véanse cuadros números 17 y 18.

Los principales municipios productores fueron 19: San José Tenango, Santa María Chilchotla, San Agustín Loxicha, Huautla de Jiménez, Pluma Hidalgo, San Mateo Piñás, Santa Catarina Juquila, San Miguel del Puerto, Candelaria Loxicha, San Juan Cotzocon, Santiago Lachiguiri, Santo Domingo Petapa, San Juan Guichicovi, Guevea de Humboldt, Tataltepec de Valdés, San Gabriel Nixtepec, San Miguel Panixtlahuaca, San Pedro Pochutla y San Juan Lachao, véase cuadro número 22.

Los 19 municipios en conjunto representaron el 56.9% de la superficie total sembrada del estado, con el 49.5% de la producción y con rendimientos, en promedio, de 1.03, aunque los municipios de San Juan Cotzocon, Santiago Lachiguiri, Santo Domingo Petapa y San Juan Guichicovi registraron rendimientos de hasta 2.50 toneladas por hectárea, véase cuadro número 22.

El precio medio rural registrado en el estado (2,263.96 pesos por tonelada) resultó menor, en promedio, en 15.1% al registrado en el ámbito nacional (2,668.33 pesos por tonelada) y participó con el 10.7% del valor de la producción (433,104.4 miles de pesos) del total del valor de la producción nacional (4,053,015.8 miles de pesos), véase el cuadro número 22.

CUADRO NÚMERO 22
SUPERFICIE SEMBRADA Y COSECHADA, VOLÚMENES, RENDIMIENTOS, PRECIO MEDIO RURAL Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN DE CAFÉ EN OAXACA, 2006

Municipio	Superficie sembrada (%)	Producción (%)	Rendimiento (Ton/Ha)	Precio medio rural (Pesos/toneladas)	Valor de la producción (Miles de pesos)
Total	100.0	100.0	1.31	2,263.96	433,104.4
Subtotal	56.9	49.5	1.03	2,116.72	220,500.7
1. San José Tenango	6.2	5.4	0.88	1,397.00	14,398.9
2. Santa María Chilchotla	5.2	4.4	0.86	1,413.47	11,926.0
3. San Agustín Loxicha	4.4	1.3	0.45	2,000.00	4,896.0
4. Huautla de Jiménez	4.1	3.4	0.85	1,407.26	9,199.3
5. Pluma Hidalgo	3.8	1.3	0.45	2,000.00	4,959.0
6. San Mateo Piñas	3.1	0.9	0.45	2,000.00	3,460.5
7. Santa Catarina Juquila	3.0	0.9	0.45	2,000.00	3,591.0
8. San Miguel del Puerto	2.9	0.7	0.45	2,000.00	2,698.2
9. Candelaria Loxicha	2.7	0.8	0.45	2,000.00	3,244.5
10. San Juan Cotzocon	2.6	4.1	2.08	2,000.00	15,808.0
11. Santiago Lachiguiri	2.6	6.3	2.50	3,000.00	36,090.0
12. Santo Domingo Petapa	2.6	6.3	2.50	3,000.00	36,082.5
13. San Juan Guichicovi	2.3	5.7	2.50	3,000.00	32,887.5
14. Guevea de Humboldt	2.2	5.4	2.50	3,000.00	31,230.0
15. Tataltepec de Valdés	2.1	0.6	0.45	2,000.00	2,327.4
16. San Gabriel Nixtepec	1.9	0.6	0.45	2,000.00	2,203.2
17. San Miguel Panixtlahuaca	1.9	0.5	0.40	2,000.00	2,079.0
18. San Pedro Pochutla	1.7	0.4	0.45	2,000.00	1,522.5
19. San Juan Lachao	1.6	0.5	0.45	2,000.00	1,897.2
Otros	40.1	50.5	1.35		212,603.7

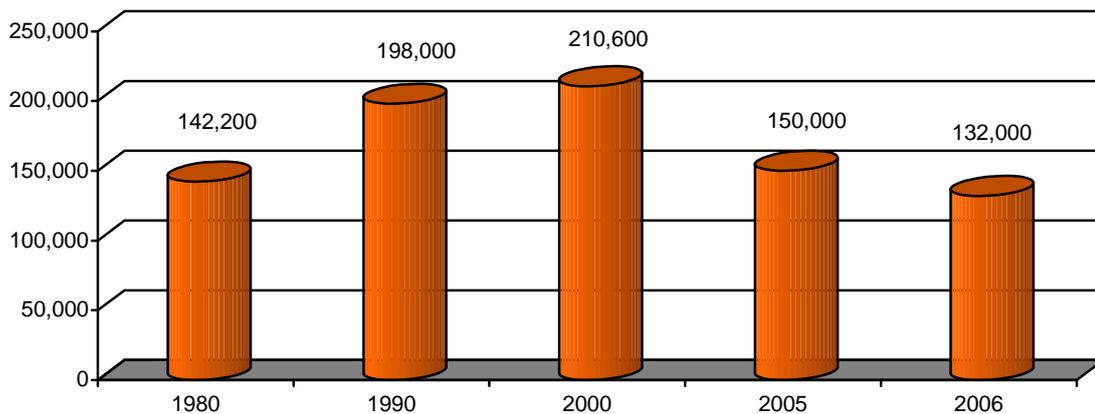
FUENTE: Elaboración propia con datos del Servicio de Información Agropecuaria y Pesquera, Estadísticas Básicas, 2006.

En los 19 municipios, el precio medio rural se ubicó en 2,116.72 pesos por tonelada, en promedio, resultó menor en 6.5% al registrado en el estado (2,263.96 pesos por tonelada), aun cuando los municipios de Santiago Lachiguiri, Santo Domingo Petapa, San Juan Guichicovi y Guevea de Humboldt registraron precios medios rurales superiores al promedio nacional y al registrado en el estado. En cuanto al valor de la producción del estado, estos municipios (220,500.7 miles de pesos) participaron con el 50.9% del total obtenido en el estado (433,104.4 miles de pesos), véase el cuadro número 22.

3.2. Exportaciones nacionales de café

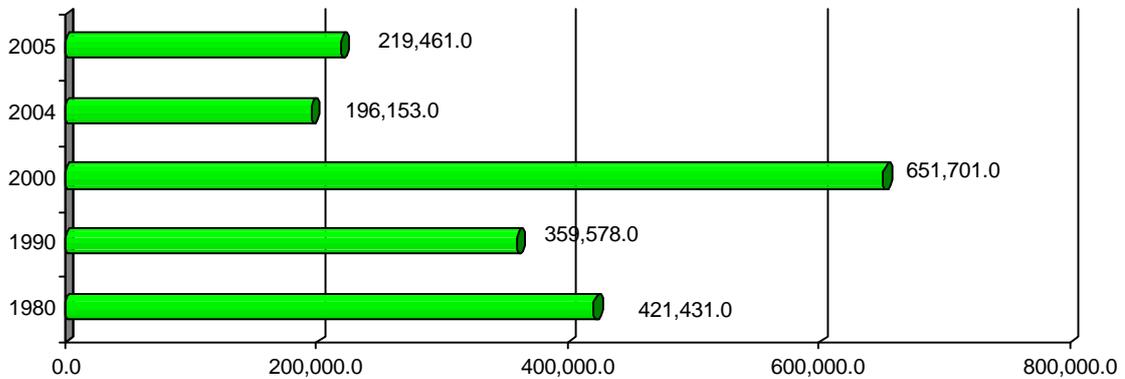
En 2006 las exportaciones en México de café verde ascendieron a 132,000 toneladas, 12.0% menores a las registradas un año antes (150,000 toneladas), debido a que en 2005 se observó un despunte del valor de las exportaciones de café en el ámbito mundial, ya que aumentaron los precios internacionales en 7.2% (94.44 centavos de dólar estadounidense por libra), con respecto a los registrados en 2004 que fueron de 85.30 centavos de dólar estadounidense por libra, por lo que el precio registrado en 2005 fue el más elevado desde el registrado en 1998, véanse gráficas números 11 y 12.

GRÁFICA NÚMERO 11
EXPORTACIONES DE CAFÉ MEXICANO, 1980-2006
(Toneladas)



FUENTE: Elaboración propia con datos de la Organización Internacional del Café, Datos históricos de la provisión de datos de países exportadores (años de cosecha), 1980-2006.

GRÁFICA NÚMERO 12
VALOR DE LAS EXPORTACIONES DE CAFÉ MEXICANO, 1980-2005
(Miles de dólares)



FUENTE: Elaboración propia con datos de la Organización Internacional del Café, Datos históricos de la provisión de datos de países exportadores (años de cosecha), 1980-2006.

En el periodo 1980-2006, el volumen de las exportaciones disminuyó, en promedio anual, en 2.5% y el valor de las mismas, en promedio anual, en 2.7% (véase gráfica número 12), debido al deterioro de los precios internos y externos del grano y a la profunda crisis de subsistencia de los productores con menores recursos financieros, a la falta de financiamiento y a la reorientación de las políticas de apoyo al productor de menores recursos económicos y al incremento de la demanda interna en el país en 22 puntos porcentuales, ya que en 1980 representó el 35.4% del total de la producción en ese año (220,040 toneladas) y en 2006 en 57.4% del total de la producción (132,000 toneladas).

En 2006, México ocupó el 12o. lugar entre los países con mayor volumen de exportación de café en el mundo, que fue de 132,000 toneladas, equivalente al 42.6% de su producción total (310,000 toneladas), por lo que menos de la mitad de la producción se consumió en el mercado interno (178,000 toneladas).

El principal destinatario de las exportaciones fue Estados Unidos de América, ya que participó con el 61.0% y le siguieron Bélgica y Luxemburgo con el 11.0%,

Alemania con el 6.0%, Japón con el 3.0%, Holanda con el 2.0% y otros con el 17.0%, como se observa en el cuadro número 23.

CUADRO NÚMERO 23
PRINCIPALES DESTINOS DE EXPORTACIÓN DE CAFÉ DE MÉXICO, 2006
(Toneladas y porcentaje)

País	Volumen	Part. (%)
Total	132,000	100.0
Estados Unidos de América	80,520	61.0
Bélgica-Luxemburgo	14,520	11.0
Alemania	7,920	6.0
Japón	3,960	3.0
Holanda	2,640	2.0
Otros	22,440	17.0

FUENTE: Elaboración propia con datos de la Organización Internacional del Café, 2006.

En el Capítulo 9 de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de enero de 2002 y vigente en 2006, las importaciones y exportaciones de café se realizaron mediante las fracciones arancelarias, como se detalla en el cuadro número 24.

CUADRO NÚM. 24
IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES DE CAFÉ, 2006^{59/}

Código		Descripción	Unidad	Impuesto	
				Importación	Exportación
09.01		Café, incluso tostado o descafeinado; cáscara y cascarilla de café; sucedáneos del café que contengan café en cualquier proporción.			
	-	Café sin tostar:			
0901.11	--	Sin descafeinar.			
0901.11.01		Variedad robusta.	Kg	23	Exento
0901.11.99		Los demás.	Kg	23	Exento
0901.12	--	Descafeinado.			
0901.12.01		Descafeinado.	Kg	23	Exento
	-	Café tostado:			
0901.21	--	Sin descafeinar.			
0901.21.01		Sin descafeinar.	Kg	72	Exento
0901.22	--	Descafeinado.			
0901.22.01		Descafeinado.	Kg	72	Exento
0901.90	-	Los demás.			
0901.90.01		Cáscara y cascarilla de café.	Kg	72	Exento
0901.90.99		Los demás.	Kg	72	Exento

FUENTE: Elaboración propia con respecto a lo establecido en la **Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación**, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de enero de 2002.

Con la promulgación de la nueva Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de junio de 2007 abrogó la publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de enero de 2002, a fin de actualizar sus aranceles para cumplir con los compromisos adquiridos en la Organización Mundial de Aduanas (OMA), en la que se observa que la tarifa 0901.11.01 Sin descafeinar, 0901.11.99 Los demás y 0901.12.01 Descafeinado se redujo el impuesto de 23.0% a 20.0%, como se observa en los cuadros números 24 y 25.

^{59/} **Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación**, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de enero de 2002.

CUADRO NÚMERO 25
IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES DE CAFÉ, 2007 ^{60/}

Código		Descripción	Unidad	Impuesto	
				Importación	Exportación
09.01		Café, incluso tostado o descafeinado; cáscara y cascarilla de café; sucedáneos del café que contengan café en cualquier proporción.			
	-	Café sin tostar:			
0901.11	--	Sin descafeinar.			
0901.11.01		Variedad robusta.	Kg	20	Exento
0901.11.99		Los demás.	Kg	20	Exento
0901.12	--	Descafeinado.			
0901.12.01		Descafeinado.	Kg	20	Exento
	-	Café tostado:			
0901.21	--	Sin descafeinar.			
0901.21.01		Sin descafeinar.	Kg	72	Exento
0901.22	--	Descafeinado.			
0901.22.01		Descafeinado.	Kg	72	Exento
0901.90	-	Los demás.			
0901.90.01		Cáscara y cascarilla de café.	Kg	72	Exento
0901.90.99		Los demás.	Kg	72	Exento

FUENTE: **Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación**, nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de junio de 2007.

En 2007 se estableció el Acuerdo por el que se Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Exportación esta sujeta a la presentación de un certificado de origen expedido por la Asociación Mexicana de la Cadena Productiva del café, A.C., o los consejos estatales del café, y el procedimiento para la emisión del certificado de origen, ^{61/} en el que establece en el artículo 2o., que la clasificación y codificación de las mercancías sujetas a la presentación de un Certificado de Origen expedido por la Asociación Mexicana de la Cadena Productiva del Café, A.C., o los Consejos Estatales del Café, cuando se destinen al régimen aduanero de exportación definitiva, comprendidas en las fracciones arancelarias de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de junio de 2007.

^{60/} **Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación**, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de junio de 2007.

^{61/} **Diario Oficial de la Federación**, 30 de junio de 2007.

En el artículo 3o., se establece que la Asociación Mexicana de la Cadena Productiva del Café, A.C., o los Consejos Estatales del Café, expedirán el Certificado de Origen a que se refiere el presente Acuerdo, de conformidad con el siguiente procedimiento:

- I. El exportador deberá solicitar ante la Asociación Mexicana de la Cadena Productiva del Café, A.C., o ante el Consejo Estatal del Café que corresponda, los formatos de Certificado de Origen y de Aviso de Venta;
- II. El exportador deberá presentar debidamente requisitados dichos formatos ante la Asociación Mexicana de la Cadena Productiva del Café, A.C., o ante el Consejo Estatal del Café que corresponda, y
- III. La Asociación Mexicana de la Cadena Productiva del Café, o los Consejos Estatales del Café, conservarán el Aviso de Venta y devolverán al exportador el Certificado de Origen válido, sellado y firmado por el personal autorizado.

3.3. Importaciones de café en México

En lo que respecta a las importaciones de café, en el periodo 1980-2005 México importó volúmenes mínimos de café tostado, y extracto de café y en dicho periodo no importó café instantáneo, véase el cuadro número 25.

CUADRO NÚMERO 25
IMPORTACIONES REALIZADAS POR MÉXICO POR TIPO DE CAFÉ, 2000-2005
(Miles de toneladas)

Año	Café tostado	Café instantáneo	Extracto de café
1980	0.00	0.00	0.67
1990	0.00	0.00	0.04
2000	0.68	0.00	2.32
2001	0.85	0.00	2.24
2002	0.69	0.00	2.97
2003	0.85	0.00	3.55
2004	1.01	0.00	4.36
2005	0.97	0.00	3.49
2006	n.d.	n.d.	n.d.

FUENTE: Elaboración propia con datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, 2000-2005.

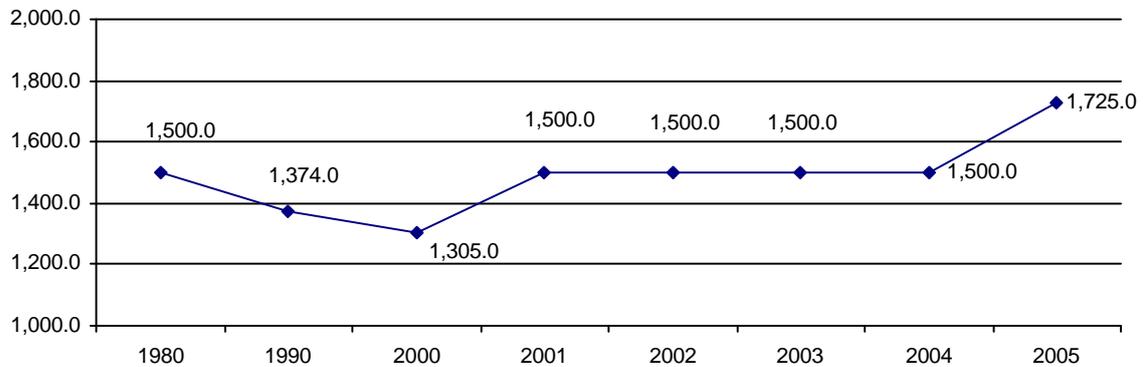
n.d. No disponible.

3.4. Consumo nacional de café

En 2005 México consumió 1,725 miles de sacos de 60 kilogramos, por lo que ocupó el quinto lugar en el consumo de café frente a los principales productores del grano, debido a que desde los 80s., la población mexicana enfrentó una crisis cultural de consumo de café, el país hoy en día se caracteriza por ser uno de los principales países con el más bajo índice de consumo interno de café, no obstante de contar con un gran potencial de consumidores, al ser un país donde la mayor parte de su población es básicamente de jóvenes.

En el periodo de 1980-2005 México aumentó su consumo, en promedio anual, en 0.6%, al pasar de 1,500 miles de sacos de 60 kilogramos en 1980 a 1,725 miles de sacos de 60 kilogramos en 2005. Sin embargo, en el periodo 2001-2004 se mantuvo el consumo interno de café en 1,500 miles de sacos de 60 kilogramos, véase gráfica número 13.

GRÁFICA NÚMERO 13
CONSUMO INTERNO DE CAFÉ MEXICANO, 1980-2005
(Miles de sacos)

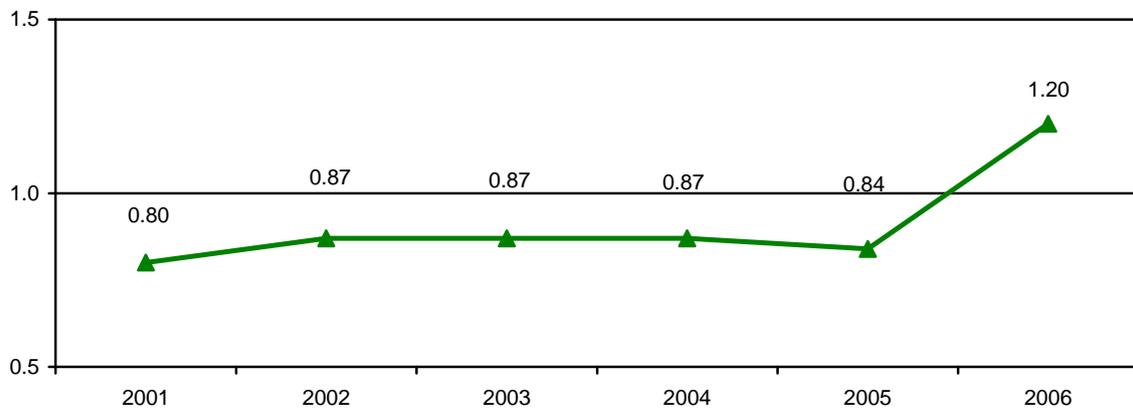


FUENTE: Elaboración propia con datos de la Organización Internacional del Café, Datos históricos de la provisión de datos de países exportadores (años de cosecha), 1980-2005.

Del consumo interno, el 65.0% es de café soluble: mezclas de cafés arábigos y robustas importados, manejadas principalmente por Nestlé (en Brasil sólo 5.0% del consumo es de café soluble). Otra parte importante del consumo interno es el café mezclado con azúcar, en el que para su proceso se utiliza una mayor número de granos dañados. La oferta de café tostado y molido de cafés arábigos lavados y de calidad es pequeña, además de que por lo general no se lo prepara adecuadamente.

En lo que respecta al consumo per cápita por habitante en el periodo de 2001-2006 México incrementó su consumo, en promedio anual, en 8.4%, al pasar de 2001 de 0.80 kilogramos por habitante en 2001 a 1.20 kilogramos por habitante en 2006, como se observa en la gráfica número 14.

GRÁFICA NÚMERO 14
CONSUMO PER CÁPITA EN MÉXICO, 2001-2006
(Kilogramo por habitante)



FUENTE: LMC Coffee Report, Informes de la Organización Internacional del Café, 2004, 2005 y 2006.

El incremento del consumo per cápita de café en 2006 se explica por el aumento de más puntos de venta y de una mayor oferta de cafés de calidad, principalmente en la Ciudad de México y otras poblaciones grandes, como resultado de la política del Gobierno Federal mediante la SAGARPA de incrementar el consumo interno de café de calidad mediante el fomento en la cultura de consumo del café, así como por la vía de la promoción y de la productividad con calidad.

Aun así, el consumo per capita de café en México es uno de los más bajos entre los países productores de café, alrededor de 0.90 kilogramos por habitante anual, cuando en Brasil es de 4.9 kilogramos por habitante por año y en países tan pobres como Haití es de 2.8 kilogramos por habitante anual.

4. PERSPECTIVAS DEL CAFÉ MEXICANO EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL

4.1. Principales fortalezas y oportunidades del café de México

En la actualidad México es una economía abierta, con un grado de apertura con una red de 12 acuerdos comerciales, lo que representa 44 países en tres continentes: América, Europa y Asia y contar con acceso a 1,200.0 millones de consumidores. Asimismo, México tiene acceso preferencial a las tres principales economías importadoras de alimentos, que representan el 70.0% de las importaciones mundiales de productos agroalimentarios: la Unión Europea, Estados Unidos de América y Japón.

El Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre México y la Unión Europea (TLCUEM) entró en vigor en 2000. Si bien el comercio agroalimentario y pesquero entre ambas partes se ha incrementado a una tasa media anual de 4.6%, las oportunidades de acceso a mercado negociadas con este bloque comercial no han sido aprovechadas al máximo. Asimismo, en 2001, entró en vigor el Acuerdo con la Asociación Europea de Libre Comercio, bloque formado por Suiza, Islandia, Liechtenstein y Suecia, consolidando el acceso al mercado europeo mediante el acceso preferencial inmediato para productos de interés para México.

En abril de 2005 México firmó el Acuerdo para el Fortalecimiento de la Asociación Económica entre México y Japón. Este país asiático representa un importante nicho de mercado para las exportaciones agroalimentarias y pesqueras de México, tanto por su poder adquisitivo como por el tamaño del mercado. Desde la entrada en vigor del Acuerdo hasta 2006, las exportaciones agroalimentarias y pesqueras de México crecieron 77.1%. Los principales productos agroalimentarios exportados a Japón son cárnicos, frutas, hortalizas y cerveza.

En lo que respecta a Centroamérica, se han mantenido niveles relativamente modestos de intercambio comercial, ya que los acuerdos firmados con los países de esta región establecieron un menor nivel de intercambio en el sector agropecuario, atendiendo las sensibilidades de los países firmantes. En esta región México tiene firmados Acuerdos con los países del Triángulo del Norte (Guatemala, Honduras y El Salvador), Costa Rica y Nicaragua.

De igual manera, en Sudamérica, México tiene firmados acuerdos comerciales con Colombia, Bolivia y Uruguay, con un alcance limitado para el sector agroalimentario. Asimismo, en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), se cuenta con Acuerdos de Complementación Económica con Perú, Argentina y Brasil. Conforme avanza la agenda de negociaciones bilaterales de los países socios de México, particularmente los Estados Unidos de América y Europa, el país enfrenta una mayor competencia o erosión de sus preferencias arancelarias en dichos mercados.

La erosión de las preferencias ocasiona que los productos de exportación mexicanos pierdan competitividad en esos mercados, lo cual tiene efectos en el desarrollo del comercio de México. Los Estados Unidos de América ha negociado Acuerdos con países de Centro y Sudamérica, por lo que dichos países competirán con México por una parte del mercado norteamericano. Europa por su parte, ha continuado con la expansión de su red de acuerdos comerciales, por lo que la penetración de México en ese mercado cada vez será más competida.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico estima que en términos relativos, los productores agropecuarios de países como Suiza, Noruega, Corea, Japón, y la Unión Europea perciben en promedio más del 30.0% de sus ingresos por concepto de subsidios y transferencias, tanto de los contribuyentes como de los consumidores.

Por su parte, el productor mexicano recibe en promedio, por concepto de subsidios y transferencias 15.0% de su ingreso, cifra similar en términos relativos a la percibida por los productores estadounidenses (16.0%). No obstante, en términos absolutos es la Unión Europea quien más gasta en apoyo a la agricultura, seguido por Japón y Estados Unidos de América.

El TLC ofrece grandes ventajas comparativas, ya que México es un exportador neto, mientras que Canadá y Estados Unidos de América son consumidores. Para el caso de los productos provenientes de Estados Unidos de América y Canadá, México eliminó de manera inmediata el arancel para los casos de café verde sin tostar. Mientras que para el caso del tostado, cáscara y cascarilla de café, así como sucedáneos sustitutos de café el arancel base que se pagará para los productos provenientes de Estados Unidos de América y Canadá será de 20.0%.

Por su parte, Estados Unidos de América no tenía aranceles para café verde, tostado y molido, cáscara y cascarilla de café. De igual forma se negoció una regla de origen que establece un contenido regional de 100.0% lo que alienta una mayor demanda de café mexicano, con los socios comerciales. Sin embargo, estas ventajas que se ofrecen no se pueden emplear si antes no se fortalece el sector productivo, como se señaló en el Capítulo 3.

En el ámbito internacional, el panorama es más positivo para el país, el incremento de los precios internacionales, la exportación del café representa una de las importantes fuentes generadoras de divisas.

Por lo que se refiere a la participación del aromático mexicano en los mercados de exportación, salvo marcadas excepciones los precios a los que se vende son inferiores a las cotizaciones de bolsa. Lo anterior, obedece a la percepción generalizada que tienen los compradores acerca de la heterogeneidad en la calidad del grano exportado.

4.1.1. Los cambios tecnológicos en el sector agroalimentario

La apertura comercial conlleva a una dependencia entre las economías de los países, y al interior de éstos, entre las diferentes empresas. Ello implica la generación de nuevos conceptos de negocios, nuevos canales de distribución, fuentes alternativas de información y de productos, exigencia de nuevos servicios, y la incorporación de nuevas tecnologías.

En este escenario, el cambio tecnológico juega un papel importante en el crecimiento económico de los países, en la competitividad internacional, en la sustentabilidad ambiental y en las mejoras en los indicadores de bienestar social.

Los consumidores cada vez están más informados y demandan una mayor diversidad de productos y alimentos, debido en gran medida al proceso de cambio continuo de sus necesidades, preferencias y hábitos de consumo. Este proceso está determinando las tendencias de producción: qué producir, cómo producirlo, cuándo producirlo, cómo distribuirlo, empacarlo y transportarlo y en qué lugar venderlo.

Si a ello, se le suma los cambios en el ritmo de vida de la población como: reducción en el número de los integrantes de las familias, incremento de la participación de la mujer en el mercado laboral, mayor número de gente que vive sola, estilos de vida diferentes, costumbres laborales, una mayor expectativa de vida, entre otros, podremos encontrar los factores que han incidido en los cambios en los hábitos alimenticios en la población en el ámbito mundial.

En este sentido, los cambios tecnológicos en el sector agroalimentario se están orientando a la producción de alimentos con técnicas que reduzcan costos, eleven la calidad del producto, tengan bajo impacto ambiental, minimicen o eliminen el desperdicio y, a la vez, garanticen inocuidad y seguridad.

De ahí que la innovación tecnológica sea la herramienta principal en torno a la cual debe girar la urgencia de competitividad y de capacidad de las cadenas agroalimentarias para adecuarse rápidamente a las nuevas condiciones en que se desarrolla el sector agroalimentario en el mundo, y especialmente en el país.

4.1.2. Las cadenas agroalimentarias

A partir de la liberalización del comercio y el consecuente incremento de la competencia por los mercados, así como el retiro de la intervención directa de los gobiernos en los procesos productivos, se hizo evidente la necesidad de trabajar en la articulación de los agentes económicos para elevar la eficiencia, productividad y competitividad, a fin de asegurar y ampliar su participación en los mercados nacionales e internacionales.

Para enfrentar estas nuevas condiciones de competencia, diversos países han enfocado sus esfuerzos en la articulación de sus cadenas productivas y en el desarrollo de sus capacidades con miras a fortalecer su organización productiva, la adopción tecnológica, la eficiencia en costos, la capacitación y el conocimiento de las demandas de los mercados, entre otros. Esta labor ha dado como resultado el fortalecimiento de la capacidad de producción nacional con orientación a su mercado doméstico y en algunos casos, la posibilidad de participar de manera creciente en los mercados internacionales de productos agroalimentarios.

En este entorno y para contribuir al incremento de la competitividad del sector agroalimentario de México, se ha venido trabajando en la identificación y promoción de la interacción de los actores económicos de los procesos productivos mediante los Sistemas Producto (cadenas agroalimentarias), con el fin de propiciar relaciones de confianza que les permita identificar objetivos, estrategias y metas comunes para aprovechar las oportunidades y superar los

problemas que limitan su desempeño como cadena productiva, para así lograr mayores niveles de equidad, eficiencia, productividad y competitividad.

Desde la publicación de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable en 2001, el Gobierno Federal en coordinación con los gobiernos estatales y municipales ha implementado estrategias de integración y trabajo por sistema producto, para promover el desarrollo del capital social en el medio rural, la asociación, la organización económica y social de los productores y demás agentes de la sociedad rural, sin que a la fecha se tengan resultados positivos.

Actualmente, se cuenta con 51 Comités Sistemas Producto Nacionales (35 agrícolas, nueve pecuarios y siete pesqueros) y 247 estatales, en los que participan los agentes económicos que forman parte de los sistemas producto, tales como proveedores de insumos, productores, comercializadores e industriales, así como los distintos órdenes de gobierno, instituciones académicas y de investigación, entre otros.

La estrategia que está en operación considera cinco etapas: la primera se centra en la integración de los comités; la segunda plantea la visión y la elaboración de planes rectores; la tercera, la validación de estos planes nacionales y su vinculación con los estatales; la cuarta, la consolidación y continuidad (puesta en marcha de los proyectos establecidos en los planes rectores); y la quinta etapa, se enfoca en la búsqueda de la profesionalización y madurez de los comités.

Bajo este esquema, se han identificado las principales fortalezas del café de México que se pueden aprovechar y reconocer el verdadero valor del producto, tanto en el mercado nacional como internacional, tales como:

- Se tiene cercanía geográfica con el mercado más grande del mundo: Estados Unidos de América.

-
- Se cuenta con avances en materia de normalización de la calidad y denominaciones de origen.
 - Existe una sobreoferta para abastecer el mercado interno.
 - Una población en México de 103.3 millones de habitantes principalmente jóvenes, que en 2005 representó el 26.1% (27.0 millones de habitantes de 15 a 29 años de edad).^{62/}
 - Se cuenta con una creciente apertura de barras de café, expendios y cafeterías; el café se está convirtiendo en una "moda".
 - La explotación de nichos de mercado en el país como café gourmet, cafés fríos y cafés enlatados.
 - La promoción de que cada día se comprueba científicamente los efectos benéficos del café en la salud del cuerpo humano.

De esta manera y con la conjunción de esfuerzos, se podría obtener con éxito una imagen definida, tanto en el mercado nacional como en el internacional del café de México, al consolidar los esfuerzos realizados en materia de fomento a la producción y comercialización de este aromático mexicano.

^{62/} Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, **II Censo de Población y Vivienda 2005**.

4.1.3. Factores que otorgan valor agregado al café

En los últimos 17 años México ha reducido su producción cafetalera en 29.5%, al pasar de 440,000 toneladas en 1990 a 310,000 en 2006, debido a la crisis recurrente que se ha presentado durante este tiempo, como consecuencia de la caída de los precios internacionales, que se ubicaron por debajo de los costos de producción, lo cual ha provocado deterioro de cultivos, abandono, migración y pobreza de los productores cafetaleros mexicanos.

Sin embargo, a pesar de este panorama no se pone en peligro de desaparecer el cultivo al que se dedican cerca de 500 mil productores que siembran el aromático en una superficie de 762,261 hectáreas, de acuerdo al Padrón Nacional Cafetalero en 15 estados de la República Mexicana.

Por otra parte, México sigue rezagado en cuanto al consumo interno, que en 2006 fue de 1.2 kilogramos per cápita y siendo México un país productor debería de tener un consumo un poco más alto, como en Brasil que el consumo per cápita en ese año fue de 5.19 kilogramos per cápita, en Costa Rica 4.84 kilogramos per cápita y en países importadores de café como Finlandia con 11.92 kilogramos per cápita, Dinamarca con 9.19 kilogramos per cápita y Noruega con 9.27 kilogramos per cápita, entre otros.

Una de las maneras para aumentar el consumo del café en México es fomentar la calidad en la preparación de esta bebida. Para ello, se tiene que incrementar el consumo interno de por lo menos dos kilogramos per cápita, y destinar al menos el 75.0% de su producción al mercado interno y el 25.0% restante canalizarlo a mercados de muy alta calidad en el extranjero.

Franquicias nacionales como internacionales ven a México como un consumidor potencial de café. Algunas franquicias internacionales que han entrado a México

con Starbucks Coffee, Coffee Factory, Gloria Jean's y Yellow Coffee entre otras, y de las nacionales son Finca Santa Veracruz, El Cafecito, Finca Santa Cruz Gourmet y Café Colibrí, entre otras que promueven el consumo del café, al brindar al consumidor presentaciones muy atractivas, diferentes y variadas del café, además, de proporcionar información del producto que está consumiendo.

La calidad del café se determina en todas las etapas del proceso productivo, y transformación por las que atraviesa el aromático, como el beneficiado húmedo, seco, la torrefacción y hasta el llegar a los procesos de comercialización.

El realizar adecuadamente cada uno de estos procesos lleva insertados los conceptos de otorgamiento de valor agregado en cada una de las etapas. De ahí la importancia y necesidad de modernización en los sistemas productivos y de transformación.

Desde el proceso de producción primaria se hace necesario contar con cultivos que permitan tener resultados óptimos y que a mediano plazo se cuente con un sistema de producción altamente competitivo, para esto es necesario cambiar algunas prácticas en cuanto al manejo técnico del cultivo.

Para modernizar el sector, que permita tener mayores beneficios y lograr un valor agregado al producto que incida en la competitividad de los participantes en este proceso, ligadas al mejoramiento de la calidad y al cuidado del medio ambiente, los productores deben realizar las estrategias siguientes:

ESTRATEGIAS PARA HACER COMPETITIVO EL PROCESO DEL CAFÉ

Problemática	Por lo que se requiere:
i. Modernizar los sistemas de producción primaria	
<ul style="list-style-type: none"> - Variedades de porte alto y de bajos rendimientos - Susceptibles a plagas y enfermedades. - Plantaciones viejas-mínima tecnificación 	<ul style="list-style-type: none"> - Variedades de porte bajo y altos rendimientos. - Resistencia a plagas y enfermedades. - Renovación de cafetales. - Prácticas de injertación. - Mayor tecnificación. - Normas técnicas de competencia laboral en establecimiento de semilleros, viveros y plantaciones.
ii. Modernizar la agroindustria	
a) Beneficio	
Beneficio húmedo	
<ul style="list-style-type: none"> - Instalaciones grandes y de alta capacidad - Obra civil voluminosa - Sifones grandes - Uso excesivo de agua - Despulpado con grandes volúmenes de agua - Tanques de fermentación y lavado con uso excesivo de agua - Proceso por lotes-clasificación y separación de impurezas con agua - Transporte de materiales (grano, pulpa y mucílago con agua) - Secado mecánico y en patios - Descargas de aguas residuales a ríos y arroyos - Equipos de gran tamaño y capacidad, tiempo de proceso largo y alto consumo de combustible - Instalaciones compactas y de menor capacidad - Sistemas modulares - Poca obra civil 	<ul style="list-style-type: none"> - Sifones mecánicos compactos - Sistema de recirculación de agua - Recepción en seco - Despulpado sin agua o con mínimo consumo - Desmucilaginado mecánico con uso mínimo de agua - Proceso continuo - Optimización de tiempo y de consumo de agua - Medios mecánicos - Sistemas mecánicos y neumáticos - Secado mecánico y en patios - Optimización de espacio, capacidad y tiempo de proceso - Reducción del consumo de combustible y uso de vapor - Separador de pulpa y sólidos - Plantas de tratamiento
Beneficio seco	
<ul style="list-style-type: none"> - Equipos de gran tamaño - Altas capacidades - Obra civil voluminosa - Instalaciones viejas y de fabricación doméstica - Cuidado de calidad - Operación manual - Control y supervisión manual 	<ul style="list-style-type: none"> - Diversas capacidades - Optimización en la separación y clasificación de calidades - Optimización de tiempos de proceso - Controles automáticos - Seleccionadoras electrónicas a favor del ambiente (concentración de polvo y baja emisión de ruido) - Equipos compactos
b) Industria	
Tostado y molido	
<ul style="list-style-type: none"> - Instalaciones modestas (expendios) - Instalaciones industriales - Integración al negocio de las cafeterías - Instalaciones semi-industriales 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipos orientados a cuidar y homogeneizar la calidad - Envasado orientado a preservar la calidad y atractivo al consumidor - Obtención de productos con diversas presentaciones

FUENTE: Consejo Mexicano del Café A.C., 26 marzo 2002.

El realizar un grado más de transformación a lo que tradicionalmente está acostumbrado el productor permite: incrementar los márgenes de ganancia y

transformar de un grado de cereza al café pergamino y de igual forma integrarse a la transformación industrial hasta la obtención del producto y que al mismo tiempo cuente con mayor oportunidad de poder negociar el precio, así como la posibilidad de acceder hacia la nueva tendencia de los negocios de las cafeterías, barras de café, etc.

También se debe concientizar a los productores de la importancia de incorporar un proceso más allá de la obtención y venta del café cereza, el proceso de industrialización del producto genera importantes márgenes de utilidad, los cuales son factibles para ser aprovechados por los mismos productores en la medida en que se incorporan a la cadena de valor agregado.

En este sentido se debe capitalizar al sector mediante proyectos productivos viables que permitan además de transformar el café, comercializar su producto en mejores condiciones, así como crear nuevas marcas de café tostado y molido que conlleven inmersa la modalidad de certificación, que permitan posicionar al café de México como un producto de excelente calidad en el contexto de los consumidores, tanto nacionales como internacionales; aunado a esto, el impulso en la denominación de origen del café de México garantiza a los compradores el consumir un café de alta calidad con las características que representa la obtención de un café ante las condiciones naturales únicas que existen en cada uno de los estados y regiones de nuestro país.

4.1.4. El café orgánico, su certificación y los mercados alternativos

En 1985, se inicia la producción de café orgánico en México, que es un cultivo realizado en armonía con la naturaleza y esta basado en la producción familiar. El café orgánico es un café libre de químicos y pesticidas que se cultiva con un estricto control de calidad y en armonía con la naturaleza.

El café orgánico en México se cultiva bajo sombra, es decir, las matas del cafeto se cultivan intercaladas con árboles diversos tales como naranja, plátano, limón, aguacate. Estos cafetales son sistemas agroforestales que ofrecen numerosos beneficios ecológicos y económicos tales como: la protección y conservación de la biodiversidad; protección de suelos; regulación de lluvias, heladas, vientos, protección de cuencas hidrológicas, captación de carbono; generación de alimentos y diversificación productiva.

El cultivo de café orgánico se rige por normas internacionales de producción e industrialización que son vigiladas bajo un sistema de certificación que garantiza el consumo de café de alta calidad sin insumos de síntesis química y la protección del medio ambiente, es decir, sin manipulación genética.

Muchos de los cafés que se compran son cultivados mediante métodos orgánicos, aunque no estén certificados como tales. La certificación oficial requiere que los agricultores tengan sus suelos sometidos a prueba durante tres años, y una prueba anual a partir de entonces, para verificar que están desarrollando prácticas aceptadas de agricultura orgánica.

La agricultura orgánica se rige bajo los principios de una producción ambientalmente amigable: respetar y proteger el ambiente, al utilizar técnicas de producción en equilibrio y armonía con la naturaleza, y evitar la destrucción de los recursos naturales en las zonas tropicales y subtropicales.

Por lo que es económicamente viable porque está dirigida a mejorar el ingreso del productor a través del sobreprecio que se paga por el café orgánico y socialmente justa porque está orientada a mejorar la calidad de vida de los productores y de los consumidores.

Entre los principales países productores de café orgánico están México, Perú, Guatemala y Bolivia. Los principales países consumidores están la Unión Europea y los Estados Unidos de América.

Entre los sellos de café orgánico que garantizan al consumidor que el café es orgánico está Certimex (México) Naturland (Alemania) y Ocia (Estados Unidos de América).

El café orgánico se considera como un cultivo muy promisorio en la generación de ingresos para miles de productores campesinos que viven en las zonas más marginadas de Centro América y México. Sin embargo, la realidad es otra, quizá por una falta de conocimiento o experiencia en la producción orgánica; a una carencia de infraestructura y contactos para facilitar el procesamiento y venta del producto; o a la inestabilidad misma del precio en el mercado internacional varias organizaciones campesinas del café siguen en la búsqueda de una producción sostenible en términos tanto ecológicos como económicos.

A pesar de las fuertes inversiones en mano de obra que implica, la producción del café orgánico puede ser bastante provechosa para el productor en términos económicos. En comunidades de pocas alternativas de empleo, se aprovechan mejor los recursos locales al incluir mano de obra familiar; y aún en casos donde la certificación orgánica no es viable, la producción orgánica puede aumentar ingresos debido al aumento de la cantidad y el peso de los granos producidos por cafetos orgánicos.

Al mismo tiempo, las prácticas orgánicas protegen los recursos naturales para futuras generaciones. En este sentido se puede decir que la conservación del recurso natural es compatible con el desarrollo económico.

El movimiento de Comercio Justo empezó en 1988 en Holanda. Conjuntando la iniciativa de cooperativas de pequeños productores en Oaxaca, México y de un grupo de holandeses, se fundó la primera red de Comercio Justo. Las iniciativas de Comercio Justo buscan cambiar las normas del comercio internacional y mejorar las condiciones económicas y sociales del pequeño productor, ya que ofrecen la posibilidad al pequeño productor de acceder directamente al mercado en condiciones comerciales más favorables. Conceden así la posibilidad que el pequeño productor opere independientemente de intermediarios; y los mercados justos dan algunas de las herramientas básicas para que el pequeño productor puede conducir su propio proceso de desarrollo.

A pesar de algunas muy buenas experiencias de superación en cuanto a calidad, cantidad y el impacto económico asociado con la producción de café orgánico y el manejo del mercado justo, el conocimiento entre organizaciones campesinas sobre como moverse en dichos ámbitos queda muy restringido. Carecen de los mecanismos de comunicación y vínculos organizativos para canalizar la información hacia los sectores más necesitados y sobre todo para que sean certificados.

4.2. Crisis mundial de los alimentos, el caso del café

La experiencia de las últimas tres décadas parece no ser muy consistente con las teorías de la economía en materia de comercio. Según dichas teorías la reducción en las barreras al comercio beneficia a todas las partes implicadas, en este caso a los países productores y a los importadores. Sin embargo, un elevado número de países empobrecidos han dado un paso hacia atrás conforme han ido abriendo progresivamente sus economías, como es el caso de México.

Como resultado, ha existido y existe una significativa oposición al modelo de la globalización existente, en lo relativo a las reglas desequilibradas del comercio

internacional, que en la actualidad favorecen a los países industrializados, perpetuando la gran diferencia existente entre las condiciones de vida, tecnológicas, etc. entre el Norte y el Sur.

Por lo que la apertura de mercados no es una solución suficiente a temáticas estructurales como la pobreza y la marginación. En mercados de libre competencia, aquellos actores más preparados y con capacidad de competir serán, con toda seguridad, quienes se lleven el gato al agua: multinacionales y grandes capitales, independientemente donde estén. En el polo opuesto, los damnificados por estas políticas serán los pequeños productores, familias campesinas e indígenas.

Al mismo tiempo que una pérdida progresiva de poder adquisitivo se ha ido generando una transferencia neta de beneficios desde los países productores hasta los importadores y consumidores. Del total de los ingresos producidos durante toda la cadena productiva del café sólo el 13.0% queda en los países productores, mientras que los países consumidores han ido aumentando sus ingresos hasta alcanzar un 78.0% aproximadamente. La mayoría de los beneficios resultantes de la liberalización del mercado se quedan en compañías transnacionales, como ya se señaló en el capítulo III, que funcionan en las etapas posteriores de la cadena de comercialización de las materias primas.

Uno de los factores importantes que ha provocado que no se hayan desarrollado las cadenas productivas es el escaso o nulo financiamiento en la actividad cafetalera, así como la incertidumbre en los precios lleva a que los productores se resistan a endeudarse, tanto para el cultivo del café como para el manejo de infraestructura de beneficiado y los gastos de comercialización.

Sin embargo, aunque hubiera mayor demanda de crédito, existen fuertes restricciones para acceder al financiamiento, ya que a la banca comercial no le

interesa participar en el sector y la supuesta banca de desarrollo, como Financiera Rural, actúa de manera muy conservadora, ya que para tener acceso a los créditos, el productor o las organizaciones deben pagar intereses por el crédito de alrededor del 6.0% al 20.0% anual.

También la caficultura enfrenta un severo debilitamiento de las instituciones públicas: de 2000 al 2003 existió una cierta coordinación entre los gobiernos federal y estatales y las organizaciones de productores, a través del Consejo Mexicano del Café (CMC), instancia donde se revisaban y acordaban programas como el Fondo de Estabilización, el de Fomento Productivo, el de Apoyo a Proyectos Integrales, así como el Padrón de Productores de Café. Pero, a partir de 2004, la SAGARPA toma las decisiones unilateralmente y opera discrecionalmente la entrega de recursos. Los errores, deficiencias administrativas y tensiones que esto suscitó en el CMC lo que ocasionó la disolución del Consejo por parte de SAGARPA.

Esta crisis del financiamiento por parte del Gobierno Federal se asocia con una migración masiva de los caficultores, algunos a las ciudades y la mayoría a los Estados Unidos de América y ante la disminución de los ingresos de los productores, el Gobierno Federal constituyó el Fondo de Estabilización de Precios, que fue una política compensatoria, ya que otorgó hasta 20.00 dólares por quintal durante los ciclos del 2001-2002 al 2003-2004, que siguen siendo de precios bajos.

En 2000 y 2001 fracasan los intentos de los países productores por revertir la caída de precios mediante el ordenamiento del mercado y la retención, por lo que varios países latinoamericanos productores de café acuerdan retirar parte del grano de café de menor calidad, medida que sólo se sostiene durante un año. En el caso de México la medida se abandona por la presión de los grandes industriales y comercializadores. Finalmente en 2003, la OIC establece un

programa de estándares mínimos de calidad para los cafés de exportación, en lo que es la primera medida regulatoria desde 1989. Sin embargo no se obtienen resultados significativos.

En 2003, a partir de las movilizaciones campesinas que llevaron a la firma del Acuerdo Nacional para el Campo (ANC) se establece un Programa de Fomento Productivo, aun así, los recursos públicos por alrededor de 4,000.0 miles de millones de pesos destinados a los productores de café representaron apenas una quinta parte de sus pérdidas, que fueron de casi 20,000.0 miles de millones de pesos.

A fines del 2004, se establece un nuevo modelo previsto en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, el Sistema Producto Café, que todavía no se ha consolidado y ha tenido altibajos como instancia encargada de la concertación de las políticas públicas y de los programas.

Durante 2004 y 2005, se presentaron en el sector cafetalero tensiones y diferencias, lo que motivó que la Cámara de Diputados promoviera y aprobara una nueva ley para el regular el café, en la que se establece la formación de un Consejo Nacional del Café. Sin embargo, dicha ley a la fecha de elaboración de esta investigación todavía ni ha sido autorizada por el Senado, principalmente por las presiones de los industriales y comercializadores, y por el descontento de otros sectores, debido a las modificaciones a lo aprobado por los diputados.

De acuerdo con lo señalado por los Diputados, las empresas asociativas de los productores no operan más de 6.0% de las exportaciones, y muchos grupos que habían sido tradicionalmente exportadores ya no lo son, ya que la mayoría de los productores que exportaban el café hoy en día venden café orgánico con los esquemas de Comercio Justo. La volatilidad de precios, la falta de financiamiento, la carencia de infraestructura adecuada, la debilidad organizativa y los altos costos

para el acopio y comercialización ha obstaculizado a los productores cafetaleros para comercializar directamente su producto y obtener mejores precios.^{63/}

Finalmente, la política cafetalera de México aunque considera apoyos para fortalecer a la cadena productiva, es claro que ha tenido éxito solo de forma limitada, debido a que los productores se han organizado para propósitos políticos o sólo han llegado a ser politizados, por lo que no han logrado acceder, con mayores posibilidades de éxito a un mayor nivel de valor generado y poder de negociación.

Dada las características mencionadas, México ha perdido competitividad del café a en el ámbito internacional, debido a que no ha contado con políticas públicas enfocadas a mejorar la competitividad, comercialización e internacionalización del café, ni contado con una legislación adecuada que proteja al productor del café en sus procesos, así como tampoco con estrategias para desarrollar el mercado interno.

^{63/} Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria de la Cámara de Diputados, **Balance Legislativo y del Campo**, Café: la agroexportación, No. 4, mayo/agosto 2006, p. 88.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

El café no sólo es una bebida deliciosa para los consumidores de este aromático producto, sino que es el resultado de un proceso económico y social, con un peso importante en el comercio mundial, ya que genera ingresos anuales superiores a los 15.0 mil millones de dólares para los países exportadores y ocupa uno 25 millones de agricultores de todo el mundo y se cultiva en 83 países, de los que 49 son los principales productores que lo exportan.

En 2006, se contó en el ámbito mundial con una superficie cultivada de café de 9,246,154 ha, con una producción de 7,751,270 toneladas con rendimientos promedio de 0.82 toneladas por hectárea.

En ese año, 12 de los 49 países principales productores y exportadores de café, (Brasil, Vietnam, Colombia, Indonesia, India, Etiopía, Perú, México, Guatemala, Honduras, Costa de Marfil y Uganda) produjeron el 88.6% del volumen total de café; y los países productores de café fueron principalmente Brasil y Vietnam, ya que participaron con el 43.8% de la producción mundial y le siguieron en importancia Colombia e Indonesia al participar con el 17.2% del producto cafetalero mundial y México por su parte, ocupó el quinto lugar en la producción de café.

Se puede apreciar que los países productores de este grano son naciones subdesarrolladas o en vías de desarrollo, que producen el 88.6% que satisface la demanda mundial y el proceso de industrialización y comercialización es acaparado por los países desarrollados, aunque no es tema de este trabajo mencionaremos de paso que esta relación no es casual, sino que tiene que ver con relaciones desventajosas y de dominación de los grandes capitales.

En 2006, las exportaciones mundiales de café verde fueron de 5,699,700 toneladas, Brasil, ocupó el primer lugar en la exportación mundial de café al exportar el 61.8% de su producción, y México ocupó el 12o., lugar entre los países con mayor volumen de exportación de café en el mundo.

En 2005, las importaciones de café verde en el ámbito mundial fueron de 4,514.3 miles de toneladas de café verde con un valor de 8,694.9 millones de dólares. Los Estados Unidos de América ocuparon el primer lugar de los 31 principales países importadores al participar con el 26.9% de la producción total mundial de café. Le siguieron Alemania, Japón, Italia, España, Francia, Bélgica y Países Bajos. Los Estados Unidos de América, la Unión Europea y Japón fueron los que ejercen una influencia determinante en la dinámica de este producto en el ámbito mundial.

El consumo de los países importadores en 2005 fue de alrededor de 85,000 miles de sacos. El mercado del café está dominado por cuatro grandes multinacionales: Nestlé, Procter&Gamble, Kraft/Philip Morris y Sara Lee. Estas corporaciones transnacionales controlan el 50.0% del mercado de café en el ámbito internacional.

La producción de café en México es una de las actividades agrícolas más importantes, las condiciones agroecológicas donde se cultiva café son propicias para la producción de cafés de calidad, el 35.0% de la superficie de café está sembrada a una altitud superior a los 900 m.s.n.m., donde se producen cafés de altura y estrictamente de altura y el 43.5% se encuentra a una altura entre los 600 y 900 m.s.n.m.

En la producción de café mexicano se benefician alrededor de tres millones de personas, donde este cultivo necesita gran cantidad de mano de obra, con la característica que no es especializada, sobre todo en el momento de la cosecha y

en nuestro país se cuenta con gran cantidad de este tipo de trabajadores del campo.

Sin embargo, en los últimos años, ha enfrentado una fuerte crisis, resultado principalmente de los bajos precios internacionales, por el nulo control de calidad del café mexicano, lo que deterioró su imagen entre los compradores y provocó que se vendiera con diferenciales negativos respecto de los precios medios; la baja productividad de la mayoría de los productores; ineficiente participación estatal, que ha provocado la elevación de los costos de comercialización, y excesivo intervencionismo gubernamental en la organización de los productores, reducidos a meros abastecedores de materia prima y a la condición de clientela política; bajo consumo interno, sostenido con los cafés de menor calidad; debilidad organizativa de los caficultores y limitada participación de los mismos en las actividades de beneficiado y exportación.

El cultivo y producción de café mexicano se ha extendido principalmente en 12 estados del país y en 56 regiones, 440 municipios y alrededor de 4,000 comunidades. En los últimos 25 años, los predios cafetaleros del país han tenido un proceso sostenido de atomización, debido principalmente a la costumbre de subdividir los predios para heredar las tierras entre los hijos y, en los últimos años, a la expectativa de recibir transferencias de los programas de gobierno.

En nuestro país el mayor número de superficies se concentra, en unidades productivas de tamaño reducido, es decir, el tamaño promedio de los predios es de 2.7 hectáreas. Este fenómeno que aparentemente es factor de inestabilidad por el grado de fragmentación de los predios, puede ser una ventaja, sobre todo si consideramos el cuidado de tipo artesanal que se da a la producción, lo que permite ofrecer un valor agregado y si consideramos que en estas unidades productivas se produce café orgánico.

El sistema de producción predominante es de baja tecnificación e intensivo en el uso de mano de obra, por lo que el principal costo de producción es el pago de jornales para realizar labores culturales y cosecha, que en algunas unidades productivas representa hasta el 93.0% del costo total de producción.

Otra característica de las zonas cafetaleras de nuestro país es por tener una población pobre y sin una infraestructura para la producción, como es el caso de caminos de terrecería, sin asistencia técnica y capacitación.

En general, la industria nacional no se preocupa por la calidad del grano, pues las exigencias del consumidor mexicano no se reflejan en la fabricación de cafés tostados, molidos y solubles, ello se debe a que la normativa que existe no establece exigencia alguna y por el contrario permite la inclusión de adulteraciones en la producción.

México en la actualidad es una economía abierta, con un grado de apertura y una red de 12 acuerdos comerciales, lo que representa 44 países en tres continentes: América, Europa y Asia y contar con acceso a 1,200.0 millones de consumidores. Asimismo, México cuenta con preferencia en las tres principales economías importadoras de alimentos: la Unión Europea, Estados Unidos de América y Japón, que representan el 70.0% de las importaciones mundiales de productos agroalimentarios.

El productor cafetalero mexicano recibe en promedio, por concepto de subsidios y transferencias 15.0% de su ingreso, cifra similar en términos relativos a la percibida por los productores estadounidenses (16.0%). No obstante, en términos absolutos es la Unión Europea quien más gasta en apoyo a la agricultura, seguido por Japón y Estados Unidos de América.

En el esquema de cadenas agroalimentarias, se han identificado las principales fortalezas del café de México que se pueden aprovechar y reconocer el verdadero valor del producto, tanto en el mercado nacional como internacional, al tener cercanía geográfica con Estados Unidos de América; se cuenta con avances en materia de normalización de la calidad y denominaciones de origen; existe una sobreoferta para abastecer el mercado interno y con una creciente apertura de barras de café, expendios y cafeterías; el café se está convirtiendo en una "moda"; y la explotación de nichos de mercado en el país como café gourmet, cafés fríos y cafés enlatados.

Los factores que otorgan valor agregado al café es transformar los sistemas de producción primaria y modernizar la agroindustria, para incrementar los márgenes de ganancia y transformar de un grado de cereza al café pergamino y de igual forma integrarse a la transformación industrial hasta la obtención del producto y que al mismo tiempo cuente con mayor oportunidad de poder negociar el precio, así como la posibilidad de acceder hacia la nueva tendencia de los negocios de las cafeterías, barras de café, etc.

También se debe concientizar a los productores de la importancia de incorporar un proceso más allá de la obtención y venta del café cereza, el proceso de industrialización del producto que genera importantes márgenes de utilidad, los cuales son factibles para ser aprovechados por los mismos productores en la medida en que se incorporan a la cadena de valor agregado.

La apertura al comercio que llevó a cabo el Gobierno Federal de reducir las barreras al comercio no le permitió obtener ventajas ni ser competitivo como es el caso del café, por lo que las teorías de la economía en materia de comercio en las últimas tres décadas ha provocado una crisis mundial de alimentos, porque sólo ha favorecido a los países industrializados.

Del total de los ingresos producidos durante toda la cadena productiva del café sólo el 13.0% queda en los países productores mientras que los países consumidores han ido aumentando sus ingresos hasta alcanzar un 78.0% aproximadamente. La mayoría de los beneficios resultantes de la liberalización del mercado se quedan, por tanto, en compañías enormes inmersas en procesos de fusión y adquisición de otras, que funcionan en las etapas posteriores de la cadena de comercialización de las materias primas.

Lo que ha provocado en el sector cafetalero mexicano que no se otorgue financiamiento, e incertidumbre en los precios que lleva a que los productores se resistan a endeudarse, tanto para el cultivo del café, como para el manejo de infraestructura de beneficiado y los gastos de comercialización.

La política cafetalera de México aunque considera apoyos para fortalecer a la cadena productiva, es claro que ha tenido éxito solo de forma limitada, porque no ha logrado la conformación de los Comités Sistema Producto ni permitido la competitividad del café en el ámbito internacional, ya que las políticas públicas que ha implementado el Gobierno Federal corresponden únicamente a políticas compensatorias, lo que ha provocado más pobreza en el campo.

La producción de cafés sustentables u orgánicos permite enfrentar el problema de los precios bajos, disminuye los costos por la compra de agroquímicos, además permite elevar los rendimientos y obtener un pago justo por su producto, más un premio garantizado que es determinado con base a la calidad.

La oportunidad que nuestro país no ha aprovechado es la red de 12 acuerdos comerciales, lo que representa 44 países en tres continentes: América, Europa y Asia y contar con acceso a 1,200.0 millones de consumidores. Asimismo, México tiene acceso preferencial a las tres principales economías importadoras de

alimentos, que representan el 70.0% de las importaciones mundiales de productos agroalimentarios: la Unión Europea, Estados Unidos de América y Japón.

El café orgánico es económicamente viable porque está dirigida a mejorar el ingreso del productor mediante el sobreprecio que se paga por el café orgánico y socialmente justa, porque permite mejorar la calidad de vida de los productores y de los consumidores y ofrecen numerosos beneficios ecológicos y económicos tales como: la protección y conservación de la biodiversidad; protección de suelos; regulación de lluvias, heladas, vientos, protección de cuencas hidrológicas, captación de carbono; generación de alimentos y diversificación productiva.

RECOMENDACIONES

Sería conveniente que el Gobierno Federal impulse desde la OIC medidas de ordenamiento del mercado internacional, tales como acuerdos entre los países productores para el manejo de reservas en los periodos de mayores cosechas, así como de promoción del consumo y de los estándares mínimos de calidad.

Los productores cafetaleros y el Gobierno Federal deberían de promover una normativa que no permita a la industria nacional que se beneficie al incluir adulteraciones en el procesamiento de la fabricación de cafés tostados, molidos y solubles.

Es necesario que el Gobierno Federal fortalezcan la rama productiva del café con políticas públicas enfocadas a mejorar la competitividad, comercialización e internacionalización del café, a fin de que los productores logren incrementar sus ganancias, esto beneficiaría a los cafeticultores y también un aumento en el ingreso de divisas captadas por la venta de café al extranjero.

Es necesario que el Gobierno Federal fortalezca las actividades de fomento productivo, asistencia técnica y capacitación para que se incrementen los rendimientos por hectárea, mediante el otorgamiento de apoyos a los productores que realicen más labores de atención al cultivo y a los caficultores que introducen innovaciones productivas, como el manejo orgánico y sustentable de sus unidades productivas.

México cuenta con una enorme tradición en el cultivo y producción de café, así como con una experiencia y conocimiento de más de doscientos años, se ubica en la actualidad, no sólo como el quinto productor y exportador de café en el mundo, sino también como el líder mundial en la producción de café orgánico. Esta fortaleza de los productores cafetaleros no se ha aprovechado, siendo una ventaja para alcanzar la competitividad a nivel mundial en la producción de café orgánico.

El Gobierno Federal y con aportaciones de los productores se constituya un fondo de apoyo a proyectos integrales de las asociaciones de productores de café, que respalde el establecimiento, ampliación o modernización de infraestructura de acopio y de beneficiado húmedo y seco, así como el procesamiento y venta de café tostado y molido, a fin de remontar la desventaja que representa la cafecultura en nuestro país.

Es necesario que el Gobierno Federal propicie una legislación mediante un organismo público con atribuciones para definir e instrumentar las políticas cafetaleras adecuadas que proteja al productor del café en sus procesos y ante la alta volatilidad de los precios internacionales del grano.

Es necesario que las asociaciones productoras de café y el Gobierno Federal manejen campañas publicitarias para promover el consumo interno de café y lograr la confianza de consumidores más exigentes y con mayor conocimiento de los sabores específicos de los cafés de calidad, así como promover la preparación

adecuada de la bebida, en el ámbito familiar, en restaurantes, cafés y otros puntos de venta, con la finalidad de disminuir la dependencia en las oscilaciones del mercado internacional.

Es necesario que mediante las cadenas productivas, el Gobierno Federal impulse un nuevo modelo de comercialización del café mexicano, centrado en la provisión de insumos, producción primaria, cosecha, acopio y almacenamiento, transformación y comercialización, a fin de que los productores de café puedan aprovechar las oportunidades que les permita obtener el grano a menor costo, mejores precios y con la calidad necesaria para el mercado objetivo, al asegurar el equilibrio entre los eslabones que conforman la cadena productiva.

Desarrollar política que permitan capitalizar al sector cafetalero para comercializar su producto en mejores condiciones, así como crear nuevas marcas de café tostado y molido que conlleven inmersa la modalidad de certificación, para posicionar al café de México como un producto de excelente calidad, aunado al impulso en la denominación de origen del café de México garantiza consumir un café de alta calidad con las características que representa la obtención de un café ante las condiciones naturales únicas que existen en cada uno de los estados y regiones de nuestro país.

Los gobiernos Federal, Estatal y Municipal constituyan un nuevo sistema financiero para la caficultora que otorgue créditos agrícolas, tanto refaccionarios como de avío, así como para infraestructura de beneficiado y para la comercialización y que se fomente a las asociaciones de productores para que también ellos creen sus propios instrumentos financieros para el manejo de créditos y que los recursos que aporten los productores se utilicen como garantías para la obtención de créditos.

El gobierno federal y las instituciones relacionadas con los Comités Sistemas Producto Nacionales deben otorgar apoyos para que los productores de café orgánico cuenten con los certificados del producto, a fin de entrar al mercado internacional y mejorar su ingreso y calidad de vida de los productores.

Es necesario que se cuente con datos de los apoyos que se otorgan a la rama cafetalera por parte de los gobiernos Federal, Estatal y Municipal para contar mediante la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación con un diagnóstico que permita tomar mejores decisiones para sector cafetalero.

Se debe impulsar una mayor coordinación con los países productores de café y con aquellos con los que México tiene acuerdos comerciales internacionales para impulsar las ventas del grano mediante el acceso preferencial.

El Gobierno Federal impulse una mayor coordinación con los países productores de café para estandarizar las unidades de medida y estadísticas de café en el ámbito internacional y nacional que permitan el análisis del cultivo del grano como es el caso de las reservas de café por país productor.

BIBLIOGRAFÍA

Ashafa, S; (2005): Remunerating Commodity Producers in Developing Countries: Regulating Concentration in Commodity Markets. Trade-Related Agenda Development and Equity (T.R.A.D.E.). South Centre Research Papers 2.

Cámara de Diputados, Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, **El mercado del café en México**, diciembre de 2001, México, pp. 11-13.

Carbaugh, Robert J. **Economía Internacional**, Sexta Edición Thomson, México, 1998.

Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria de la Cámara de Diputados, **Balance Legislativo y del Campo**, Café: la agroexportación, No. 4, mayo/agosto 2006

Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, Comportamiento de la Industria Cafetera Colombiana 2006.

Instituto del Café de Costa Rica, **Informe Sobre la Actividad Cafetalera de Costa Rica**, San José, Costa Rica, 3 de diciembre de 2006.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, **II Censo de Población y Vivienda 2005**.

Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. y Escuela de Graduados en Administración Pública (EGAP), del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ÍTEMS), **Competitividad Estatal de México**, 2006.

Krugman y Obsfeld, **Economía Internacional**, Teoría y Política, 4ª Edición, Mc Graw Hill, España, 1999.

Martínez Morales Aurora Cristina, **El Proceso Cafetalero Mexicano**, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas, México, D.F, octubre de 1998.

Morisset, J; Unfair trade, The increasing gap between world and domestic prices in commodity markets during the past 20 - 25 years. The World Bank Economic Review, 1998, Vol. 12, No. 3.

Ponte, S; (2001): The Latte Revolution, CDR Working Paper, March 2001, Centre for Development Research, p. 7. Observatorio de Corporaciones Transnacionales © IDEAS Julio/2006.

Porter Michael E., Ventaja Competitiva, **Creación y Sostenimiento de un Desempeño Superior**, Prefacio, Grupo Editorial Patria, 2008.

Porter Michael E., Estrategia Competitiva, **Técnicas para el Análisis de los sectores Industriales y de la Competencia**, Grupo Editorial Patria, 2008.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, **Informe de Evaluación del Programa de Competitividad 2004**, p. 19, octubre de 2005.

Organización Internacional del Café, **Anuario 2005/2006**.

Oxfam Intermón (Oxfam Internacional en España), Informe **Crisis del café es igual a pobreza para 25 millones de personas**, 2002.

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, **Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2000-2006**, primera etapa.

Uribe Vélez Álvaro, **Colombia posee una institucionalidad cafetera ejemplar**, 2006.

HEMEROGRAFÍA:

Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria, Revista Claridades Agropecuarias, Balance de oferta y demanda mundial del café, número 52, diciembre de 1997.

Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria, Revista Claridades Agropecuarias, Café de México: Hacia los Mercados de Calidad, número 103, marzo de 2002

Esser Klaus, Hillebrand Wolfgang, Messner Dirk y Meyer Stamer Jörg, “Competitividad sistémica: nuevo desafío para las empresas y la política”, Revista de la CEPAL No. 59, Agosto 1996.

López Claros Augusto, **Índice de Competitividad Mundial, Resumen Ejecutivo**, 2006.

Romero y Sepúlveda, Cuaderno Técnico núm. 10 Territorio, Agricultura y Competitividad.

Rilfclin Jeremy, Presidente de la Fundación sobre Tendencias Económicas de Washington, DC., **Ante una auténtica crisis alimentaria global**, 1992.

The Economist, The Cancún Challenger, Londres, 4 de septiembre 2003.

Vivas Esther, **Cómo nos afecta la crisis alimentaria mundial**, junio de 2008.

DOCUMENTOS OFICIALES

Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria, **Padrón Nacional Cafetalero**, actualizado en octubre de 2006.

Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de enero de 2002.

Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de junio de 2007

Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, publicada Diario Oficial de la Federación, 30 de diciembre de 2002.

Reglas de Operación del Fondo de Estabilización, Fortalecimiento y Reordenamiento de la Cafecultura, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 14 de junio de 2005.

Ronda de Uruguay, WTO: Proposal by Mexico for the negotiations on Agricultura in the World Trade Organization. Comité on Agricultura Special Sesion, 19 de marzo de 2001 y ratificadas el 13 de septiembre re de 2003 en la Reunión de la OMC realizada en Cancún, México.

PÁGINAS WEB

Lossa Mariano, EFTA Campaigns and Advocacy Office (www.eftafairtrade.org).

<http://www.faostat.org>, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación, Estadísticas de producción de café, consumo de café, comercio de café y precios de café.

<http://www.spcafe.org.mx>, Asociación Mexicana de la Cadena Productiva del Café (ANECAFE).

<http://www.ico.org>, International Coffee Organization. Estadísticas de precios de café, comercio del café y datos históricos del café.

<http://www.siap.gob.mx>, Servicio de Información Agroalimentaria y Pesca, órgano administrativo desconcentrado de Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Estadísticas de producción anual de café, costos de producción de café y sistema producto café.

<http://www.cafearabo.com/cafe-robusta-cas.html>, Definición del café robusta.

<http://infoagro.net/comercio>, Hernández Estrada Julio y Herrera Soto Danilo, **El Enfoque de Cadenas y Diálogo para la Acción. Un instrumento ágil para la concertación de políticas en cadenas agroalimentarias**, Intercambio, Políticas, Comercio y Agronegocios, IICA.

<http://infoagro.net/comercio>, D. y Bourgeois, **Cadenas y Diálogo para la Acción. Enfoques Participativos para el Desarrollo de la Competitividad de los Sistemas Agroalimentarios**, 1996, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), San José, Costa Rica, IICA.

ANEXOS

CUADRO ANEXO NÚMERO 1
PRODUCCIÓN MUNDIAL DE CAFÉ, 1980-2006
(Toneladas)

Continente/pais	1980	1990	2000	2005	2006	Part. (%)	TMCA 2005- 1980
Total	4,836,928	6,070,955	7,554,879	7,132,578	7,751,270	100.0	2.0
América	2,972,826	3,869,352	4,278,574	4,320,990	4,738,535	61.1	2.0
Bolivia	20,540	24,378	24,928	25,929	27,488	0.3	1.2
Brasil	1,061,195	1,464,856	1,903,562	2,140,169	2,573,368	33.2	3.8
Colombia	724,380	845,000	637,140	693,480	696,000	9.0	(0.2)
Costa Rica	106,389	151,100	161,395	126,000	127,000	1.6	0.7
Cuba	18,973	24,900	16,500	12,000	13,500	0.2	(1.4)
Ecuador	69,445	134,980	138,030	102,923	31,461	0.4	(3.2)
El Salvador	184,230	147,200	114,087	87,963	78,482	1.0	(3.5)
Guatemala	177,430	202,400	312,060	229,000	216,600	2.8	0.8
Haití	42,900	37,200	30,000	21,300	21,120	0.3	(2.9)
Honduras	64,228	119,784	193,309	190,640	192,000	2.5	4.7
Jamaica	2,216	1,560	2,220	2,400	2,700	0.0	0.8
México	220,040	440,000	338,170	294,364	310,000	4.0	1.4
Nicaragua	59,107	27,996	82,206	95,455	55,280	0.7	(0.3)
Panamá	7,272	11,547	10,255	13,153	13,500	0.2	2.6
Paraguay	7,800	17,576	3,588	2,900	3,040	0.0	(3.9)
Perú	86,177	81,142	186,585	174,955	258,314	3.3	4.7
República Dominicana	60,091	59,377	45,546	43,525	44,000	0.6	(1.3)
Trinidad y Tobago	2,240	1,944	553	350	350	0.0	(7.4)
Venezuela	58,173	76,412	78,440	64,484	74,332	1.0	1.0
África	902,565	1,012,495	1,201,714	739,033	868,287	11.2	(0.2)
Benin	321	120	200	60	60	0.0	(6.7)
Burundi	18,894	32,694	18,500	7,800	31,000	0.4	2.1
Camerún	112,207	100,980	86,200	48,256	45,000	0.6	(3.7)
Central Africana							
República	16,808	14,314	12,900	3,300	2,580	0.0	(7.5)
República Democrática de Congo	89,000	101,594	46,767	31,990	31,960	0.4	(4.2)
República de Congo	2,700	1,354	1,550	2,000	2,000	0.0	(1.2)
Costa de Marfil	249,608	285,164	380,000	95,569	166,200	2.1	(1.7)
Etiopía	0	0	229,980	171,631	241,482	3.1	n.a.
Gabón	680	269	198	120	120	0.0	(7.0)
Ghana	1,500	1,000	1,956	1,200	1,500	0.0	0.0
Guinea Ecuatoriana	6,000	6,500	5,000	4,000	4,500	0.1	(1.2)
Kenya	91,334	103,900	100,700	45,200	48,300	0.6	(2.6)
Madagascar	79,880	85,000	58,080	55,500	61,635	0.8	(1.1)
Malawi	1,000	6,180	3,780	1,500	1,500	0.0	1.7
Nigeria	3,500	3,030	3,830	4,990	5,340	0.1	1.8
Rwanda	20,309	34,680	16,098	18,597	21,000	0.3	0.1
Sierra Leona	10,146	25,800	15,000	18,000	18,000	0.2	2.4
Tanzania	47,802	53,420	47,800	54,000	34,300	0.5	(1.4)
Togo	10,385	12,800	15,200	8,400	10,100	0.1	(0.1)
Uganda	135,200	128,747	143,475	158,100	133,310	1.7	(0.1)
Zambia	30	1,380	5,400	4,500	3,900	0.1	22.5
Zimbabwe	5,261	13,569	9,100	4,320	4,500	0.1	(0.6)
Asia	642,561	840,991	1,851,270	1,842,056	1,939,494	25.0	4.7
Angola	43,260	5,000	4,260	1,860	1,900	0.0	(12.2)
Filipinas	125,285	134,074	107,557	105,847	104,093	1.4	(0.8)
India	149,835	118,100	292,000	275,000	274,000	3.5	2.5
Indonesia	294,973	412,767	554,574	640,365	652,668	8.4	3.4
Sri Lanka	11,688	7,567	9,790	7,240	6,460	0.1	(2.4)
Tailandia	9,120	71,483	80,589	59,644	46,873	0.6	7.1
Vietnam	8,400	92,000	802,500	752,100	853,500	11.0	21.2
Otros	318,976	348,117	223,321	230,499	204,954	2.6	(1.8)

FUENTE: Elaboración propia con datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, 1980-2006.

TMCA: Tasa Media de Crecimiento Anual.

CUADRO ANEXO NÚMERO 2
EXPORTACIONES DE CAFÉ, 1980-2006
(Toneladas)

Continente/país	1980	1990	2000	2005	2006	Part. (%)
Total	3,704,940	4,415,280	5,210,760	4,761,840	5,669,700	100.0
América	2,175,960	2,893,860	2,814,180	2,707,440	3,339,660	58.9
Bolivia	6,540	5,880	6,780	4,500	5,520	0.1
Brasil	580,980	1,147,260	1,086,660	1,046,640	1,572,720	27.8
Colombia	695,460	779,760	547,860	655,740	683,340	12.1
Costa Rica	117,420	131,220	122,640	85,200	75,360	1.3
Cuba	12,780	12,060	5,940	300	960	n.s.
República Dominicana	48,300	33,600	8,520	5,580	2,520	n.s.
Ecuador	69,480	69,240	40,320	59,280	61,320	1.1
El Salvador	153,000	137,100	96,420	77,940	68,940	1.2
Guatemala	147,780	178,260	278,400	202,560	219,000	3.9
Haití	14,640	10,380	4,800	960	1,320	n.s.
Honduras	67,260	82,800	146,220	178,440	193,860	3.4
Jamaica	780	960	1,500	1,500	1,920	n.s.
México	142,200	198,000	210,600	150,000	132,000	2.3
Nicaragua	50,460	25,620	85,140	91,680	66,600	1.2
Panamá	4,440	9,120	6,180	6,360	5,640	0.1
Paraguay	6,840	6,960	1,560	1,500	0	0.0
Perú	55,620	44,820	148,560	136,140	246,000	4.3
Trinidad y Tobago	1,980	420	120	60	0	0.0
Venezuela	0	20,400	15,960	3,060	2,640	0.1
Asia	378,420	610,020	1,499,760	1,399,560	1,586,880	28.0
Angola	41,760	1,800	1,800	600	300	n.s.
India	67,740	115,560	241,200	183,540	224,520	4.0
Indonesia	231,720	371,940	318,660	399,540	279,000	4.9
Filipinas	31,380	15,240	0	0	0	0.0
Sri Lanka	540	1,740	180	240	120	n.s.
Tailandia	5,280	34,140	71,520	29,940	15,960	0.3
Vietnam	0	69,600	866,400	785,700	1,066,980	18.8
África	1,098,840	853,800	834,480	578,880	694,860	12.2
Benin	2,100	0	0	0	0	0.0
Burundi	18,660	29,100	29,100	16,980	23,100	0.4
Camerún	118,080	95,940	62,280	46,800	45,480	0.8
República Central Africana.	11,760	8,820	6,600	1,620	3,540	0.1
República Demográfica de Congo	79,860	82,800	9,780	8,160	9,660	0.2
República de Congo	2,340	0	0	0	0	0.0
Cote d'Ivoire	365,400	173,400	271,740	98,700	151,860	2.7
Etiopía	102,240	102,540	66,060	130,200	168,180	3.0
Gabón	780	120	0	0	60	n.s.
Ghana	1,500	1,260	4,500	1,140	1,620	n.s.
Guinea	3,300	1,140	21,000	28,500	17,400	0.3
Kenya	99,240	86,100	57,120	34,500	46,320	0.8
Madagascar	62,160	37,920	16,380	7,920	7,200	0.1
Malawi	420	6,180	3,720	1,380	960	n.s.
Nigeria	180	120	540	1,740	240	n.s.
Rwanda	30,120	32,040	16,260	17,940	15,180	0.3
Sierra Leone	9,240	2,040	2,640	3,300	600	n.s.
Tanzania	62,520	55,680	47,640	40,440	42,180	0.7
Togo	9,720	9,600	11,700	8,280	7,920	0.1
Uganda	113,640	113,100	195,540	121,440	147,600	2.6
Zambia	0	1,260	5,580	6,120	3,300	0.1
Zimbabwe	5,580	14,640	6,300	3,720	2,460	n.s.
Oceanía						
Papua Nueva Guinea	51,720	57,600	62,340	75,960	48,300	0.9

FUENTE: Elaboración propia con datos de la Organización Internacional del Café, Datos históricos de la provisión de datos de países exportadores (años de cosecha), 1980-2006.

n.s. No significativo